

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta
Pública y de Hacienda**

*Jefes Delegacionales de Cuauhtémoc, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Magdalena
Contreras*

Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

12 de noviembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenos días.

Damos inicio a la mesa de trabajo con los jefes delegacionales, a quienes damos la bienvenida a este Recinto Legislativo: al licenciado Agustín Torres, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc; al licenciado Francisco Javier Sánchez, Jefe Delegacional en Iztacalco; al ingeniero Víctor Hugo Lobo, Jefe Delegacional en la Gustavo A. Madero; y al licenciado Eduardo Hernández Rojas, Jefe Delegacional en la Magdalena Contreras. Bienvenidos nuevamente.

Quiero comentar que el día de ayer la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió un documento de la licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional de Iztapalapa, que estaba invitada a esta mesa de trabajo, y en este documento, que es de urgente, nos informa que el día de hoy el Jefe

de Gobierno del Distrito Federal arranca el programa de acción para enfrentar los efectos del frío sobre población vulnerable, y este programa arranca precisamente allá en la delegación Iztapalapa en este momento. Nos está informando de esta situación y nos está solicitando que la recibamos en la próxima mesa, que es el miércoles 17.

También doy la bienvenida a los equipos de trabajo de los distintos jefes delegacionales que nos acompañan.

Estas mesas de trabajo se realizan de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28, 30, 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como lo dispuesto en los artículos 4, 8 fracción V, 11 fracción III, 12 fracción XXV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con la finalidad de que las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública estén en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente el paquete presupuestario 2011, para lo cual se persiguen dos objetivos: Primero, conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2010; segundo, analizar propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2011.

También informo, como ustedes ya lo constataron, que nos acompañan el diputado Fernando Cuéllar, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; la diputada Maricela Contreras, Secretaria de esta Comisión; el diputado Héctor Guijosa, el diputado Guillermo Sánchez Torres, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el diputado Mauricio Tabe, integrante también de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el diputado José Luis Muñoz Soria, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local; y el diputado Fidel Suárez. Muchas gracias por estar en estas mesas de trabajo.

Solicito al diputado Guillermo Sánchez Torres, nos va a auxiliar el día de hoy como Secretario de esta mesa de trabajo, dé lectura al formato mediante el cual se van a realizar estas mesas de trabajo. Por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Gracias, diputado Presidente.

El formato mediante el cual se realizan las mesas de trabajo con los titulares y los órganos político administrativo será el siguiente:

1.- El Presidente de la Comisión dará la bienvenida a los jefes delegacionales y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la Comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión, levante una lista de los diputados que formularán preguntas u observaciones respecto a la información que previamente enviaron los jefes delegacionales. La relación de intervenciones será ordenado por un diputado de cada fracción parlamentaria en el orden siguiente:

a) Fracción parlamentaria del PVEM.

b) Fracción parlamentaria del PT.

c) Fracción parlamentaria del PRI.

d) Fracción parlamentaria del PAN.

e) Fracción parlamentaria del PRD.

Los diputados que intervengan en esta ronda de preguntas contarán hasta con un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- Los jefes delegacionales darán respuesta a las preguntas que se les formulen, para lo cual contarán con un tiempo máximo de 10 minutos cada uno. El diputado Secretario de la Comisión les concederá el uso de la palabra en el orden alfabético respecto de la delegación que se trate.

4.- Al término de las respuestas dada por los jefes delegacionales el Presidente de la Comisión indicará que para abordar el segundo objetivo los jefes delegacionales harán cada uno, en el orden anterior, una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2011, para dicha exposición se concederá un máximo de 10 minutos a cada uno. El diputado Secretario les dará el uso de la palabra.

5.- Al terminar la última exposición el Secretario de la Comisión integrará una lista de los diputados por fracción parlamentaria que quieran hacer alguna pregunta o comentario. El orden de intervenciones será el siguiente:

- a) Fracción parlamentaria del PVEM.
- b) Fracción parlamentaria del PT.
- c) Fracción parlamentaria del PRI.
- d) Fracción parlamentaria del PAN.
- e) Fracción parlamentaria del PRD.

6.- El Secretario de la Comisión concederá la palabra a los diputados en el orden en que se hayan anotado, apercibiéndolos que tienen un tiempo máximo de 5 minutos.

7.- Cada uno de los jefes delegacionales se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior, en el mismo orden anterior, para lo cual el diputado Secretario les concederá el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos.

8.- Una vez concluida la ronda de respuestas, el Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de los jefes delegacionales, así como la respuesta que dieron a los tiempos, dando por concluida la mesa de trabajo.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En consecuencia, solicito nuevamente al diputado Secretario que de acuerdo a este formato, para abordar el tema sobre el ejercicio programático presupuestal del presente año, conceda el uso de la palabra a los diputados que por fracción parlamentaria deseen hacer uso de la palabra para formular sus preguntas.

EL C. SECRETARIO.- A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Fidel Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del PRI.

EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.- Gracias. Buenos días a todos los presentes, a los jefes delegacionales: Quiero iniciar la intervención por parte del PRI en relación a las preguntas que le vamos a hacer al jefe delegacional en Magdalena Contreras.

Señor delegado, para el ejercicio presupuestal de este año se le asignaron 48 millones de pesos por cuestión de proyectos delegacionales etiquetados. A la fecha se señala que en el documento que se nos entregó, que no tienen presupuesto disponible para este rubro, por lo que podría decirnos: ¿Cómo se repartieron esos 48 millones de pesos que se asignaron para obras etiquetadas? ¿Cuál es el avance y la inversión para la clínica Tierra Unida? ¿Cuánto se ha invertido y el estado que guarda la construcción del Centro de Atención a Adultos Mayores? ¿Qué tipo de obras se han realizado en los deportivos Contreras y Vista Hermosa? ¿Cuánto se invirtió para el tanque de almacenamiento?

Además cuál ha sido la inversión que se ha hecho para la construcción del panteón y sólo para complementar, cuál es el avance y el gasto en cuanto a la introducción de nuevas líneas de agua potable.

Por otro lado, tenemos una serie de dudas en cuanto al documento que nos entregó, en primer lugar porque en el rubro de nutrición infantil en Magdalena Contreras se señala que hay un total de mil 200 beneficiados, pero no se especifica el monto del presupuesto asignado ejercido o disponible. La misma situación ocurre en el programa de apoyo a familias que habitan zonas de alto riesgo en temporada invernal donde se señala que hay 10 mil 750 beneficiados. ¿Puede decirnos a cuánto asciende el gasto para este programa? Porque estamos hablando de un número importante de beneficiados.

De igual manera en cuanto al Programa de Apoyo a Personas en Situación de Discapacidad podría decirnos cuál es la inversión para apoyar a las mil personas que se señala que son beneficiados. No viene el dato en su informe.

Ahora, Delegado, para el evento del Día del Niño del 2010 tenían asignado un presupuesto de un millón 314 mil pesos, pero de acuerdo al documento entregado actualmente tiene disponible 202 mil pesos. ¿Nos podría decir en qué consistió el evento del Día del Niño que realizó? Evento donde se beneficiaron 30 mil niños, según el documento que entregó y también cuál es el destino del dinero que no se ejerció.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado Fidel Suárez.

A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Mauricio Tabe Echartea, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Agradecer la presencia de los Delegados, la generosidad con la que nos hicieron llegar la información, la oportunidad de la información.

Comentar algo importante que hemos platicado con los Delegados del Partido Acción Nacional, pero también que compartimos como fracción parlamentaria, pues que es la necesidad de fortalecer a los gobiernos delegacionales.

Hemos visto a lo largo de los años una estrategia, no sé si han sido acciones casuales del Gobierno de la Ciudad por ir debilitando a los gobiernos delegacionales, no solamente en atribuciones, sino también en presupuesto y en eso el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional pues no coincide, estamos en desacuerdo en esa política de desmantelamiento de los gobiernos delegacionales y simplemente decirles que nos sumamos a una política de defensa tanto del presupuesto de los gobiernos delegacionales como de fortalecimiento de estos gobiernos delegacionales.

Nos parece que la labor del gobierno delegacional no debe ser solamente de ventanilla de quejas ciudadanas, sino tiene una labor de gobierno fundamental y cada vez se está convirtiendo más en una labor administrativa mucho más simple que una labor de gobierno.

Finalmente el gobierno delegacional tiene que responder a una demanda de servicios, de necesidades, además de muy visibles para la gente, muy tangibles y muy cercanas para la gente.

Por eso el grupo parlamentario del PAN se suma a los gobiernos delegacionales para poder apoyarlos en la gestión de recursos, para poder apoyarlos también en liberar esos candados que retrasan la capacidad de ejercicio que restan operatividad a las Delegaciones y en este sentido no hay colores partidistas para apoyar a los gobiernos delegacionales.

Nuestra apuesta como grupo parlamentario es mejorar la calida de vida de los ciudadanos y entendemos que en esa, en ese camino por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos juegan un papel muy importante las Delegaciones.

Por eso nos sumaremos a la defensa del presupuesto de las Delegaciones y a liberar los candados que retrasan la operatividad de las Delegaciones.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación tiene el uso de la palabra el diputado José Luis Muñoz Soria, del grupo parlamentario del PRD.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Muchas gracias, diputado Guillermo Sánchez.

El Gobierno de la Ciudad tiene 3 niveles, la Asamblea Legislativa forma parte de este gobierno junto con el Ejecutivo de la Ciudad. En este caso tenemos la fortuna, lo quiero decir así de poder platicar con ciudadanos que son los jefes delegacionales en varias de las demarcaciones, queremos comentarles que somos corresponsables del Gobierno de la Ciudad.

Con nuestras atribuciones específicas, marcadas en el Estatuto de Gobierno para cada una de estas instancias y queremos partir de esto para decirles que en la búsqueda de hacer esta ciudad cada vez mejor, coincidimos y creemos que podemos avanzar juntos efectivamente sin colores partidarios, porque tan ciudadanos son los habitantes de las delegaciones gobernadas por algún militante de algún partido, del color que sean, como lo son los de otras gobernadas por un militante de otro partido con otro color.

Coincido con el diputado Tabe, en el sentido de ir revisando cuestiones que permitan el fortalecimiento de las delegaciones, pero también esperaríamos de los compañeros diputados del Partido de Acción Nacional, que nos acompañaran en el fortalecimiento de los recursos de la ciudad ante las instancias federales.

Lo hemos venido comentando en repetidas ocasiones de esta ciudad, en donde se genera el mayor porcentaje de los impuestos del país, de cada peso que se genera solamente recibe 9 centavos, lo cual nos parece inequitativo y se podrá discutir sobre muchas cuestiones, pero nada quita lo inequitativo de

ese reparto que se hace de los recursos, no del Gobierno Federal, sino los recursos federales.

Esperamos de los diputados de Acción Nacional es coordinación, para que avancemos juntos en exigir a las instancias federales que se asignen a esta ciudad mayores recursos, porque se necesitan para proyectos específicos.

Nosotros quisiéramos solicitar a los jefes delegacionales, que pudieran, tenemos la información, seguramente ante un planteamiento de información que recibimos de la instancia central del Gobierno de la Ciudad, y la información que ustedes nos hacen llegar, seguramente habrá diferencias, tenemos algunas informaciones de cuando es el de cierto porcentaje de subejercicio, el Gobierno Federal, Central, nos lo reporta así, y ustedes nos reportarán a lo mejor una cantidad diferente y si coincidiese, también nos dirán algunos motivos del por qué se da esa diferencia, por qué se da ese subejercicio si es que lo hay, porque esas diferencias en las cifras a veces no nos da la información específica.

Yo creo que lo que nos corresponde es buscar entre todos, qué es lo que no nos está permitiendo avanzar para responder a las necesidades del población. Eso es yo creo lo que tenemos que estar buscando.

Si las partidas centralizadas se considera que no están funcionando adecuadamente, etcétera, yo creo que tenemos, estos son los momentos en que tendríamos que estar haciendo algunos planteamientos para ir resolviendo esto.

Si los recursos etiquetados no han podido como debiesen de fluir, el avanzar en el ejercicio de los recursos es todo un problema, quienes hemos tenido la fortuna de gobernar alguna delegación, lo hemos vivido, también que pudiéramos escuchar algunos planteamientos de cómo podemos mejorar el ejercicio de estos recursos.

También nos interesa saber para el próximo ejercicio 2011, en el caso particular les estaríamos pidiendo una información muy específica, a parte de todos los programas que se tengan de tipo social, de tipo cultural, que nos darán ustedes sus planteamientos, quisiéramos escuchar de manera muy específica, les hemos estado llamando para que nos hagan llegar la

información específica de proyectos que se tengan para el área de obras, el área de servicios urbanos en especial o de imagen urbana, qué conceptos serían de cada uno de esos proyectos y el monto que se necesitaría para estos proyectos.

Quisiéramos, a lo mejor ahorita sería difícil que nos los den a conocer, pero quisiéramos solicitarles que a la brevedad, quizá cuando más tardar el martes, pudiéramos contar con esa información.

Aprovecho la ocasión para pedirles que nos lo hicieran llegar a la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local.

Esa es la disposición que nosotros creemos que debemos de tener todas y todos para que podamos, como es nuestra función, responder de manera eficiente a las necesidades de la población.

Habrà alguna opinión de que si tal proyecto fue o no bueno, que si se avanzó o no se avanzó adecuadamente, pero lo que corresponde es analizar, buscar qué fue lo que no permitió que avanzáramos como se había planeado, y buscar resolver esos pequeños nudos que pudieron haberse presentado para que no hubiésemos avanzado como se tenía pensado.

Eso sería todo, diputado Presidente, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. Informamos que se han integrado a esta mesa de trabajo el diputado Valentín Maldonado, el diputado Armando Jiménez y el diputado Carlo Fabián Pizano.

A continuación, tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Virginia Téllez, del grupo parlamentario del PRI.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- Sí, agradezco a la mesa la posibilidad de participar en esta ronda de preguntas y le doy la bienvenida a los Jefes Delegacionales que hoy nos acompañan en esta soberanía.

Yo traigo preguntas o preocupaciones para las delegaciones, así que trataré de ser muy ágil.

Empezaré por Iztacalco, que es una delegación que para mí es de relevante importancia.

Una vez revisando toda la documentación que nos envió el Delegado, yo sí le quisiera comentar que hay algunas preocupaciones que tenemos, por ejemplo en el Anexo 4, en donde no se ha ejercido absolutamente ni un peso de lo que tiene que ver con todos los proyectos delegacionales etiquetados y que por ser etiquetados pues nos preocupa mucho evidentemente que en el 2010 no se hubiera todavía ejercido nada y que tampoco se tiene nada comprometido.

En lo que respecta al capítulo en donde viene, perdón, el gasto por capítulos, también tenemos ahí un disponible de 272 millones y yo quisiera saber si usted considera que en este tiempo que nos resta se podrán ejercer y hacia dónde irán destinados.

Entiendo las dificultades, sobre todo en lo que es la Partida 1000, porque conozco la realidad de la delegación, pero sí quisiera saber si ya se tienen, bueno, se comprometieron hasta septiembre, y qué se hará con ese recurso que resta.

Por otro lado, sí le quisiera también comentar que tendríamos algunas preocupaciones en el sentido de temas como el de los mercados, y que esta incluso sería una pregunta para todos los Delegados. Nos parece que por información que nos dio la Secretaría de Finanzas de cuánto se asignó a los mercados y que prácticamente en todas las delegaciones se presentan subejercicios entre 30 y 60 por ciento, que de acuerdo a las predicciones que en la propia Secretaría de Finanzas nos dijeron, hay preocupación de por qué no se gastaron estos recursos.

En el caso, reitero, de Iztacalco, en especial pues ahí traemos la preocupación de algunos también programas como el de la vivienda de alto riesgo, que son de los programas también etiquetados, en donde no se ha ejercido absolutamente nada.

Que también vale la pena felicitar cuando algunas cosas parece que funcionan bien, y el asunto de los CENDIS, tanto de la Cruz Coyuya como Agrícola, a mí me parece que en las proyecciones que están presentando es un asunto que estábamos requiriendo ya desde hace bastante tiempo y que ha sido una demanda que muchos de nuestros vecinos priístas sobre todo nos han estado comentando.

En el caso de la delegación Cuauhtémoc hay preocupación por parte de la fracción del PRI en lo que tiene que ver al Kiosco Morisco que está en la Nueva Santa María, en donde nos han dicho vecinos que se ha ido desmantelando paulatinamente, en donde hay un inicio de obra que ya tiene mucho tiempo y no se termina por concluir, que está considerado un monumento histórico, y todo eso que ya no está y que ha ido, no sé si desapareciendo o guardado en algún lado, si nos pudieran decir en dónde está.

Así como también nos gustaría saber que nos reporta un gasto en lo que es todo el mantenimiento de escuelas de nivel básico, y quisiéramos también saber en cuántas escuelas, y si es que se ha atendido el ofrecimiento de que fueran en sus instalaciones hidrosanitarias.

En lo que respecta a la delegación Magdalena Contreras, también traemos ahí preocupación de algún gasto que no se ha ejercido, que tiene que ver sobre todo con el mantenimiento de barrancas, que tanta falta hace, y también en los programas etiquetados, en donde tienen 48 millones y no se ha ejercido absolutamente nada, sí nos gustaría saber por qué no se ha ejercido y sobre todo si son en los programas etiquetados.

En el caso de la delegación Gustavo A. Madero yo solamente, eso ya de manera muy personal, solamente solicitarle al delegado que ahora sí nos incluya el bajísimo costo de la barda del mercado Campestre Aragón, que no se ha podido hacer y que hemos tenido su ofrecimiento, señor delegado, que espero el año que entra, si quiere sí le ayudamos a pedir un presupuesto para que esa barda se concluya, porque la verdad es que cada vez que nos hemos dado ya dos o tres vueltas vemos las grietas más abiertas, y sí nos preocupa porque del otro lado hay una escuela.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Se integra a esta mesa de trabajo el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene el uso de la palabra el diputado Héctor Guijosa Mora, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.- Muy buenos días a todos los jefes delegacionales que nos acompañan esta mañana aquí en esta importante mesa de trabajo, así como a las diputadas y diputados. Consideramos de importancia este primer año de su gobierno poder realizar esta mesa de trabajo y poder hacer algunas correcciones que permitan mejorar la buena utilización del uso de los recursos a fin de, en la medida de lo posible, dar respuestas a las demandas vecinales, y que permita también vestir a cada uno de los gobiernos que ustedes son el día de hoy que tienen ese encargo.

Por supuesto que quisiera aprovechar para preguntar dos temas, uno el tema de autogenerados, dado que los recursos de inversión son precisamente con la finalidad de poder hacerse llegar de recursos, y lo que tenemos al día de hoy, ejemplo en el campo deportivo de San Bernabé, que casi tiene un año, hay cero ingreso, es decir no se está recaudando nada en el tema de la delegación de Magdalena Contreras.

Por supuesto para el conjunto de los delegados el tema de los recursos etiquetados, que nos expongan los motivos o las razones por las cuales no ha podido darse cumplimiento al espíritu del esfuerzo de los legisladores que hicieron el año pasado, en el que en una medida se retomaron propuestas de ustedes mismos a fin de poder sacar adelante compromisos.

En el tema de los recursos etiquetados en esta demarcación de Magdalena Contreras sí nos sobresale el tema, por ejemplo, se etiquetaron recursos para el 2010 y a la vez se están solicitando en el nuevo proyecto para el 2011 los mismos y en el reporte que nos dice que se han utilizado cero, por ejemplo los tanques de agua para subestación Tierra Colorada se etiquetó para su construcción un tanque de agua y no se realizó, así como la red de agua potable, así como para el proyecto del panteón se etiquetaron 14 millones y de los cuales se están pidiendo para este 2011, 16. Entonces sí quisiéramos saber las causas, motivos o razones por lo cual tuvieron esta dificultad.

Se ha dado puntual seguimiento al sistema de recursos etiquetados, la diputada Maricela Contreras fue una de las muy activas promoventes en darle seguimiento a estos recursos y estamos en espera de esas respuestas. Asimismo en cada uno de los programas es importante corregir. En el rubro de programas sociales, apoyo comunitario se publica en la Gaceta del 13 de mayo

distintos programas sociales en los que sobresale uno que es el apoyo económico, y aquí sí tenemos que corregir porque son apoyos económicos a alrededor de 30 personas hasta de 6 mil pesos, es decir, cómo se justifica ese apoyo económico hasta de 6 mil pesos, 5 mil pesos en un programa social, entonces sí vale la pena ahí hacer la revisión y corrección para evitar un problema futuro. Si bien es cierto esto ha tenido un avance, se ha venido corrigiendo, pero sí hace falta ponerle atención a este tipo de programa, donde en el reporte que nos envían al año se entregan alrededor de 8 millones y medios. Es importante dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Aunado a que nos ha pedido la diputada Maricela Contreras, a través de mi conducto, sus programas a fin de dar cumplimiento al tema de género, que está contemplado también sus bases en la Ley de Gasto Eficiente, los criterios que debe de tener para su cabal cumplimiento.

Finalmente en el rubro de su proyecto que nos están haciendo llegar, sí sobresale una solicitud de 3 millones y medio para contratos de mantenimiento de arbolado urbano, que no tiene antecedente, si nos pudiese explicar, jefe delegacional de Magdalena Contreras, sobre este nuevo concepto que no tiene antecedente, y dónde también está solicitando para la realización de estudios específicos de los asentamientos humanos irregulares, que es importante que se revise el programa delegacional integral a fin de dar respuesta a lo que no se pudo resolver en el anterior programa. Tenemos un número importante de quejas relacionadas con la bodega exprés Aurrerá y otras construcciones y es importante hacer la revisión integral de este programa delegacional, donde la nueva ley, que atinadamente encabeza la Comisión el diputado Guillermo Sánchez Torres, ya da las herramientas de poder entrar a la revisión de este nuevo programa delegacional y poder sacarlo adelante y no se convierta meramente en un parche para el tema de los estudios específicos en el tema de los asentamientos irregulares, donde también finalmente es importante ponerle la atención a obras que se están haciendo en el suelo de conservación en Chichicarpa, en particular, en el lindero con Tlalpan, ponerle ahí atención.

Finalmente insistir en el tema de recursos etiquetados, nos están aquí señalando 20 millones de pesos para una solicitud de una clínica en el Oasis,

para que pueda compartirse, de qué tipo, qué será y que los recursos que se etiquetaron en este 2010 fueron los mismos que en el proyecto de la anterior comparecencia, solicitaste ante esta Comisión de Presupuesto esos proyectos. Es decir son los mismos que fueron solicitados como la clínica, como el Centro de Adultos Mayores, como el panteón y otros.

Entonces le daremos puntual seguimiento a cada una de las Delegaciones con este esfuerzo que fue por consenso de todos los diputados.

Es cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. Le damos la más cordial bienvenida a la diputada Valentina Valia Batres y al diputado Cristian Alan Vargas.

EL C. DIPUTADO JOSE VALENTIN MALDONADO SALGADO.- Primero que nada darle la bienvenida a los Jefes Delegacionales. Solamente es una pregunta para el diputado Presidente de esta Comisión.

Diputado Presidente, ¿por qué no se está respetando el formato? Aquí tengo el documento que suscribe la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en donde señala que solamente un diputado de cada fracción parlamentaria va a poder participar y por lo que veo no se está respetando el formato. Quisiera saber con qué atribución usted, diputado Presidente, se tomó romper este formato.

EL C. PRESIDENTE.- Lo primero que tengo que comentar es que esta es una mesa de trabajo, esta es la segunda que llevamos ya con los Jefes Delegacionales y considero importante que en una mesa de trabajo el objetivo es escucharnos, cuestionar, preguntar, proponer, responder y sobre todo en materia del presupuesto.

La sesión pasada tuvimos la petición de diputados de intervenir fuera del formato. Lo puse a consideración y se abrió. Entonces, en consecuencia igual el día de hoy nos pidieron diputados y diputadas y yo en lo personal no tengo problema, pero también lo pongo a consideración de la Comisión, yo no tengo ningún problema, creo que es más provechoso, ese es el objetivo de las mesas de trabajo, de escucharnos, sobre todo en materia de presupuesto y sobre todo porque está privando una discusión respetuosa y seria y en la sesión pasada y estoy seguro que en esta misma mesa de trabajo se van a convertir como ha

sucedido en otras Comisiones que han terminado hablando de todo, menos del objetivo principal. Entonces ese es el sentido.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. Damos la cordial bienvenida al diputado Leobardo Urbina Mosqueda.

A continuación tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Sean bienvenidos Delegados a esta de trabajo. Voy a tratar de ser lo más breve por la cuestión de cómo está el formato de estas mesas y lo que el Partido Verde Ecologista ve en dos Delegaciones donde quisiéramos hacer las preguntas de forma concreta y rápida.

Es a la Delegación Cuauhtémoc, al licenciado Agustín Torres Pérez. Las preguntas serían las siguientes, ¿cómo la Delegación Cuauhtémoc que cuenta aproximadamente con 160 mil 309 viviendas de las cuales el 11 por ciento son de carácter unifamiliar y las demás son de carácter plurifamiliares, solamente tienen asignados 3 millones de pesos que es una cantidad igual o inferior a lo que tienen asignados para las cenas navideñas de 3 millones de pesos?

La siguiente pregunta sería la inquietud ¿por qué en su estructura financiera de su presupuesto el Capítulo 1000 ocupa más del 64 por ciento? Eso ya se platicó en las mesas de trabajo del año pasado y les hicimos hincapié de que no puede crecer una Delegación si realmente todo dinero se les va en Capítulo 1000, que hay que ver que no se repitan las funciones de las personas que trabajan en las Delegaciones.

Por otra parte le hacemos la pregunta sobre los 5 millones de pesos asignados a la Plaza Santa María la Ribera, donde ya desde el 2009 tenían ese presupuesto y no ha habido ningún mejoramiento en esa zona.

También marcamos que siendo una de las Delegaciones donde confluyen 7 Líneas del Metro qué se tiene pensado hacer para los lugares de las estaciones, entradas del Metro y evitar acumulación de residuos sólidos, la inseguridad la venta de alimentos.

También, ¿cuál es su estrategia, sobre todo en el Partido Verde, hacia las áreas verdes en esta demarcación? Eso sería. Por sus respuestas, muchas gracias.

La otra delegación que quisiéramos nosotros analizar en el Partido Verde sería la Gustavo A. Madero, con el ingeniero Víctor Hugo Lobo, ahí nuestra pregunta es: ¿Por qué los capítulos 2000, 4000, 5000, 6000, existe un retraso mayor al 50 por ciento de ejecución en los recursos? Nos preocupa si nos cuesta tanto trabajo asignar recursos, para que no los estén utilizando.

Asimismo, han transcurrido 11 meses desde que la Asamblea aprobó los recursos etiquetados y a la fecha no han ejercido un peso en esta demarcación, o sea está faltando una seriedad administrativa o cual sería la respuesta, la verdad es que sí nos interesan sus respuestas con la finalidad de apoyar en esta mesa de trabajo.

Por sus respuestas muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. Por instrucciones del diputado Presidente, para responder las preguntas formuladas, se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional de Cuauhtémoc.

EL C. LIC. AGUSTIN TORRES PEREZ.- Gracias, diputado Presidente. Agradezco la invitación que nos hacen, diputadas y diputados, nos parece que es muy importante podernos plantear y retroalimentar respecto a la situación que guarda la Administración Pública Local en el caso de las delegaciones y que no es desconocido de ustedes, las dificultades que se han venido atendiendo.

Voy a buscar responder en el orden que se presentaron las preguntas si ustedes me lo permiten. Nos preguntaba en términos generales el diputado José Luis Muñoz, qué es lo que puede dificultar en determinado momento si hubiera ese subejercicio, el presupuesto, la ejecución del presupuesto, particularmente lo relativo al gasto centralizado y el etiquetado.

Por lo que lo hemos manifestado y seguramente ustedes lo tienen del conocimiento, hemos realizado una serie de reuniones de trabajo de todos los jefes delegacionales, incluso incluidos los propios del Partido de Acción

Nacional para revisar los mecanismos institucionales para la transferencia de recursos hacia las delegaciones en distintos rubros.

Uno de ellos, y que es coincidencia total, es la dificultad que hemos tenido para la ejecución del gasto de lo que se refiere al presupuesto etiquetado, que pongo un ejemplo para la delegación Cuauhtémoc: fueron 133.5 millones, y eso nos genera mayores complicaciones para su ejecución, porque en el caso de nosotros, en nuestra delegación, para justificar que no tuviéramos el decremento que se había planteado entiendo desde el gobierno central el año pasado para arrancar el presupuesto 2010, tuvimos que incorporar propuestas o proyectos de trabajo de obra pública que no eran propiamente los prioritarios para la delegación, sino que fue una estrategia que planteamos para obtener más recursos a nivel federal, del presupuesto federal, de aquellos fondos que están destinados para el combate a la pobreza y desarrollo e infraestructura urbana, social, en general.

De tal manera de que tuvimos que tener como prioridades estos proyectos que realmente no eran, entonces eso nos dificultó porque hubo que trabajar en el desarrollo de los mismos proyectos, sus fichas técnicas, toda la normatividad que considera la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad.

Pongo un ejemplo, si tenemos que construir un centro deportivo, pues hay que comprar el predio si no se tiene; si es del Gobierno de la Ciudad hay que hacer el mecanismo adecuado para que pueda desincorporarse o darse la posesión a la delegación y todo esto tarda mucho.

Si esto no se logra entonces no podemos ejercer recursos, no nos lo permite la Secretaría de Finanzas, sólo por mencionar un ejemplo. Entonces desde nuestro punto de vista, tener el presupuesto etiquetado en acciones no prioritarias, consideramos de que es un obstáculo para el ejercicio de la función pública, particularmente de quienes tenemos a nuestro cargo las delegaciones.

Por otro lado, el gasto centralizado también es conocido, tenemos una dificultad en varios temas, yo menciono uno que está muy latente, que es el de vestuario, el equipo de trabajo para personal basificado, el equipo de seguridad, donde las delegaciones ya compramos la parte que nos corresponde pero en el Gobierno Central todavía no se tiene la otra parte, que

debió entregarse, según las Condiciones Generales de Trabajo, en abril de este mismo año.

Entonces sí nos dificulta en algunos rubros el que se siga manejando este gasto centralizado desde el Gobierno de la Ciudad, que la pretensión entiendo era válida en el sentido de economizar y hacer más ágil la aplicación de estos recursos, pero pareciera que en algunos casos pues hay mayores dificultades.

Por otro lado, lo que nos preguntaba la diputada Téllez, el Kiosco Morisco no es una obra que haya planeado y ejecutado la Delegación Cuauhtémoc, esta obra pues corresponde a la Secretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad, incluso en coparticipación con SEDUVI. Ese ha sido el problema que hemos tenido desde la administración pasada, llevan casi 2 años ejecutando la obra, no la han podido concluir, hemos tenido mesas de trabajo con ellos, la autoridad en espacio público va a invertir alrededor de 4 millones de pesos en el Kiosco, es lo que nos han informado.

La verdad es que el Kiosco ya ha sido intervenido en anteriores ocasiones, pero bueno, vale la pena, como monumento histórico, como bien usted lo decía, pues la relevancia que tiene en el patrimonio arquitectónico de la ciudad y en el mundo.

Sabemos, el compromiso que teníamos es de que la obra se acabara desde julio. Tenemos nosotros, nuestro aporte es todo lo que tiene que ver con las áreas verdes, recuperamos algunas de las bancas históricas que se tienen, muchas ya estaban dañadas, alrededor de 34 bancas nosotros las vamos a reinstalar, que son las originales o prácticamente originales, pero tenemos esa limitación.

En lo que se refiere a mantenimiento a escuelas, pues prácticamente estamos por concluir todas las obras de todo el recurso que se planteó, son 83 escuelas a nivel básico las que se están atendiendo, 32 de ellas se están atendiendo con mantenimiento e instalaciones fitosanitarias.

Quiero darle información adicional, concluimos también instalaciones nuevas de la Escuela Secundaria Número 43, que está en la Colonia Roma, que se inició en la administración pasada, encabezada en su momento por el diputado

Muñoz y de esta manera ya se pudo lograr revertir el daño y el riesgo que se tenía para los alumnos y alumnas de esa escuela.

Asimismo, dentro de la partida del Anexo 4, de los programas que planteamos, está y estamos también por concluir la construcción de 10 laboratorios digitales en igual número de escuelas, por las razones naturales que podemos entender del mismo.

Tenemos CENDI también administrados por la delegación. Derivado de los sucesos lamentables que ocurrieron en Hermosillo Sonora, que a todos nos duelen y a todos nos ponen en alerta, se hizo una revisión estructural de todos los inmuebles en materia de protección civil y se detectaron que hay 10 CENDIS, en el caso de la delegación, que necesitaban escaleras de emergencia. Ese proyecto se incluyó y las estamos construyendo. Eso es en materia de educación o de escuelas.

Lo que nos preguntaba el diputado Guijosa va en el mismo sentido, el presupuesto etiquetado, ya mencioné un razonamiento muy somero, pero me parece que es ilustrativo. Aquí hemos tenido el apoyo de la Asamblea Legislativa cuando solicitamos alguna transferencia de recursos para algún otro programa, como por ejemplo en la Delegación Cuauhtémoc tenemos un presupuesto deficitario en lo que se refiere al gasto de agua, energía eléctrica, los cuerpos policíacos, en este caso la Policía Comunitaria que tenemos en la Delegación, de casi 22 millones de pesos.

Solicitamos la transferencia de este presupuesto etiquetado, que se nos apoyara, hubo la respuesta, pero hay que hacer este trámite, cuando ordinariamente no debiera de ser. Entonces esas son las dificultades en términos prácticos que se nos presentan cuando se hace el etiquetado de los recursos sin considerar las necesidades básicas que tenemos en las delegaciones.

En el caso de la pregunta que nos hacía el diputado del Partido Verde Ecologista, sí, efectivamente tenemos muchas unidades habitacionales en la delegación Cuauhtémoc, después de los sismos del 85 prácticamente creció hacia arriba, no hay muchos terrenos.

Se ha diseñado un programa desde hace más de ocho años de atención a las áreas comunes de las unidades habitacionales, el avance es significativo, eso ha apoyado para que no haya un deterioro mayor y cada vez vamos innovando más. Sí este año se establecieron en ese presupuesto 3 millones y medio prácticamente de atención a unidades, pero la inversión real fue de 11 millones y medios, que se aportan otros recursos desde el Anexo 4, entonces realmente fueron 11 millones y medio.

¿Qué priorizamos este año? Dos acciones generales, una de ellas es impermeabilización de azoteas, por los riesgos que conlleva a la población, no sólo a quienes viven hasta el último piso sino a la estructura de todos los edificios, y el cambio de tinacos de asbesto por tinacos de plástico, de polietileno, estamos hablando de que este año estaremos cambiando 2,500 tinacos y diversas obras con esos 3 millones y medio fueron particularmente para lo que los vecinos decidieron de manera democráticas en asambleas que ellos acuerdan sobre la reparación de sus áreas comunes.

Lo que tiene que ver con el Capítulo 1000, sí efectivamente creo que no es privativo de la delegación Cuauhtémoc el que se tenga una gran cantidad de recursos aplicados a lo mismo, pero estamos hablando básicamente de compañeros trabajadores de base que no los contratamos directamente nosotros sino que tienen sus derechos laborales, han estado desde hace muchos años en la delegación, prácticamente 7,600, que hay que cubrir todas sus prerrogativas de sueldo, pero hemos hecho un esfuerzo en lo que se refiere a la contratación vía honorarios.

Yo quiero informarles que la delegación hemos reducido hasta el 70% en este primer año la cantidad de plazas por honorarios, que evidentemente es poco el reflejo que se puede hacer pero contribuye a generar esas economías y ser más eficientes.

La situación de la plaza de Santa María la Ribera, ya expliqué, es una obra central, realmente la aplicación de recursos la tienen ellos, nosotros pedimos que se hiciera esa transferencia a otros programas relevantes, sobre todo lo que tenemos que hacer en la vía pública, que es la reparación de banquetas y arrollo vehicular, reencarpetado, básicamente hacia allá transferimos estos recursos.

Lo de las líneas del Metro, sí tenemos un problema muy serio en los paraderos, en el caso de la delegación Cuauhtémoc las estaciones, casi 39 estaciones, si no mal recuerdo, que tenemos de la línea del Metro, hemos estado trabajando en conjunto con el Gobierno de la Ciudad para atender asuntos particularmente en lo que corresponde a nosotros de comercio en vía pública, de reordenarlo, liberar entradas, pero se requiere un esfuerzo mayor, la delegación Cuauhtémoc por sí misma no lo puede resolver.

Lo de la basura creo que, o residuos sólidos, hemos trabajado de manera satisfactoria la propia delegación, tenemos que reforzar porque los principales productores o generadores de esta basura naturalmente, sobre todo donde hay comercio en vía pública en dichas estaciones o entradas son ellos mismos, entonces cumpliendo con lo que establece el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública estamos visitándoles para que puedan cumplir con estas obligaciones, en tanto se les tiene la tolerancia de estar vendiendo en la vía pública, por las condiciones que todos sabemos y conocemos de la economía en general del país, y que eso impacta también el que la gente tenga que estar en determinado momento en la calle, que seguramente no es lo que quisieran sino tener un empleo bien remunerado y otras condiciones de vida, pero ese es el México que hoy tenemos. Con eso quisiera concluir mi intervención.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se ha integrado a esta mesa de trabajo el diputado Juan Carlos Zárraga, del Partido Acción Nacional.

Se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos al licenciado Víctor Hugo Lobo Román, Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero.

EL C. LIC. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias. Muy buenos días, señoras y señores diputados, compañeros jefes delegacionales.

En primer término agradecer la oportunidad de esta mesa de trabajo en donde podamos los jefes delegacionales verter nuestras inquietudes y preocupaciones para buscar que el recurso llegue de la mejor manera a nuestra comunidad y que de esa forma podamos resolver las necesidades más apremiantes de nuestra comunidad.

Sin duda, creemos muy oportuna esta reunión, sabemos que las delegaciones pocas ocasiones tenemos la oportunidad de incidir en nuestro presupuesto, sabemos que el decreto de Presupuesto que emite la Asamblea Legislativa es a propuesta del Ejecutivo, difícilmente se dan los espacios y los escenarios para que podamos revisar y que lo que emite esta Asamblea Legislativa sea lo que las jefaturas delegacionales proponen; muchas veces solamente sabemos lo que se va a destinar a nuestras delegaciones una vez que es publicada en la Gaceta y no de manera previa.

Quiero comentar eso como una introducción en el sentido en el que esperamos y venimos con gran expectativa a esta reunión de trabajo a efecto de que pudiéramos coordinar lo que a nuestras delegaciones se le va a asignar por parte de la Asamblea y que vaya de manera acordada, que no nos enteremos bajo mecanismos ya de acuerdos previos y que vayan proyectos distintos a la visión o al programa de gobierno de las jefaturas delegacionales.

En el caso de Gustavo A. Madero tenemos, desde el inicio de nuestra administración, la proyección de darle viabilidad y sustentabilidad a nuestra delegación con proyectos de fondo no particulares, no regionales, sino más bien que resuelvan y cambien la realidad de nuestra delegación, en agua potable, en drenaje, en vialidades, en área verde. Sin embargo, hemos de mencionar que el 88% del presupuesto que tiene la delegación en el año de 2010 venía ya etiquetado, venía ya destinado ya sea en partidas centralizadas, en compras consolidadas, en el anexo 2, en el anexo 4, en el capítulo 1000, lo que nos daba un margen de maniobra de un 12%, y hay temas que seguramente a lo largo de esta mesa de trabajo vemos que todavía son presiones que sin duda tenemos que alertar y que tenemos que revisar desde un momento inicial. Pues ya hay temas como el tema de participación ciudadana, vemos que nos prepara la Secretaría de Finanzas, nos entrega un techo presupuestal idéntico al del año pasado, sin la consideración del incremento en el capítulo 1000 superior al 5.5% que representa las actualizaciones de los salarios de los trabajadores y el 4.5% que se estima este año sea la inflación, por lo que en términos reales de entrada ya salimos con un 9% menos de presupuesto que el año pasado, cosa que por supuesto nos

alerta porque eso va a representar presiones de gasto en nuestro presupuesto de manera muy significativa.

De manera puntual, para dar respuesta muy puntual pero general a los planteamientos, saludamos sin duda la voluntad, la intención de nuestras diputadas y diputados para encontrar en este espacio las figuras y las posibilidades que nos permitan ejercer nuestro presupuesto de la mejor manera posible.

De manera puntual a las preguntas sobre temas referentes a nuestra demarcación, comentarle, diputada Alicia Téllez, en el caso de Gustavo A. Madero este año destinamos un recurso histórico de 29 millones de pesos al mantenimiento y construcción de mercados públicos, 10 millones de pesos para el mantenimiento prácticamente de 15 espacios a lo largo de nuestra delegación y 19 millones de pesos para la construcción de 3 plazas comerciales dentro de lo que es la consolidación que estamos concibiendo del Centro Histórico del norte de la Ciudad y que sin duda marcan un reflejo de nuestra voluntad por transformar la realidad del mercado público, como sabemos también ha sido su preocupación. El histórico que tenemos en este rubro es el más significativo de los últimos años de nuestra demarcación, y me voy a permitir entregar la información, a ver si complementa.

Sin duda, su inquietud sobre el mercado de Campestre Aragón, informar que las acciones iniciaron esta semana mediante su gentil gestión. Era un tema que lo teníamos atendido y programado, es una barda que delimita el mercado Campestre, la escuela Mahatma Ghandi con el mercado, me permito entregarle el soporte fotográfico y la agenda de lo que es el dictamen. Los trabajos han iniciado y nuestro compromiso es que antes de que concluya el año esté atendida la petición de este mercado. Le paso la referencia de lo que estamos haciendo, el diagnóstico y comprometo que lo vamos a resolver de fondo.

A la valoración del diputado Couttolenc, del Partido Verde Ecologista, decir que sin duda no podemos referirnos a un subejercicio en nuestra demarcación porque como usted sabemos conoce muy bien del tema, pues finalmente el subejercicio se deriva finalmente hasta el informe de cuenta pública que se emite hasta marzo del siguiente año y ahorita nuestro único referente de

comparativo podría ser la evaluación programática presupuestal que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas en actividades institucionales.

Me permito remitir le informe que se emite trimestralmente en donde nosotros de acuerdo al calendario que programamos en la Delegación Gustavo A. Madero llevamos un avance del 95 por ciento.

Si duda y creo que el informe que damos sobre dos temas particulares como menciona el Capítulo 2000 al 5000, aparecen cifras bajas de ejercido, sin embargo como también conocemos hay tres momentos en el ejercicio del presupuesto para poder determinar y resolver el momento en el que estamos, el ejercido, el devengado y el comprometido.

Mencionarle que todo el recurso en Gustavo A. Madero al día de hoy lo tenemos comprometido, mucho de él devengado, ya se encuentra proyectado. Sin embargo sabemos que para que aparezca ejercido a través de la Secretaría de Finanzas tiene que estar complementado el mecanismos de transmisión de cuentas por liquidar, que es el que sin dudas tenemos un poco de retraso, pero sin asumir el compromiso en lo particular y en lo general que habremos de ejercer nuestro presupuesto con puntualidad.

Mencionar que el año pasado a estas fechas teníamos un presupuesto ejercido menor al que tenemos en esta fecha, lo que nos da la confianza y logramos terminar con el subejercicio menor en la historia de Gustavo A. Madero, meno a un dos por ciento, aunque la Cuenta Pública refleja un 10 por ciento, mencionar que el 8 por ciento era referente a partidas consolidadas y centralizadas, así como vales de fin de año de los trabajadores, atribuible a la Delegación. Era cercano al uno por ciento y tener el compromiso, como bien lo mencionaba, con el esfuerzo de la Asamblea, para garantizar que no tengamos subejercicio en nuestra Delegación.

No sé si dimos respuesta puntual, sino estaríamos extendiendo la información a cada uno de las propuestas.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias Delegado. Se concede el uso de la palabra, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Francisco Sánchez Cervantes, Jefe Delegacional de Iztacalco.

EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias. Muy buenos días.

Agradezco la invitación que nos hacen las Comisiones de Cuenta Pública y de Hacienda a esta reunión de trabajo, precisamente para ver el presupuesto ejercido en este año y en el próximo 2011.

De acuerdo a las preguntas e intervenciones que nos hicieron los señores diputados, pues la problemática de las partidas centralizadas, aunque ya se han comentado aquí, pues efectivamente hay temas como es el vestuario, en nuestro las llantas, el tóner, los servicios de cómputo, que pues tenemos problemas en que nos lleguen. Este material se nos estuvo entregando en el mes de septiembre. Por eso hemos estado diciendo que nosotros como Delegación se haga el ejercicio de este presupuesto, incluyendo a los camiones de basura que también todavía están en proyecto de entregárnoslo.

Lo mismo pasa con los recursos etiquetados. A nosotros en el anexo cuatro nos etiquetaron 72 millones, de los cuales pues por cuestiones del sistema financiero, pues hubo un retraso porque se etiquetaron muchos en el Capítulo 6000 de obra cuando más del 50 por ciento del presupuesto no era de ese Capítulo, además se etiquetó como prioritario cuando no era recurso prioritario y eso ha ocasionado que apenas hace tres días pues hayamos tenido por parte de la Secretaría de Finanzas pues ya la autorización para realizar todos los procedimientos de licitación o la autorización de los proyectos.

Quisiera detenerme en ese tema y le voy a hacer llegar una copia a la diputada Alicia Téllez, un desglose de los recursos etiquetados del anexo cuatro y al señor diputado Erasto Ensástiga, y les explico.

Estaba etiquetada la Casa del Adulto Mayor, la cual los trabajos se están iniciando con un monto de 25 millones 850 mil. Se había presupuestado la regularización de una concentración que tenemos en la Colonia Granjas México, de hecho hay dos, pero una la tenemos por parte de la PAOT en riesgo, se hicieron las gestiones ante gobierno central para la compra del predio, no se pudo concretar, sin embargo nosotros en la Delegación concluimos realizar un dictamen para regularizar la concentración que está en Granjas México Poniente, con un monto de 1 millón y medio.

Asimismo, teníamos etiquetado presupuesto para protección civil. Se realizó un convenio con el Instituto de Geofísica de la UNAM, está en proceso esos trabajos en distintas colonias, INFONAVIT, en la Militar Marte, Reforma-Iztaccíhuatl y en Pantitlán, con un monto de 2 millones 620 mil; se van a comprar las patrullas, 3 patrullas y una camioneta Pick-Up para la policía delegacional con un monto de 2 millones.

En el tema de los recursos de Procuraduría Social, así como la Secretaría de Desarrollo Social, tuvimos que esperar varios tiempos. Los programas de mejoramiento barrial salieron en la Gaceta hasta junio, entonces eso hace que hayamos tenido un retraso para saber qué proyectos eran los autorizados, ya se hicieron las transferencias del dinero a la Secretaría de Desarrollo Social, lo mismo sucedió con la Procuraduría Social donde se nos etiquetó presupuesto para la ayuda de unidades habitacionales, ya se hizo la transferencia con un monto de 1 millón 653, y en el caso de mejoramiento barrial, se va a ayudar a 8 proyectos con un total de 1 millón 600 mil pesos.

En el caso de la Procuraduría, aún más se cruzó el factor de que hubo cambio de titular y para la firma del convenio eso todavía aún más nos retrasó.

Ya sigue otro tipo de temas de obras que va a hacer la delegación junto con los programas de mejoramiento barrial que son: Obras públicas, 8 millones 314; asfaltado de varias calles con un monto de 3 millones 287 mil y tenemos un programa de retiro de tanques estacionarios, sobre todo en mercados y unidades habitacionales, tanques estacionarios de gas en desuso por un monto de 2 millones 500 mil; alumbrado público, 2 millones 790; la atención de dos módulos recreativos en Pantitlán y la colonia Agrícola Oriental con un monto de 5 millones 470 mil, y estamos trabajando además, en un módulo recreativo de Barrio Santiago con 2 millones 296 mil.

Total, todo lo etiquetado y que ya están en proceso de realizarse las obras y transferencias líquidas a las diferentes instituciones, tenemos 66 millones 467, o sea que tenemos un remanente de 5 millones 500 mil, que los utilizaremos para diversas necesidades que hay en la delegación, pero sí quiero decir que a este día, al día de hoy, tenemos ya comprometido y no tendremos subejercicio en este año.

Respecto a la pregunta que me hacía la diputada Alicia Téllez, de los 272 millones, si se fija en el cuadro, la mayor parte de ese recurso está en el capítulo 1000 y tiene que ver con diversas prestaciones, aguinaldos, que se tienen que entregar ahorita hacia fin de año. De tal manera que no vamos a tener subejercicio con respecto a la información que les enviamos al cierre del 30 de septiembre.

Otro tema que nos preguntó, es el tema de los mercados. Tuvimos una inversión de 4 millones para un beneficio de 14 mercados, una concentración, le entrego en propia mano qué trabajos se hicieron y en qué mercados y los trabajos se encuentran en el 70 por ciento ahorita, en la actualidad.

Por último, el tema de viviendas de alto riesgo. Este programa lo tenemos para aquellas viviendas en las cuales vive gente en condiciones precarias, recibimos 25 solicitudes, se les entregan láminas, tabique, polines, en fin, material que ayuda a sostener, mantener o mejorar su vivienda. Ahí vamos a beneficiar a 25 viviendas, con un monto de 500 mil pesos aproximadamente.

Eso es en términos generales lo que nos preguntaron y estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, señor Delegado. Se concede el uso de la palabra, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Eduardo Hernández Rojas, Jefe Delegacional de Magdalena Contreras.

EL C. LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ ROJAS.- Muy buenos días a todas y a todos los diputados de esta honorable Asamblea, compañeros Jefes Delegacionales y a todos los que nos acompañan.

Yo quisiera, iniciando, para dar atención a los diferentes planteamientos que los diputados han planteado, decir que efectivamente desde la perspectiva de los Jefes Delegacionales coincidimos en planteamientos hechos por compañeros de la fracción de la Revolución Democrática y de Acción Nacional, en el sentido de que existen severos candados en el ejercicio de los recursos, coincidimos con lo que dice el diputado Muñoz Soria, que pudiéramos nosotros comentar ahorita que si la etiquetación de recursos dificulta el ejercicio de los

mismos para los programas y necesidades de las delegaciones; y este tema efectivamente genera pues atrasos en muchos casos.

Evidentemente también el tema de las compras centralizadas, también no llegan en el tiempo y en la oportunidad que se requiere para las diferentes áreas de trabajo en las delegaciones, para el área de limpias, para el área de mantenimiento, para el área de los vehículos.

Entonces aquí es una parte muy importante que hoy planteamos a esta Comisión, en general a la Asamblea Legislativa, pues de hacer factible que estos temas se pudieran abordar, se pudieran trabajar en el presupuesto, en el Código Financiero, para que haya mayor flexibilidad; y todo esto justamente con la idea de atender con prontitud las demandas diferentes, las diversas demandas que existen en cada una de las delegaciones por la comunidad y que sean atendidas de manera más pronta y expedita.

Justamente uno de los temas que es de coincidencia de los diferentes planteamientos de los compañeros diputados y diputadas, justamente también tiene que ver con este Anexo 4. El Anexo 4 muchas veces viene planteado algunos proyectos, algunos programas, que si bien es cierto se les etiqueta recurso pero no cuentan con factibilidades de ser ejecutados.

En el caso de Magdalena Contreras, si bien es cierto al día 30 de septiembre no están comprometidos, sin embargo como la ley establece al 30 de octubre, estos ya han sido reasignados. Es decir, nosotros en Magdalena Contreras lo que hicimos fue de los 13 proyectos que aparecían logramos hacer una distribución para necesidades adicionales y finalmente tenemos alrededor de 26 proyectos básicamente, todos ellos ya están comprometidos.

Ahora entonces en este tema básicamente tenemos casos como el mantenimiento, por ejemplo la diputada del PRI nos comentaba, también nos preguntaba que qué trabajo realizamos en los mercados, entonces en ese sentido pues no había, por ejemplo en el presupuesto no había recursos específicos para mercados y nosotros de estos recursos etiquetados pues por eso generamos más programas, más proyectos, y en este año vamos a lograr asignar alrededor de 4 millones de pesos, cuando no teníamos algún recurso.

Entonces esa fue la lógica, la lógica en este caso de la Magdalena Contreras, en necesidades de este tipo, que no había recurso para poderlos ejercer en programas tan importantes y áreas tan importantes como estas, pues nosotros hicimos esta reasignación.

Yo les planteo que ya al día 30 de octubre esos 48 millones de pesos ya han sido reasignados, han sido ajustados, evidentemente también sin descuidar parte de los proyectos que habían sido señalados como etiquetados con los recursos que se habían planteado.

Podría yo comentar casos muy específicos, por ejemplo de la Clínica de Tierra Unida, que también es parte de una pregunta. A entender del buen ejercicio de la Administración Pública hay un concepto general que marca que no dupliquemos funciones, la no duplicidad de funciones.

Yo les quiero decir que en Tierra Unida existe una clínica, ya existe una clínica, entonces la Magdalena Contreras tiene 47 colonias y en las demás colonias no hay clínica, entonces si asignamos o pedimos etiquetar recursos para una clínica en esta colonia, pero ya existe una clínica, entonces en consecuencia es parte de los ajustes que hicimos.

El caso del panteón también delegacional del rancho Ahuatongo, justamente es una necesidad de la delegación, de tener recursos para este tema y justamente para el año que viene estamos solicitando el recurso, sin embargo también aquí es importante hacer una precisión de que este predio estaba invadido, de hecho en la administración pasada también se intentó construir un panteón ahí pero no se logró, no lo lograron porque estaba ocupado por gente, de hecho en ese predio se practicaban algunas peleas de gallos, actividades ilícitas.

Entonces, esta administración inició el procedimiento cuando llegamos para que pudiéramos ese predio tenerlo listo para que se hiciera un proyecto de inversión, pero luego todavía más grave el caso que este predio no tiene uso de suelo de equipamiento, tiene habitacional rural, entonces esa tarea estamos haciendo, recuperamos primero el predio en septiembre de este año y ya estamos tramitando, solicitando el cambio del uso de suelo. Aprovechamos que está aquí nuestro diputado Guillermo Sánchez, el diputado Fernando Cuéllar, me parece que son de la Comisión de Desarrollo Urbano, para que nos puedan

ayudar a agilizar que el uso de suelo de este predio sea el adecuado y podamos realizar esa inversión tan necesaria que en muchos años no se ha podido sacar adelante.

Entonces, ese recurso, qué hacemos con ese recurso. Tenemos que reasignarlo, tenemos que reasignarlo y por eso hemos hecho, ejemplo concreto en otra colonia, Tierra Colorada, que no cuenta con servicios básicos, ahí no se etiquetó recursos para el drenaje y el agua, reasignamos el recurso para drenaje y agua, que no tienen.

Entonces, en esta reflexión la invitación que yo hago a esta Asamblea Legislativa, a los diputados es que sí pueda haber alguna forma de que los recursos si es que se van a etiquetar podamos consensuarlo, porque de otra manera lo único que generamos es un rezago, un atraso en las inversiones y finalmente si todos estamos en el sentido de que hagamos eficientes los recursos y de que atendamos a la gente de nuestras delegaciones, de nuestras colonias en los proyectos de obra que se requieren, entonces yo creo que es la manera más sana y más eficaz de poder sacar adelante esto.

Concluyendo con el tema del rancho Ahuatongo, también estamos de este predio haciendo un procedimiento, porque finalmente sí se contrató en el año 2009, se hizo un contrato para hacer obra con todas estas irregularidades. Entonces, yo se los dejo también como una propuesta de que sí revisemos cómo es que un predio que está ocupado, cómo es que un predio que no tiene uso de suelo para equipamiento se firmen contratos para obra. Este gobierno también tuvimos que cancelar ese contrato, no podía continuar adelante.

Entonces, son temas que aquí en esta mesa de trabajo también dejamos para que se analicen y también revisemos, porque esto causó un daño al erario, finalmente se tuvieron que pagar a la empresa que le firmaron el contrato, se tuvieron que pagar gastos que ellos supuestamente realizaron y que en su momento el erario público tuvo que cargar. Entonces, hay que poner atención en estos temas porque también finalmente es daño al erario y sí tenemos que revisarlo.

En los programas sociales justamente quizás nosotros no fue intención de generar duda y sí en algunos programas aparece en cero, es decir no hay

dinero, no hay recursos y, sin embargo, en la última columna se dice beneficiarios. Ahí, para aclarar el tema, esos programas se venían en años pasados llevando a cabo y se contemplaba esa cantidad de beneficiarios, sin embargo hoy, con el recorte del presupuesto, en el año 2010 no alcanzaron los recursos.

Entonces la solicitud es que también se pudiera, en esos cuadros, buscar la posibilidad de que pudiéramos apoyar a esos sectores, sobre todo hay un programa que me llama mucho la atención, el de los niños con algún grado de desnutrición, se quedaron sin programa. Ojalá y también con la gestión de ustedes podamos atender a estos infantes que requieren de apoyo y atención del gobierno.

En el caso de presupuesto que no vamos a ejercer, me parece que la delegación está en un buen punto, los 48 millones que parecen en el lado del cuadro de disponible, ya expliqué ahorita, esos recursos ya están comprometidos al 30 de octubre y ya realmente queda una fracción mínima y que básicamente son del capítulo 2000 y 4000 y que son para cuestiones de operación de aquí a fin de año. Entonces vamos, una vez que cierre el ejercicio, la Delegación Magdalena Contreras va a presentar un muy buen resultado del ejercicio de los recursos para los habitantes de la Magdalena Contreras.

Con relación al programa del Día del Niño, también que nos comentaba el diputado Fidel Suárez, efectivamente hay un monto que todavía está pendiente y es un pago que está pendiente por hacerse a este programa.

Yo, en general, tomando nota de todos los temas, me parece que hemos dado atención a todos, si no, estamos para atender algunos que hayan faltado.

Finalmente, en Magdalena Contreras el Programa de Desarrollo Urbano delegacional justamente también es una de las tareas que ya estamos trabajando desde el inicio de este año, desde mismo febrero de este año, ya estamos haciendo las gestiones, estamos trabajando con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y también ahí requerimos de un presupuesto porque el Programa de Desarrollo Urbano también tiene costo, entonces ver la posibilidad de que se le pudiera asignar, en este caso me parece que es a la

Secretaría, el recurso para que ellos hagan el proyecto, ya hemos definido las líneas estratégicas de ese Programa de Desarrollo Urbano y parar que lo podamos sacar adelante.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos las respuestas que han dado los jefes delegacionales a las preguntas formuladas por mis compañeras y compañeros diputados, y continuando con este formato, vamos a pedirle al diputado Secretario que dé el uso de la palabra en el orden ya establecido a los jefes delegacionales para que nos hagan la presentación de sus expectativas, de sus proyectos a desarrollar del presupuesto 2011.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional de Cuauhtémoc.

EL C. LIC. AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Muchas gracias.

Como ya planteamos y tocamos algunos temas, estamos pensando en la Delegación Cuauhtémoc, que es una coincidencia en términos generales por las delegaciones, la necesidad de fortalecer los gobiernos delegacionales, en el entendido de que somos los gobiernos del primer contacto donde la gente se acerca regularmente, nuestros vecinos y vecinas y no sólo ellos, todos los que confluyen dentro de la sociedad ante la propia delegación, actores económicos, actores sociales, políticos, etcétera. Creemos que es importante revertir la tendencia decreciente hacia la asignación presupuestal a las delegaciones, de tal manera de que en ese esfuerzo que mencioné que se ha realizado por parte de los jefes delegacionales, construimos una propuesta con tres aspectos básicos y una de ellas pues tiene que ver propiamente con este punto.

La propuesta básicamente es el que podamos nosotros contar con un porcentaje o factor de asignación presupuestal de todo el presupuesto de la Ciudad, de alrededor del 25 por ciento. Esa es nuestra propuesta. ¿Por qué? Porque las necesidades se conocen. Es algo que también lo hemos hecho llegar al Jefe de Gobierno de esta Ciudad como una preocupación latente de las propias Delegaciones, porque si revisamos las estadísticas pues estaremos

ubicando que de 1997 a la fecha la Ciudad ha recibido menos recursos y por supuesto las Delegaciones también han sido parte de esta afectación.

¿Qué estamos entonces nosotros planteando? En el caso de nuestra Delegación básicamente tenemos, este año que está corriendo nos asignaron un presupuesto prácticamente idéntico al del año pasado y eso en términos reales implica un decremento porque no se considera el aumento, el incremento a la tasa inflacionaria, una proyección a la misma y por supuesto al gasto de servicios fundamentalmente. Pongo un ejemplo, para este año los precios por la tarifa del agua incrementaron y tuvimos que asumir las Delegaciones con economías y reorientación de presupuesto. Me parece que en este año es importante cuidar estos aspectos para no entrar en una disminución más allá de la que ya tendríamos.

Hemos recibido por parte de la Secretaría de Finanzas para este mismo año que podamos hacer un planteamiento de Programa Operativo Anual con el mismo presupuesto del año pasado. ¿Eso qué quiere decir en términos reales? Que en dos años tendríamos un decremento en las Delegaciones en términos reales de casi 18 por ciento. En el caso de la Delegación Cuauhtémoc.

¿Entonces qué necesitamos? Ubicar esta realidad. Hay el compromiso de que si se obtienen más recursos a nivel federal puedan a las Delegaciones aportarse más por lo que también les hacemos un llamado respetuoso a los diputados y diputadas de las otras fracciones, en el caso del PRI y del PAN que tienen una presencia importante en la Cámara de Diputados, en el Congreso de la Unión, sé que las negociaciones y los acuerdos parlamentarios van por buen camino, pero sería fundamental contar con más recursos, estos recursos adicionales porque el compromiso que se tiene por parte de la Jefatura de Gobierno, es que de ellos una parte sustancial se iría a las Delegaciones.

Sin embargo en el ánimo constructivo pues tenemos que pensar que tal vez no se den esas circunstancias en un escenario pesimista y que requerimos un incremento obligado. No resistimos las Delegaciones así como estamos. Estamos administrando la insuficiencia de recursos y creo que lo que debemos de hacer es desarrollar proyectos de trabajo que cumplan con las obligaciones mínimas de prestación de servicios públicos que estamos obligados por ley y que sólo las Delegaciones pueden hacerlo.

Nosotros estamos solicitando un total para el siguiente año de 2 mil 396 millones 93 pesos con 53 centavos. ¿Por qué solicitar esto? Bueno pues se puede entender que en el ajuste que nos han hecho prácticamente en dos años hemos tenido problemas financieros, ya nos decían el Capítulo 1000 nos absorbe una gran cantidad de recursos.

Quiero mencionarles que también en las Delegaciones o en el caso de nosotros, estamos haciendo ajustes, estableciendo algunos controles para obtener y optimizar los recursos. Les pongo un ejemplo, hemos tenido un problema histórico en la Delegación Cuauhtémoc en los últimos años para el pago de tiempo extra y guardias de los trabajadores basificados y siempre se hacía la solicitud al Gobierno Central de un préstamo a cuenta del presupuesto del siguiente año para cubrir este déficit. En nuestro caso es aproximadamente de 9 millones de pesos.

Este año hicimos un esfuerzo para evitar la fuga de recursos en distintas formas que se realiza aplicando las condiciones generales de trabajo que establece la relación contractual entre gobierno y trabajadores de base, de una manera no siempre apropiada.

¿Qué nos permitió esto? Generar economías y por primera vez este año no estamos pidiendo al gobierno central un préstamo a cuenta del presupuesto siguiente para cubrir estas necesidades. Entonces nos parece que sí un reconocimiento de la problemática por parte de todos y debemos de contribuir, aún así seguimos teniendo problemas.

Hemos desglosado aquí por capítulo, en principio como nos lo plantearon en documentos que nos hicieron favor de mandar para preparar esta exposición, son 6 capítulos, servicios personales, nosotros estamos planteando 1 mil 465 millones, en número cerrados; en materiales y suministros, capítulo 2000, 191 millones; en capítulo 3000, servicios generales, 362 millones; capítulo 4000, ayuda, subsidios, aportaciones y transferencias que es donde ubicamos todos los programas sociales que tenemos en la delegación, 140 millones; bienes muebles e inmuebles, en capítulo 5000, 26 millones, y en obras públicas, capítulo 6000, 209 millones.

Quiero comentarles que además estamos planteando proyectos especiales, como así nos lo solicitaron en el formato, porque vienen en la siguiente lámina, lo que tiene que ver con la atención a las unidades habitacionales, el apoyo, estamos planteando algunas metas que irían combinadas con el presupuesto asignado desde obras, que realmente aquí sólo estamos estableciendo con una unidad administrativa que tenemos este millón de pesos, pero realmente tenemos una propuesta de asignación mayor a través del área de obras públicas.

El mantenimiento a CENDI, mantenimiento a consultorios médicos con los que cuenta la delegación y dar consultas de primer nivel; en mantenimiento a escuelas de nivel básico, porque las necesidades reales consideramos que son de 60 millones, en el techo o pretecho que nos está mandando la Secretaría de Finanzas son 25 millones.

Mantenimiento a espacios culturales, fundamentalmente las casas de cultura que están ubicadas en la delegación, estamos planteando 9 millones 720 mil pesos, la original es 6 millones, tuvimos que hacer la distribución a través de esa limitación que decía del pretecho, mantenimiento a deportivos.

Así quiero informarles que afortunadamente para los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, sobre todo en la zona sur de colonias tan populares como la Buenos Aires, la Doctores y la Obrera, que en ese triángulo pues se concentra una gran serie de carencias y también es una zona peligrosa, atendiendo las necesidades de combatir y disminuir los índices delictivos. Creemos que una opción es invertir en infraestructura social, crear condiciones para el desarrollo personal, tanto de nuestros niños y jóvenes y la población en general, porque estamos convencidos que este problema no sólo se resuelve con más policías, sino con una gran inversión social, como se ha hecho en esta ciudad, pero también en la propia infraestructura.

Entonces este año obtuvimos el apoyo del Gobierno de la Ciudad con la desincorporación del predio y estamos pensando en continuar y concluir las instalaciones de un deportivo que le denominamos a propósito de, en esta fecha importante para todos, el Deportivo Bicentenario.

Este deportivo lo estamos construyendo prácticamente en la colindancia en la colonia Obrera y Buenos Aires, de tal forma que requerimos para el mismo, 30 millones de pesos para concluir esta obra. Ese es un proyecto prioritario para la delegación.

Asimismo, estamos planteando algunos parques que es importante también darles mantenimiento, no me detengo a leerlos todos, pero están planteados en la lámina, también fortalecer los deportivos que ya tenemos, en uno estamos, la delegación Cuauhtémoc por ejemplo no tiene una pista atlética para que la gente de la misma pueda ir a practicar deporte o esa disciplina deportiva del atletismo, tiene que ir a otras delegaciones, lo cual no está mal, pero creo que si tenemos la oportunidad de fortalecer la propia delegación en esa infraestructura es correcta, lo estamos planteando del mismo modo.

Estamos a su vez también, planteando la necesidad de la remodelación del ala oriente del edificio delegacional. Por una cuestión de origen, la construcción del mismo no fue adecuada, tiene algunas complicaciones estructurales y de riesgo, pero no sólo para quienes trabajamos ahí, pues también es para quienes visitan y solicitan servicios a la propia delegación, que cuenten con toda la seguridad.

Estamos planteando también apoyo para mantenimiento de la red de agua, queremos trabajar, este año concluimos una obra en la zona norte de la delegación, la Colonia Valle Gómez, en Maza Felipe Pescador, en ese perímetro hay una insuficiencia histórica de agua, desarrollamos un proyecto para renovar las instalaciones de suministro y que cuenten, aunque sea carente, pero que cuenten con el agua de manera equitativa como en otras colonias.

Ahora queremos ir a la Colonia Condesa también y a Tlatelolco, que son zonas pendientes en este sentido.

El total que estamos planteando es de 241 millones 728 mil pesos. Originalmente mandamos a la Secretaría de Finanzas por ese tope que nos establecieron, 84 millones 200 mil.

Enseguida les planteamos en términos también generales lo que estamos solicitando en materia de desarrollo social. Esta delegación, por las

características geográficas, políticas, sociales que tenemos, pues prácticamente estamos al centro de la metrópoli, tenemos casi un 60 por ciento de la población de la Cuauhtémoc en condiciones de mediana y alta marginación y creemos entonces que los proyectos sociales pueden ser este gran contenedor de crecimiento de las actividades delictivas. De tal forma de que pensar en el desarrollo social pues es pensar en mejorar las condiciones de vida y generar bienestar social, que es nuestra obligación como gobierno.

Nosotros estamos planteando contar este año con 150 millones de pesos. Prácticamente en año pasado nosotros tuvimos 140 millones de pesos.

¿Qué estamos replanteándonos? Tenemos un programa muy grande que es el que nos absorbe la mayoría de recursos, que es el Programa de Justicia Social, que es un apoyo directo a distintos segmentos de la población, fundamentalmente jefas de familia. En la Delegación Cuauhtémoc, del total de sus hogares, el 30 por ciento está encabezado por una jefa de familia, según los datos que nos proporciona el INEGI.

Hay adultos mayores que no son atendidos por la Ley de la Pensión Universal del Adulto Mayor, principalmente de los 60 años hacia adelante. Entonces estamos atendiendo ese segmento, 60 a 67.

Hay mujeres también, en la delegación tenemos una población longeva en distintas colonias, por ejemplo Tlatelolco es una de ellas, que se quedan totalmente solas, no tienen a nadie alrededor en el núcleo familiar y requieren de un apoyo. Bueno a ellas atendemos.

A las personas con discapacidad, que ha sido un sector de la población, creo yo, y lo digo de manera respetuosa, pues descuidado en términos presupuestales. Entonces necesitamos implementar medidas para este segmento, que de por sí vulnerable, y en el entendido de que también las minorías cuentan en la democracia, no régimen democrático, y se les tiene también que garantizar sus derechos sociales. Entonces tenemos un programa importante para ellos dentro de lo mismo.

Estamos haciendo una variante en nuestros programas de desarrollo social. Lo que tenemos originalmente este año del Programa de Justicia, que nos absorbe muchos recursos, hubo un decremento natural, porque al cumplir 68

años los adultos mayores pasan directamente a ser beneficiarios de la Pensión Universal del Adulto Mayor en la Ciudad, entonces hicimos una disminución, de 31 mil beneficiarios que recibió un servidor este padrón, ahora tenemos 24 mil que de manera natural se fueron distribuyendo hacia otros lugares o simplemente se cambiaron de domicilio, etcétera.

¿Qué estamos planteando? Fortalecer también un segmento de la población que ha sido descuidado también históricamente y que es muy complicado, y que es el de los jóvenes. Estamos planteando este año crear un programa para jóvenes para que puedan concluir el bachillerato.

¿A qué me refiero? Tenemos en la ciudad un programa muy virtuoso que es el de Prepa Sí, y ese programa de Prepa Sí lo que busca es evitar la deserción escolar a nivel bachillerato, creo que ha tenido éxito. Según las estadísticas, del 18 por ciento que se tenía históricamente como desertores de escuela, ahora tenemos el 4 por ciento, con la información que nos da el Gobierno de la Ciudad.

¿Qué estamos planteando nosotros? Necesitamos incrementar los programas. Hemos llegado a acuerdos con instituciones de educación privada que tienen tarifas accesibles pero que son instituciones de prestigio y se comprometieron a apoyar a jóvenes, se comprometieron a apoyarnos con el 50% de una beca generales, con la condición de que la delegación ponga el otro 50%. Entonces, tendríamos nosotros la posibilidad, según nuestros cálculos presupuestales, para que el siguiente año mil jóvenes, sobre todo de las colonias marginales, puedan asistir a concluir el bachillerato en dichas instituciones, porque hay que reconocer que la matrícula con la que se cuenta en el sistema de bachillerato nacional es insuficiente y eso no se va a revertir en uno, dos, tres o cinco años, además de un problema presupuestal es un problema de enfoque sobre la orientación de los recursos.

Entonces, contribuyendo a esto nosotros creemos que podemos generar estas alternativas, evitamos que los jóvenes que se encuentran en la calle, sobre todo los que coloquialmente conocemos o mediáticamente se les ha denominado los *ninis*, que no tienen estas opciones ni de empleo ni tampoco de educación, y creemos que ese programa puede ayudar. Ese es un ejemplo

de cómo estamos también reorientando los recursos en la delegación y que es imprescindible que nos ayuden.

Ahora ¿qué les estamos planteando adicionalmente? Requerimos también del apoyo de ustedes, en esta lógica que se ha planteado de corresponsabilidad en el gobierno, porque la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente ustedes han determinado que se cree un Consejo de Evaluación de los Programas Sociales, el EVALUA. Este EVALUA desafortunadamente para algunos de nosotros nos limita en nuestro actuar; creemos incluso, lo digo de manera respetuosa, que es violatorio de las atribuciones y facultades de la delegación, es decir no podríamos pensar que desde su óptica y con los criterios que establecieron, que me parecen válidos, pero que contrastan con la realidad, el EVALUA nos diga que debemos generar programas universales.

Pongo un ejemplo: La población de personas con discapacidad en la delegación Cuauhtémoc, según datos del INEGI, es alrededor de 12 mil personas. Entonces, si yo quiero implementar un programa de apoyo para personas con discapacidad, que además lo requieren mucho, por todo el tratamiento que se necesita, necesito abrirlo en principio con el 10% y atender a esos 12 mil. No hay capacidad financiera para poderlos instrumentar. Entonces, sí necesitamos que el EVALUA tenga una responsabilidad compartida, pero que las delegaciones tengan mayor peso en el mismo para la toma de decisiones.

Yo les quiero proponer, respetuosamente, que también se valore el que las decisiones a su vez de EVALUA deban de contar con el consenso de las delegaciones, de otra manera estamos atados de manos, y no es cierto que desde el Gobierno de la Ciudad se puedan establecer todos los programas sociales que se requieren, porque incluso por las características de cada delegación necesitamos programas diversificados, cumpliendo las necesidades sociales de cada una de ellas. Entonces, eso también es un planteamiento que les queremos hacer.

Hemos planteado también en un documento que ya hicimos llegar a la Presidenta de esta Asamblea Legislativa, Presidente de la Comisión de Presupuesto, una propuesta de delegados que es eso, de jefes delegacionales, tres puntos básicos: autonomía en gestión presupuestal, como lo establece el

Estatuto de Gobierno, no estamos inventando más; dos, atender con el 25% del presupuesto general de la ciudad para los programas delegacionales; y tres, el replanteamiento de la fórmula de distribución de recursos para cada delegación, nosotros solicitamos que se pudiera hacer incluso no por nosotros, porque eso daría ventaja o habría necesidades que quisiéramos imponer, sino que se haga por instituciones académicas, por expertos en la materia, por ustedes por supuesto y que de esta manera buscáramos mayor equidad. ¿Por qué? Porque hay delegaciones al sur de la ciudad, por ejemplo, que tienen áreas rurales -pensando de manera solidaria- y que el presupuesto seguramente es insuficiente para ellos para atender este tipo de situaciones.

Como en el caso de la Cuauhtémoc, que un concepto muy acuñado y definido, el costo de la capitalidad, es decir ser la delegación central con casi 4 millones de personas de población flotante nos obliga a recolectar más basura, desgasta más rápido las banquetas, el arroyo vehicular, además de otros problemas sociales que trae consigo. Estos factores nos parece, así como cada delegación, se tienen que considerar, pero que lo hagan los expertos, para quitarle cualquier sesgo de tendencia partidaria, porque tenemos delegaciones gobernadas por un partido y otras por otro, y por supuesto les pedimos también que nos ayuden revisando la situación para concluir con esta reforma política que ha sido consensuada por todas las fuerzas representadas en esta soberanía, pero que, desafortunadamente, no ha sido destrabada de la Cámara de Senadores y por ende también de la Cámara de Diputados, porque eso nos ayudaría a resolver en gran medida todas estas dificultades que tenemos de asignación presupuestal.

Es decir, es inconveniente para la Ciudad que por una cuestión de semántica en la redacción de la Ley de Coordinación Fiscal federal se nos excluya por no llamarnos municipios las delegaciones, cuando tenemos todas las funciones acotadas, o se nos excluya, la Ciudad, por no ser estado, de esos fondos importantes, y reconociendo el aporte a la contribución fiscal de la propia Ciudad que hace a la federación y en el entendido de que estando en un pacto federal tenemos que subvencionar y apoyar otros estados, pero justo es que podamos revertir esta tendencia. Entonces también hacemos ese llamado respetuoso; también les pedimos si pueden revisar esta situación de la Ley de

Presupuesto y Gasto Eficiente. Si nos etiquetan recursos nos van a ayudar mucho, estaremos ayudando a las delegaciones y, sobre todo, a cumplir con las obligaciones que por ley tenemos quienes estamos en el ejercicio de la función pública.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Quiero hacer un llamado a jefes delegacionales, diputados que se hicieron acompañar a este recinto legislativo. Yo soy muy respetuoso en las decisiones que ustedes toman, si vienen acompañados o no, es una decisión que respetamos, pero nos están informando que hay enfrentamientos allá afuera. El llamado consiste en que quien se haya hecho acompañar nos ayude para que no haya enfrentamientos, porque nos están reportando que ya hay golpes. Y lo mejor sería, se lo dejamos a buen criterio, que les pidan que se retiren, no hay necesidad, creo que no ayuda y al revés, mañana no va a ser el encabezado en los medios de comunicación las necesidades presupuestales, los proyectos de ustedes, si continuamos así va a ser el enfrentamiento que hay allá afuera. Entonces en eso consiste el llamado. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se han integrado a esta mesa de trabajo el diputado Juan Pablo Pérez, del PT; la diputada Lizbeth Rosas, el diputado Leonel Luna Estrada, de la fracción del PRD, y el diputado Giovani Gutiérrez, del PAN.

A continuación se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos al licenciado Víctor Hugo Lobo Román, Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero.

EL C. LIC. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, señor Secretario.

A la precisión del diputado Presidente de esta Comisión, sin duda saludamos y creemos los vecinos de la Capital que justo debemos de dignificar el trabajo, la presencia y la coordinación en esta Asamblea Legislativa. Sin duda muchas y muchos vecinos en ocasiones se acercan y participan con los jefes delegacionales, con los diputados, porque a veces ha servido de un escenario distinto para el que institucionalmente creemos que debe ser este espacio. Sin duda, creemos que debe ser abierto a la ciudadanía, como es esta reunión abierta a la comunidad, que sepan cuál es el posicionamiento de sus jefes

delegacionales, de sus diputados, cuáles son los planteamientos y sin duda coincidimos en que debe ser en un ambiente de total respeto.

Sin duda, el tema en Gustavo A. Madero de nuestra propuesta de proyecto de 2011 es muy concreto. Sabemos y confiamos en que la Asamblea Legislativa, los jefes delegacionales, el gobierno de la Ciudad, junto con los diputados en la Asamblea de los diferentes partidos, vamos a hacer un esfuerzo importante para que lleguen más recursos. Dejar claro que la problemática no es entre la Asamblea y los jefes delegacionales, no es este el conflicto, sin embargo sí que busquemos mecanismos y una metodología que haga más transparente y más clara la forma de que llegan los recursos a las jefaturas delegacionales.

De manera puntual decir que en Gustavo A. Madero aplicaremos una política como lo hemos venido realizando, de fortalecer el gasto de inversión y reducir el gasto corriente, sin duda el gasto de inversión es fundamental, es lo que queda para la posteridad y para beneficio de la comunidad y sin duda eso lo reflejamos en nuestra propuesta del proyecto del 2011.

Sin duda creemos que también hay que trabajar de manera intensa en un presupuesto eficiente en austeridad. En Gustavo A. Madero mencionar que lo hemos hecho, hemos cancelado programas importantes que eran de gasto corriente, el gasto de teléfonos celulares, ya no sale un solo teléfono celular de las oficinas delegacionales, ningún funcionario tiene; el mantenimiento de los vehículos que tienen los funcionarios lo pagan personalmente los funcionarios y con eso hemos tenido economías que nos permite mitigar en algo el presupuesto que necesita nuestra demarcación.

Decir que hemos planteado en tres ejes fundamentales nuestro presupuesto del siguiente año, básicamente en los proyectos de alto impacto que le den viabilidad y sustentabilidad a nuestra Delegación. Hay que decir que Gustavo A. Madero está en el centro de la zona metropolitana, ya Gustavo A. Madero es por sí una condición natural y de crecimiento hacia el Estado de México, hacia el norte, se ha vuelto una zona de mucho tránsito de personas en nuestro territorio, lo que sin duda requiere y demanda y exige de obras importantes para este impacto, para poder atender a poco más de dos millones de visitantes que diariamente circulan por nuestra Delegación, necesitamos obras de alto impacto.

Decir también que al norte de la Ciudad, en la Delegación Gustavo A. Madero, no ha sido beneficiada como deseáramos, como ha sido el resto de la Ciudad. Sin duda creemos que se ha atendido una visión puntual del Gobierno de la Ciudad, pero creemos que ha llegado el momento del norte de la Ciudad y ya no solamente y no porque tengamos alguna diferencia, sino por el contrario ha habido grandes obras desde hace muchos años en la zona poniente de nuestra Ciudad, en algunas Delegaciones de la parte sur y ahora en la zona oriente, sin embargo los grandes proyectos de vialidad han quedado excluida nuestra Delegación, por lo que hacemos un llamado a la Asamblea para que también ustedes dentro del presupuesto que van a ejercer, sabemos que sólo va a llegar poco del 17 por ciento a las Delegaciones, el resto que llega a las áreas centrales, que se pudiera también establecer un mecanismo para regionalizar el presupuesto hacia Delegaciones donde no hemos tenido algunas de estas obras importantes.

Mencionar que vamos a fortalecer el proyecto de los servicios públicos de manera puntual, de fondo, sustitución de camiones recolectores de basura con separación de los mismos, equipos Vector, vamos a cambiar una cantidad importante de kilómetros de red de agua potable, de red de drenaje, ahí mencionar que hemos avanzado y hemos empezado a dar solución en problemas como la VI, la VII Sección de San Juan de Aragón y La Pradera. Hemos atendido temas de fondo como la zona de Cuauhtépec, la atención del Río Cuauhtépec, el Río Maximalaco, el Río San Javier, y que sin duda vamos a continuar si contamos con los recursos suficientes para lograr dicho objetivo.

Mencionar que hemos también y como tercer punto distinguido muy puntualmente los temas en donde vamos a trabajar, en el tema de la salud queremos también hacer un llamado, es para nosotros prioritario que se construya finalmente la Policlínica o un Hospital Básico en la zona de Cuauhtépec, no contamos con un hospital para cerca de 270 mil personas que habitan en esta región y es un llamado urgente para que tengamos un hospital.

Sabemos que se han construido varios en nuestra Ciudad en los últimos años y solicitamos la intervención de esta H. Comisión y la Asamblea para que podamos ayudar al Gobierno Delegacional. Ninguna de estas obras se va a poder hacer con alcances regionales, sin embargo estamos destinando en

Gustavo A. Madero para la construcción de esta Policlínica, tanto el predio como los primeros 25 millones de pesos que permitan generar los trabajos de arranque. Sin embargo para concretar dicho proyecto necesitamos de recursos adicionales.

También estamos contemplando el inicio de la primera etapa del centro de prevención y atención a jóvenes con adicciones, estamos destinando poco más de 15 millones de pesos, sin embargo, lo que requerimos son 30 millones de pesos para concluir este centro.

Un centro de rehabilitación para niños con problemas de capacidades diferentes, hay una demanda importante de niños con problemas de capacidades que no tienen rehabilitación, que no tienen la posibilidad de ser atendidos, y aunque sabemos que esta tarea rebasa en si los alcances y facultades de la delegación, también entendemos de manera muy clara, que necesitamos coadyuvar para resolver lo que más aqueja a nuestra demarcación.

Mencionar también, tenemos que construir un centro de salud adicional, ampliar los que ya tenemos, mencionar que hemos hecho esfuerzos y comentar que en Gustavo A. Madero los 31 centros de salud a lo largo de este año habrán de concluir su atención en horario vespertino, los centros de salud en Gustavo A. Madero ya están dando atención hasta las 21:00 horas, y recientemente están iniciando la atención los días sábado, y por supuesto que necesitamos más recursos para el tema de la salud en coordinación con la Secretaría de la Salud.

Mencionar que en Gustavo A. Madero este año construimos 5 escuelas nuevas, 2 de ellas nos falta complementar recursos, la Tonantzin, la Aurelio Maldonado, la Bertrand Rusell, la Tokio, estas escuelas que nos falta concluir también demandan de mayor recurso, estamos destinando una parte, pero para el equipamiento y el mobiliario necesitamos sin duda más recursos.

La rehabilitación y la construcción de dos nuevos CENDI que nos permitan sacar a las niñas y niños que tenemos en algunos mercados públicos en condiciones irregulares o en condiciones no apropiadas y que sin duda nos va

a permitir darle cabida a poco más de 350 niños que tenemos en una condición de mediano riesgo.

El tema del mantenimiento a las escuelas en Gustavo A. Madero tenemos un compromiso con la educación, destinamos el mayor recurso en la ciudad, 174 millones de obra, poco más de 35 millones de programa emergente, pero cerca de 300 millones de pesos en temas educativos destinados en Gustavo A. Madero para las cerca de 400 escuelas de nivel básico.

Por eso para darle mantenimiento tenemos cerca de 76 proyectos de aulas, de comedores, de ampliación de planteles, que sin duda con este recurso que destinamos, damos un avance pero necesitamos que pudieran llegar más recursos para este tema.

No sin dejar de mencionar que entregamos más de 12 mil becas y que vamos a mantener de apoyo a las familias de escasos recursos, entregamos becas de excelencia a los jóvenes de secundaria, de que tienen promedio arriba de 9 de calificación, y queremos mantener y ampliar un programa que ha sido muy importante en nuestra demarcación y que ayuda a la economía familiar, pero que también fortalece el compromiso de la ciudad con la educación y que es el programa de entrega de uniformes de educación física gratuita a todas las niñas y niños de las primarias.

Este año entregamos 110 mil pants, playeras, shorts, calcetas y tenis a todas las niñas y niños de las escuelas primarias de nuestra demarcación, queremos ampliarlo a las escuelas secundarias que nos los están demandando y sin duda requerimos el apoyo de esta Asamblea para lograr dicho objetivos que ha sido muy bien recibido por nuestra comunidad.

Concluir 5 casas de cultura que estamos construyendo en primera etapa, en la colonia Vallejo, en la colonia Malinche, en Progreso Nacional, en 4 y 5 sección de San Juan de Aragón, y que sin duda nos va a requerir y aunque destinamos recurso, sin duda para concluir necesitamos el equipamiento en el cual no tenemos recurso.

Un tema fundamental que destinamos mayores recursos que el año pasado, es la mitigación de riesgos, fundamentalmente en la zona de Cuauhtepc, ustedes recordarán el año pasado hubo una precipitación pluvial atípica que puso en

riesgo la vida de decenas, de miles de habitantes de esta demarcación, destinamos un recurso importante también gracias al apoyo de la Asamblea, pero que sin duda no es suficiente para garantizar y asegurar que no están en riesgo las familias, por eso ahí requerimos, destinamos cerca de 22 millones en la propuesta del 2011, pero para resolver y mitigar, requeriríamos cuando menos otros 70 millones de pesos para concluir finalmente el problema de riesgo urgente en la zona de Cuauhtepec.

Continuar con nuestros programas sociales, continuar con las acciones que ayudan a cerrar la brecha de desigualdad en nuestra demarcación con diversos programas, coincido con la propuesta del Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, en donde la consideración del proyecto EVALUA ha sido sin duda una condicionante o que nos hace cancelar los proyectos porque nos piden universalidad en nuestros proyectos, cuando nuestros alcances financieros no nos lo permiten.

Entonces nos ponen una condición de o los cancelamos o le decimos a la comunidad finalmente que no tenemos la posibilidad de coadyuvar con ellos. Creemos que no puede ser una camisa de fuerza sino coordinar y coadyuvar con nosotros un esfuerzo importante para esta condición.

No quisiera extenderme.

A la propuesta del diputado José Luis Muñoz, haremos llegar muy puntualmente la carpeta con los proyectos específicos. Creemos que si llegan recursos adicionales de la Asamblea, recursos que pudieran llegar federales, creemos que pueden quedar, si no etiquetados, sí tal vez condicionados, con reglas claras, con lineamientos puntuales, que lleguen para proyectos de inversión bien establecidos.

Sabemos que no se prevé o que no se quiere que esto se vaya a gasto corriente. Creemos que puede ser perfectamente catalogado, pero no etiquetado para un proyecto específico.

Creemos que el etiquetar para proyectos locales o regionales no solamente dificulta la condición administrativa, sino nos pone a los Jefes Delegacionales en una condición de exclusión para el resto de las comunidades.

Este año se nos hicieron planteamientos de mantenimiento a una escuela, pero la de enfrente no. Entonces eso nos pone en una condición de poca respuesta o poca explicación a la comunidad.

Creemos que si esta Asamblea determina ejes rectores de dónde podemos destinar los recursos, creo que eso puede ayudar. Pero finalmente que sean eso, ejes rectores, si le vamos a destinar a la educación, si lo vamos a destinar a espacios públicos, si lo vamos a destinar a salud, que quede en esos rubros y no destinarlo de manera particular en donde solamente se vuelve un asunto hasta a veces de conflicto interno o a veces de dificultad muy importante para nuestra comunidad.

Un segundo punto que quisiera comentar, es que sin duda esperamos que no llegue una valoración de la Asamblea en donde nos determinen los proyectos sin discusión.

Creemos en las atribuciones de esta Asamblea, pero también sabemos que la responsabilidad de propuesta de las iniciativas es del Ejecutivo Local, quien debe proponer los proyectos es el Ejecutivo Local, y la Asamblea Legislativa evalúa, opina y en su caso aprueba, pero no determina los proyectos que se tienen que hacer. Creemos que eso no debe ser en este nuevo ejercicio, es nuestra propuesta, que deban ser, sí, los criterios generales, porque muchos de ellos contravienen los programas de gobierno que tenemos en las delegaciones y no queremos volvernos más allá de si avanza la iniciativa de autonomía presupuestal, que puede o no ser lo prioritario, creemos que sí debemos de respetar lo que dice el Estatuto de Gobierno en las delegaciones de autonomía de gestión.

La autonomía de gestión establece que quienes deben destinar, gestionar y operar los recursos en beneficio de la comunidad es el pulso de los Jefes Delegacionales. Creemos que por ahí tenemos que seguir explorando, es un respetuoso planteamiento que queremos hacer a esta Asamblea, y que eso sin duda nos va a ayudar mucho a resolver el tema del ejercicio presupuestal en nuestras delegaciones.

Pedir también, y por último, el que se haga un balanceo del presupuesto de la ciudad a las delegaciones, como era mi planteamiento inicial. Hay sin duda, si

se hiciera una revisión de cuánto llega a cada una de las regiones de nuestra ciudad, sin duda hay algunas que han estado marginadas y creemos que también se puede hacer desde esta Asamblea un análisis del presupuesto a efecto de que llegue a todas las áreas de nuestra ciudad.

Por último, el tema de reglas claras en la forma de asignación del recurso a la ciudad. Yo creo que mantener una política de asignación inercial, en donde todas crezcan en el porcentaje igual, no atiende a la realidad que tiene nuestra ciudad. Sin duda no hay en el caso local una Ley de Coordinación Fiscal, como en el caso federal, en donde establece fórmulas claras de la distribución a las delegaciones.

He de mencionar que Gustavo A. Madero e Iztapalapa son las que tienen el menor recurso por habitante de toda la ciudad. Mientras delegaciones tienen poco más de 6 mil 250 pesos por habitante anualmente, estas delegaciones no llegamos ni a 1 mil 600 y 2 mil pesos habitante.

Creemos que es una condición que puede revisarse, que puede analizarse. Yo solicito que entremos de fondo a la transformación.

Hay criterios sin duda de suelos de conservación, hay criterios de población flotante, hay criterios de infraestructura, pero sin duda todos ellos, si los hacemos en una fórmula clara y puntual, nos va a permitir dar una mejor explicación a nuestra comunidad de los recursos.

Mi llamado a que demos la lucha juntos. Hemos visto muchas y muchos diputados que han ido a solicitar recursos al Congreso de la Unión, particularmente el diputado Erasto Ensástiga, sin embargo yo pediría que así como lo hemos hecho los jefes delegacionales, esta H. Asamblea pudiera hacer un posicionamiento también como representantes de la ciudad y exigir al Congreso de la Unión, gracias a la interlocución que puedan tener nuestros compañeros del PRI y del PAN, que no se excluya al Distrito Federal.

Ya más allá de la bolsa que se pueda sustituir del FAIS, hay dos fondos que por ley nos vuelven a corresponder, que tienen que ver con el tema de la educación, que es el tema de FAEB y FAETA, estos dos fondos incluyen en su redacción al Distrito Federal, sin embargo tanto el año 2009 como en el 2010 solamente el Distrito Federal es excluido de estos dos fondos, que sin duda nos

permitiría atender a la educación y a los planteles educativos de manera importante.

Cito la redacción donde dice: “El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica que les corresponderán a todos los estados y al Distrito Federal, recibirán los recursos económicos complementarios que apoyen las atribuciones y que apoyen el desarrollo de la actividad educativa”.

Entonces, creo que desde esta Asamblea podemos gestionar, podemos hacer un solo equipo e ir por los recursos que demanda nuestra ciudad y que sin duda nos va a reconocer y van a agradecer a esta V Legislatura y a estas jefaturas delegacionales.

Es cuanto por mi parte y muchísimas gracias por la oportunidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefe Delegacional. Tiene el uso de la palabra hasta por un máximo de 10 minutos el Jefe Delegacional en Iztacalco, licenciado Francisco Sánchez Cervantes.

EL C. LIC. FRANCISCO SÁNCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias.

Hace algunos días hicimos, enviamos los proyectos especiales al Gobierno de la Ciudad, asimismo lo hicimos llegar a la fracción del PRD en la Cámara de Diputados y también nos enviaron por parte de la Secretaría de Finanzas el piso, diría yo, no techo, de presupuesto para la delegación Iztacalco.

El techo presupuestal que nos envió la Secretaría de Finanzas para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2011 ascendió a 1,056 millones 286 mil, en donde el 63% corresponde a gasto corriente y el 36.45 restante a inversión. Esto es que los 1,056 millones, más el valor de los proyectos especiales, estamos solicitando alrededor de 1,380 millones para la delegación de Iztacalco en este 2011.

Hicimos aquí, me permití elaborar una presentación muy detallada en qué estamos solicitando para este ejercicio presupuestal. El rubro de servicios personales observa una asignación de 612 millones, que representa el 57.93% del monto asignado, incluyendo 33 millones de complemento salarial de las Unidades de Protección Ciudadana, y 6 millones 741 mil en asimilados a

salarios de la nómina de estancias infantiles, y 4 millones 175 mil 379 en el mismo concepto por recursos autogenerados.

En gastos de operación se proyecta una erogación de 226 millones 340 mil, es decir el 21.42% del total autorizado para cubrir los conceptos de servicio de vigilancia, energía eléctrica, agua potable, combustibles, mantenimiento de maquinaria y equipo, parque vehicular, servicios telefónico, fotocopiado, alimentación de CENDIS, vestuario, prendas de protección, seguros e impuestos, servicio de limpia, entre otros. En este contexto la delegación dispondrá sólo de 218 millones 214 mil pesos, esto es sólo el 20.65% de gasto ajustable para realizar obras públicas, gasto social y seguridad pública.

En estos rubros estimamos ejercer 69 millones 863 mil 111 para obras por contrato, en donde destacan las siguientes: Aparece el cuadro, 2 millones y medio para el mantenimiento de 19 CENDIS y el proyecto ejecutivo para la construcción de 2 CENDIS más; 2 millones 760 mil para el mantenimiento de 33 Centros de Desarrollo Social, que vale aquí la pena destacar que el año pasado no se le dio mantenimiento, entonces es necesario que este 2011 se le invierta para poner estos centros sociales y casas de cultura en óptimas condiciones; 2 millones 678 mil para la construcción de un dispensario delegacional; 6 millones 935 mil, el programa PIME, para 45 jardines de niños, 17 millones 146 mil para 70 escuelas primarias y para realizar 36 levantamientos de necesidades, y 10 millones 210 mil para el mantenimiento de 30 escuelas secundarias y levantamiento de necesidades en 15. Cabe destacar que este programa PIME este año al 30 de junio fue comprometido todo el recurso y llevamos un avance del 90% en todas las escuelas de la demarcación de los 34 millones que se etiquetaron. 4 millones 400 mil para el mantenimiento del parque urbano ecológico para la iluminación y realizaremos mantenimiento a las salas de arte que tenemos en la colonia Cuchilla Ramos Millán, al mismo tiempo de atender mantenimiento en 12 bibliotecas; 1 millón 200 mil para el mantenimiento del Centro Social y Deportivo Leandro Valle, donde también estamos realizando en la actualidad por parte del programa PREP trabajos de mantenimiento pero que han sido insuficientes; 6 millones 67 mil pesos para la remodelación del parque de Sur 16, es un parque está en la calzada Rojo Gómez, que le vamos a sustituir las banquetas, guarniciones y

además le queremos dar una remodelación al kiosco, y de ahí mismo pretendemos construir una sede para que se realicen las asambleas vecinales de los comités ciudadanos, que no tenemos ninguna instalación idónea, aunque existe un espacio es muy pequeño; 10 millones 965 mil para carpeta asfáltica en la red secundaria y 5 millones para el mantenimiento de 16 centros de abasto y mercados y concentraciones, así como para el levantamiento físico de 18 centros de abasto. Tengo entendido que hay un punto de acuerdo para que se cite, nos reunamos con representantes de los mercados para hacer un levantamiento de sus necesidades.

Con una inversión de 8 millones 988 mil se efectuarán las siguientes acciones de mejoramiento urbano: 1 millón 405 mil para la conservación de la imagen pública, 1 millón 600 mil para el programa de alumbrado público delegacional, 3 millones 200 mil para la reparación del sistema de red secundaria de agua potable y 2 millones 782 mil para el programa delegacional y mantenimiento del sistema de drenaje.

En total las obras públicas por contrato para 2011 ascenderían a 70 millones 851 mil 176 pesos, equivalente al 7.46% del total fijado en el techo presupuestal.

En suma, considerando el gasto en servicios personales, obras públicas por contrato y por gasto de operación, da un total de 916 millones 922 mil 749 pesos, esto es el 86.81% del techo presupuestal. La diferencia de la cantidad de esos mil 56 millones, nos quedan 139 millones 363 mil, equivalente al 13.19%, que se distribuirá de la manera siguiente: 21 millones 84 mil para adquirir bienes muebles, como el equipamiento de la Casa del Adulto Mayor, renovación del parque vehicular que quiero decirles que desde hace dos años no se compra ningún vehículo para el personal administrativo; mobiliario para oficina así como equipamiento de apoyo en la realización de obras públicas por administración.

49 millones 643 mil para acciones de desarrollo social como apoyo a la educación, los programas que tenemos en ese sentido; ayuda a unidades habitacionales, grupos vulnerables, así como los eventos cívicos, culturales y recreativos.

Quiero decirles que en este tema de unidades habitacionales este año pudimos ayudar a 32 más el presupuesto etiquetado por la Asamblea Legislativa cubrimos la meta y la rebasamos por dos unidades habitacionales, vamos a lograr beneficiar a 52 unidades.

9 millones para invertir en la operación del Centro de Monitoreo Delegacional y continuar con los estímulos a los elementos policíacos y de procuración de justicia, cuyos recursos son adicionales a los destinados al complemento salarial de las UPC y servicio de Policía Auxiliar Intramuros y Extramuros, que en ese sentido la Delegación les está dando una atención oportuna a acciones de prevención al delito, tan es así que en la comparecencia del Procurador fuimos una de las tres Delegaciones que bajó el índice delictivo.

Como ustedes pueden observar, los recursos asignados resultan insuficientes para cumplir con las obras y servicios que la ciudadanía nos demanda. Es por ello que solicitamos una ampliación de 190 millones con el propósito de llevar a cabo obras públicas de mayor relevancia como las siguientes.

Viene el cuadro donde estamos solicitando 20 millones para la Magdalena Mixiuhca, le hace falta ahí la reforestación, mantenimiento y poda de árboles. Queremos además invertirlo en un gimnasio que tiene ya aparatos inservibles, poder darle mantenimiento a la techumbre de la Sala de Armas porque tenemos problemas y darle en general mantenimiento a las albercas y centros y canchas deportivas que están dentro de la Magdalena Mixiuhca.

La reubicación y construcción de dos CENDI, que la diputada Alicia Téllez sabe que hay por parte de protección civil hay un dictamen de que estos dos CENDI los tengamos que reubicar y con ello pues necesitamos desde la compra del terreno y la construcción y necesitamos ahí 70 millones.

Mantenimiento de pilotes de control también para dos escuelas con una necesidad de 5 millones, mantenimiento integral de escuelas de nivel básico, queremos que se nos aumente el monto al PIME. Tenemos nosotros planteado 34 millones más estos 5 millones más que estamos solicitando porque nunca logramos atender al ciento por ciento las necesidades que tenemos en las escuelas de nuestra demarcación.

La ampliación en la infraestructura y equipamiento de nuestro Centro de Atención Contra las Adicciones, Escuela de Iniciación de las Artes Escénicas de Iztacalco, se nos ha hecho por parte de la federación de mercados poder modernizar el mercado de la Agrícola Oriental con un estacionamiento en un segundo nivel, por ello estamos solicitando 15 millones y el presupuesto participativo estamos solicitando 30 millones adicionales, con esto pudiéramos estar en condiciones de que a los 55 comités ciudadanos puedan tener, disponer de ese tres por ciento que marca, bueno del uno al tres por ciento que marca la Ley de Participación Ciudadana; la sustitución del parque vehicular por tres millones, adquisición de vehículos de emergencias con un valor o una necesidad de 4 millones de pesos, y en total son los 190 millones de pesos de los que les he hablado.

También en materia de protección civil es necesaria una inversión adicional y aquí expongo el siguiente cuadro: contar con estudios geográficos y de hundimiento que afectan la infraestructura, equipamiento y viviendas, difusión de la cultura de protección civil, de la cultura de la denuncia con personal especializado y material educativo, porque a partir de los hechos que se han suscitado pues es mayor la necesidad, se ha trabajado en la materia, pero necesitamos mayor inversión en este rubro y además el desarrollo de estudios, dictámenes y análisis de riesgos, planes y programas preventivos para la atención de emergencias o desastres que son programas específicos para inundaciones, incendios, estiajes, fugas de gas, explosiones, sismos, y esto aquí necesitamos tener un presupuesto de 25 millones.

Contar con un fondo que permita brindar la atención inmediata a situaciones de emergencia o desastres locales, que eso lo planteamos en la anterior reunión que tuvimos con la Comisión de Protección Civil, porque para decretar la emergencia se lleva tiempo, hay que contar con un fondo y estamos proponiendo una bolsa de 15 millones.

La reubicación de la concentración de Granjas-México, que este año no se pudo lograr y tenemos ahí un dictamen de protección civil, la necesidad de reubicar esa concentración que está en la colonia Granjas-México Oriente.

Por todo ello, señoras y señores diputados, comparto con ustedes con ustedes la lucha que se han prendido por lograr un incremento presupuestal equitativo,

con los recursos federales para la capital. Nosotros, 13 jefes delegacionales fuimos a la Cámara de Diputados, en apoyo al Jefe de Gobierno por esos 14 mil millones de pesos, de los cuales a las delegaciones les tocarían 2 mil millones que bien pudieran utilizarse para todos estos proyectos que estamos presentando tanto a la Secretaría de Finanzas, a la Cámara de Diputados y hoy a esta honorable Asamblea Legislativa.

Todo ello es para mejorar la calidad de vida, ese es nuestro objetivo, igual ustedes que comparten este mismo objetivo junto con nosotros de mejorar las condiciones en el caso de los Iztacalquenses.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Eduardo Hernández Rojas, Jefe Delegacional de Magdalena Contreras.

EL C. LIC. EDUARDO HERNANDEZ ROJAS.- Para Magdalena Contreras, es importante, aunque ya ha sido planteado, enfatizar en el tema de la asignación el proyecto que envía la Secretaría de Finanzas para las delegaciones, a Magdalena Contreras en la misma forma que a los de más, la jefa y los jefes delegacionales, pues se asigna el mismo recurso que el año 2010.

Aquí cabe resaltar que de hecho en el año 2010 con relación al 2009, ya tenemos una disminución para el caso de Magdalena Contreras de alrededor del 15 por ciento, de 733 millones a 691.

Si en 2011 se asignan, se asignarían o se asignan 691 millones, de hecho ya tenemos, ni siquiera recuperamos los niveles inflacionarios del año 2010 y del año 2011, y digo en suma, mínimamente acumular estos dos años sería 10 por ciento, más el del año 99 al 2000, pues si hacemos una suma acumulada de inflaciones muy seguramente se van más del 25 por ciento.

El dato es frío quizás decir 25 por ciento qué puede representar o qué no puede representar, pero entendiendo que los gobiernos locales delegacionales somos los quienes tenemos que resolver en peticiones prioritarias de la ciudadanía, pues lo que estamos haciendo, yo llamo a esta reflexión, pues estamos en el mediano plazo, ya no muy lejano, lo que vamos a ocasionar en las delegaciones y en la colonias, va a ser un deterioro que ya de por sí existe,

que después ahora sí no sé con qué fórmula financiera presupuestal se pudiera resarcir.

Las colonias, el deterioro es evidente, el recurso con que se cuenta no se pueden atender las mínimas necesidades de bacheo, preparación de calles, por ejemplo, sería importante que se hiciera un análisis justamente por la misma Asamblea Legislativa, de revisar de un total por decirlo de metros cuadrados de vialidades, cuántas de estas vialidades se han repavimentado o vuelto a pavimentar, toda vez que en el tiempo requieren su mantenimiento o banquetas. Entonces el tema es crucial.

Yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo coordinado, un esfuerzo conjunto para que se pueda darle un mejor trato en general a la Ciudad de México. Ya se ha comentado de diferentes perspectivas de este trato inadecuado en materia presupuestaria y que juntos abonemos en una solicitud para que al Distrito Federal se le dé el trato justo.

Evidentemente todos somos, tenemos 32 Estados de la República, incluido el de la Ciudad de México, pero todos somos mexicanos y todos debemos tener el mismo trato.

Entonces yo creo que sería importante que saliéramos con esta comisión o con esta visión de poder pedir para los capitalinos el trato adecuado, el trato justo, como cualquiera de los mexicanos que habitamos esta gran República.

De entrada digo por capítulo, por ejemplo, en el Capítulo 1000 de acuerdo a este proyecto, pues de entrada se requieren 30 millones de pesos adicionales para el pago de laudos, que también es otro tema muy importante, en donde hay que revisar una gran necesidad económica en laudos. En el caso de Magdalena Contreras calculamos que se requieren 30 millones.

Entonces este año que estamos cerrando también tuve que, o sea, no había recursos para laudos, no se consideraron, tuvimos que asignar 8 millones de pesos, pero esos 8 millones de pesos, digo, dónde los podremos recuperar para poder atender los programas. No hay forma.

Entonces son temas que sí debieran de ser tomados muy en consideración, porque año con año, casi mes a mes, pues nos demandan el pago de un laudo.

También se prevé la basificación de personal eventual. En Magdalena Contreras se calcula que se requieren 10 millones de pesos.

También para el personal basificado que se va a adherir al que existe, pues se requieren otro tipo de prestaciones como vales.

Entonces requerimos más menos 16 millones de pesos para poder atender pues ahora sí que las demandas en materia de prestaciones y de pagos de los trabajadores.

En el Capítulo 2000, de acuerdo al techo financiero, pues solamente tendríamos disponibilidad de 40.6 millones de pesos. Aquí requerimos adicionalmente para combustible del parque vehicular 1 millón de pesos, 1.5 más para suministros informáticos, 5 millones para refacciones de maquinaria y 1.5 para vestuario para el personal de protección civil.

En el Capítulo 4000, hace rato ya me hacían aclaraciones los compañeros diputados de la fracción del PRI, y justamente tenemos ceros en programas que no podemos atender. Entonces ahí también pues nosotros podríamos disponer para la 4000 solamente de 42.5 millones de pesos, mismos que no son suficientes para mínimamente atender los programas que ya existen.

Necesitaríamos, por ejemplo para el caso de Magdalena Contreras, que tenemos una amplia zona de reserva y de conservación de áreas verdes, pues solicitamos tener una apertura de un programa de desarrollo rural sustentable para Magdalena Contreras, buscando una necesidad de 3.4 millones de pesos.

Iniciamos en este año el intercambio del mobiliario para las escuelas, escuelas que 15, 20 años, hasta más, conservan sus mismas bancas. Sin embargo para este año requerimos continuar con las escuelas primarias, para lo cual se requiere una inversión de casi 10 millones de pesos para poder continuar con este programa que ha sido muy eficiente. La cuestión de la educación, desde el punto de vista del gobierno delegacional, es clave, es fundamental, es ahí donde van todos los vecinos, sobrinos, amigos, hijos y toda nuestra gente que habita en nuestras delegaciones, y consideramos que es justo entregarles a los educandos mobiliario adecuado.

No baste la experiencia de que las mismas bancas ya en condiciones inoperables, luego los alumnos se rasgan la ropa, la piel también se la rasgan y

lamentablemente pues luego llegan a la casa así los educandos. Entonces, me parece que este programa es muy importante y que sí es importante que podamos atenderlo de buena manera.

Magdalena Contreras es una delegación con altos índices de marginación. Por decir un dato, en el año 2000, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humanos, la Magdalena Contreras de todos los municipios ocupábamos el lugar número 30 y para 2005 pasamos al 136, o sea digo es impresionante cómo nos movemos en 5 años en la cuestión de necesidades para la gente.

Esto también viene relacionado a que Magdalena Contreras, aunque no somos la delegación que tiene la menor cantidad de habitantes, sí recibe la menor cantidad del presupuesto, entonces hay una contradicción ahí yo diría muy directa, entonces esto en el tiempo genera necesidades no cumplidas, necesidades no atendidas y en el tiempo se van volviendo bolas de nieve que después los resultados son como éste dato que indiqué hace un momento.

En materia de obras, que es también desde mi punto de vista uno de los temas que habríamos de ponerle la mayor atención, Magdalena Contreras también por sus características hay vialidades que están con un alto riesgo. Por ejemplo, hay una necesidad de construir un muro de contención en Coconetla, en el rancho Pachita, de la colonia El Ocotal, que es una colonia que apenas en 2005, de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano, es una colonia ya con uso de suelo habitacional rural, y por ahí apenas en el año 2008 se autorizó la corrida de una ruta de peseras, pero las condiciones de la calle no son las adecuadas, se requiere un gran muro ahí, un muro que se estima de 179 metros cuadrados en 6 millones de pesos, entonces ahí es importante considerarlo porque el tránsito de estos vehículos no es en las mejores condiciones.

Evidentemente en relación a las obras de emergencia, sobre todo por las aguas, Magdalena Contreras es una delegación donde llueve bastante, requeríamos adicionalmente a los recursos que existen alrededor de 5 millones de pesos para poder estar en condiciones de atender estos incidentes de lluvia de la mejor manera.

En materia de cultura, Magdalena Contreras realmente tiene pocos espacios de cultura, el único que es más representativo, conocida el área como “Fuego Cultural”, tiene décadas que jamás se le ha hecho alguna adecuación, alguna reparación. Entonces, nosotros consideramos que con alrededor de 3.4 millones de pesos podríamos hacerle una buena reparación y dejarlo en mejores condiciones para que la gente de Magdalena Contreras, o cuando alguien visita el Foro de la Magdalena Contreras, de otras delegaciones, esté en mejores condiciones.

Hemos hecho una cuestión muy importante con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal de un predio, conocido como predio El Altar, de aproximadamente 5 mil metros cuadrados, ya con ellos pactamos, en este predio se pretendía construir vivienda, sin embargo la densidad habitacional de la Magdalena Contreras es muy alta, solamente en el 18% de su suelo, de su territorio está concentrada toda la población, todas las colonias.

Entonces ahí también con una fuerte participación ciudadana vecinal la gente define que en lugar de construir vivienda ahí podamos construir un área de equipamiento para la zona, para varias colonias, que beneficiaría a colonia Ahuayatlá, El Ermitaño, Tierra Unida, inclusive parte de El Ocotal, ésta colonia que requiere mucha atención de necesidades de infraestructura básica y en desarrollo social. Entonces ahí podríamos sacar un proyecto importante con un aproximado de 7 millones de pesos para poder atender en esa zona que no tenemos equipamiento, no existe realmente equipamiento.

Magdalena Contreras ha crecido bastante del año 70 para el que vivimos, se ha triplicado, éramos 70 mil habitantes, hoy somos casi 240 mil. Magdalena Contreras no tiene clínicas para la atención en general, por ejemplo para trabajadores al servicio del Estado, entonces nosotros proponemos que construyamos una clínica del ISSSTE en Magdalena Contreras y evidentemente requerimos también la inversión aproximadamente de 20 millones de pesos.

En este tema de infraestructura social Magdalena Contreras es la única delegación que no cuenta con un DIF, es una casa de atención para los grupos vulnerables, entonces yo creo que sí es justo, digo, entendiéndolo también que aceleradamente la Magdalena Contreras está caminando, está descendiendo

en este índice de desarrollo humano, que podamos contar con un espacio de esta naturaleza.

Igualmente una escuela a nivel secundaria, que también es importante, y que ya hemos identificado un predio en la zona también ahí de El Ocotil, en una fracción hay un terreno de aproximadamente 11 mil metros cuadrados y podría ser una muy buena alternativa, en vez de seguir densificando con vivienda, entonces ya iniciar una estrategia de equipar a la población que vive en la Magdalena Contreras.

En síntesis, para el capítulo 6000 se podría disponer de 130 millones, más, menos; sin embargo, las necesidades de estos proyectos que son necesarios para la demarcación para poder atender otros, nosotros estimamos que en ese capítulo requerimos 405 millones de pesos.

En general la Delegación Magdalena Contreras en esta mesa de trabajo plantea la necesidad de mil 231 millones de pesos para poder sacar adelante estos proyectos que he planteado y con esto empezar a revertir este declive, esta tendencia a que los habitantes de la Magdalena Contreras año con año, de acuerdo a estos indicadores, estemos sumergidos en índices de desarrollo humano cada vez inferiores.

Yo concluyo mi participación, si me lo permiten, planteando que es importante que, de llegar a haber etiquetación de recursos, sí podamos hacerlo de manera coordinada. Lo que en su momento genera que se etiqueten proyectos, como hace rato yo planteé, que no son viables técnicamente y que esté el recurso ahí, no lo puede utilizar la delegación; la delegación tiene necesidades muy fuertes en muchos proyectos de obra, en muchos proyectos para mejorar el asunto de los mercados, si no se asigna recurso a mercados pues qué hacemos, para seguir manteniendo las escuelas, para seguir manteniendo el mismo mobiliario de la misma delegación, reparación de luminarias. Es decir, sí hacer una invitación y que podamos construir en equipo este plan de trabajo y, sobre todo, que no se deje de percibir que los recursos que han sido indicados o asignados a las delegaciones realmente nos dejan en una situación de que podríamos estar cayendo ya en una crisis de operación para atender las necesidades de la población, en este caso la Magdalena Contreras.

También que valoremos o que evaluemos cómo vamos a poder apoyar a los trabajos de los representantes vecinales recién electos para que puedan hacer también sus trabajos y que con toda seguridad los compañeros que son representantes de sus colonias ellos también tienen ya toda una serie de necesidades o de compromisos que hicieron en cada una de sus colonias y que evidentemente tenemos que atender, y si no existe una fórmula de cómo poder tener un recurso adicional, si ya de por sí yo preveo una cuestión muy complicada, sí sería totalmente delicado la situación que los delegados vamos a transitar para el próximo año.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, jefe delegacional. Para continuar con la mesa de trabajo, se le dará el uso de la palabra a cada una de las fracciones parlamentarias.

Existe una solicitud del diputado Leonel Luna Estrada, tiene que salir a atender a una comisión. Si la mesa le permite en lugar de hablar al último de todas las fracciones, el demos el uso de la palabra. Tiene que ir a atender a una comisión. Entonces lo pongo a consideración de la mesa.

Adelante diputado Carlo, hay un orden y por eso lo estamos solicitando.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Yo no tendría inconveniente, nada más que me parece que probablemente algunos diputados tuviéramos también asuntos importantes también que atender. Podría ser un tema de valoración de cuál es más importante que otro. Creo que por eso el tema de que hay un orden nos garantiza una equidad en los desarrollos y en los tiempos de los demás. Es simplemente un comentario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado Carlo Fabián. Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Leonel Luna Estrada, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Sí, por supuesto que todos los temas y asuntos que corresponden a esta Asamblea Legislativa son importantes, sin embargo bueno quiero comentarle al diputado Pizano que hay una reunión en la Cámara de Diputados justamente para ver un tema que es prioritario y que es justamente el de la protección civil.

Primeramente bienvenidos señores Jefes Delegacionales. Hemos escuchado con atención sus planteamientos en términos del presupuesto para el próximo ejercicio, entendemos que hay una serie de prioridades en cada una de sus demarcaciones y creo que ha habido una constante no solamente en esta reunión sino también en el encuentro que tuvimos con los Jefes Delegacionales de Alvaro Obregón, Azcapotzalco y Coyoacán que comparecieron en días anteriores y además es una constante que se ha presentado en diferentes reuniones, en diferentes encuentros, mesas de trabajo y que tienen que ver justamente con la autonomía presupuestal.

Ustedes ha comentado que la tramitología ante las instancias del Gobierno de la Ciudad son complejas y esto implica un retraso en los tiempos para la ejecución de las obras, un retraso en los programas y sobre todo que no fluyan los recursos de manera adecuada.

De manera muy general ustedes han comentado que urge esta autonomía presupuestal, sin embargo no tenemos una propuesta detallada por parte de ustedes de cuál serían las modificaciones a esta tramitología y los procedimientos que también necesariamente tendrían que tener una modificación para que fueran mucho más ágiles.

En este sentido los invitamos a que nos presenten y compartan sobre todo cuáles serían sus propuestas en términos de una reforma administrativa para la Ciudad y que esto facilitara pues la ejecución de los recursos.

Pero en esta reunión sí nos gustaría conocer en líneas muy generales las propuestas que ustedes tendrían para hacer más eficiente esta ruta del presupuesto hacia sus gobiernos delegacionales.

Por otro lado, también han comentado ustedes lo complejo y lo problemático que de pronto representa la concentración de recursos para la adquisición de algunos bienes y materiales a través de compras consolidadas por parte del Gobierno de la Ciudad. Compartimos la propuesta porque además en una experiencia anterior nos tocó vivirla y de pronto nos encontramos que el equipo de lluvia para los trabajadores de obras, los servicios urbanos, llega justamente cuando las lluvias ya terminaron o bien los materiales o los insumos no son justamente los que se requieran en términos de calidad, en términos de tiempo

de entrega.Cuál sería su comentario a este respecto, nos gustaría también conocerlo, para que la Comisión de Presupuesto también considerar a su vez el poder hacer una modificación a estas compras que se dan de manera centralizada y que por supuesto dificulta la entrega de materiales y los recursos.

Por otro lado, aunque ya hay un mandato en la Ley de Participación Ciudadana, sobre el presupuesto participativo, no hemos escuchado en esta reunión cuáles son los esquemas o el modelo o los mecanismos de planeación participativa que tiene en sus gobiernos delegacionales.

Me parece muy importante que la ciudadanía participe en la definición de las obras de los proyectos, porque de esta manera también se efficientan los recursos, no hay como de pronto que los vecinos y las vecinas nos digan que cuáles son las prioridades en sus colonias, cuáles son las obras que hacen falta, porque son justamente ellos los que sufren de pronto o padecen la carencia de algunos servicios o de algunas obras.

En ese sentido también nos gustaría conocer qué modelo aplican ustedes en sus gobiernos delegacionales, en su demarcación para asignar al presupuesto, no solamente en el entendido de que ya la ley de participación nos liga a asignar a los Comités Ciudadanos un porcentaje, pero sí en términos generales, no solamente en éste, sino en el anterior presupuesto, nos gustaría conocer cuál es ese modelo que aplica.

Nuevamente agradecerles su presencia e insistir también como bien lo decía el Presidente de la Comisión, en que de pronto no es necesario que vengamos acompañados por vecinos. Respetamos esa decisión, pero sin embargo sí se generan muchos conflictos para terceros, llegar al centro es demasiado complicado.

Creo que lo que fundamentalmente debe prevalecer en esta comisión o prevalece en esta comisión y en otras, es la argumentación, son los proyectos, los programas que sirvan a la ciudadanía y no la movilización o el tamaño de las lonas o de las mantas que traen.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Darle las gracias a los delegados que vinieron a acompañarnos aquí en esta mesa de trabajo.

En forma práctica y rápida, el Partido Verde sí les hace un llamado para que tomen en cuenta las nuevas iniciativas que están pasando a las comisiones para el uso de impulsar las energías renovables en lo que es en sus delegaciones en el alumbrado público.

La iniciativa, va por lo menos un 15 por ciento en que se instalen de estos alumbrados públicos con celdas solares, por lo que les hacemos un llamado para que lo consideren en sus presupuestos.

Asimismo, al delegado de Cuauhtémoc, hacerle ver que en su área verde urbana es de 1 millón 267 mil metros cuadrados y sin embargo tiene 6 millones 245 mil 815 metros cuadrados de carpeta asfáltica, por lo que es un llamado para que tome en cuenta iniciativas para promover el área verde en suelo urbano.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Couttolenc. Conciso. Para formular sus preguntas hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra el diputado Juan Pablo Pérez.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Gracias, diputado. Buenas tardes a todos nuestros compañeros diputados, a los jefes delegacionales.

Sin duda la discusión de presupuesto es muy importante porque cada jefe delegacional como es lógico, viene aquí a argumentar que su delegación podría recibir más dependiendo de ciertos factores.

Las más pobladas, pudiese ser que de acuerdo a la población, las que tienen la parte ecológico porque hay que recargar los mantos acuíferos, y en ese sentido creo que todos los argumentos son válidos, porque si por ejemplo en Reforma

en la Ciudad de México no hubiera agua, pues el Reforma el metro cuadrado sería prácticamente nada.

Entonces creo que nosotros tenemos como Asamblea Legislativa que trabajar en ese sentido una serie de factores para más o menos ver cómo podríamos empezar a distribuir los recursos en el Distrito Federal, y eso tendría que también ser parte de la reforma política que se ha estado trabajando.

En ese sentido, hay un tema que a nosotros nos preocupa mucho, que es de suma importancia, y es parte de una de las ramas de la reforma política, que es la parte de la descentralización educativa.

Las preguntas son dos. La primera es en referente a esto, y es: ¿En las delegaciones que ustedes dirigen qué han hecho con el Programa PIME, cómo se ha ejercido, qué es lo que está pendiente?

En algunas delegaciones desafortunadamente no se ha ejercido ese recurso y entonces las carencias hacia ese sector pues son muy grandes, y si estamos peleando la administración educativa y no podemos garantizar esa parte del mantenimiento a las escuelas, pues es una contradicción fundamental.

Otra pregunta que tiene que ver, también es algo muy importante que creo que no tomamos en cuenta algunas veces, pero tiene que ver con esta parte que mencionó el Delegado de Magdalena Contreras de los laudos, que algunas veces se han perdido: ¿Cuánto recurso implica para su delegación el pago de estos laudos, que sin duda también es un fuerte precedente de erogación de recursos económicos para cumplir con estos laudos?

Ya nada más por último, para las delegaciones, digo, casi todas están muy urbanizadas, sin embargo nos interesa conocer qué proyectos de rescate digamos ecológicos se están trabajando en sus delegaciones, digo, no sé, en la parte de Cuauhtémoc que está muy urbanizado todo, pero algún proyecto de rescate para áreas verdes o cosas así: ¿Cómo se piensa impulsar para hacer de esta ciudad un mejor hábitat?

Es cuanto, diputado, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado. A continuación, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- Agradecemos sus presentaciones y yo sí tengo algunas preguntas qué hacerles y algunas reflexiones que me surgieron de la preocupación que tienen ustedes en el sentido de ser pues autónomos en la decisión del ejercicio del gasto y en la propia asignación de la propuesta de presupuesto.

Entendemos que no hay dinero que alcance, y yo desde la reunión que tuvimos con el primer bloque de Delegados sí comenté que si el Gobierno del Distrito Federal se queja ante las desigualdades de los presupuestos federales, pues yo creo que no está actuando congruentemente puesto que solamente les distribuye el 17 por ciento de los recursos del Gobierno del Distrito Federal.

Que estoy de acuerdo con lo que aquí se dijo, que habría que ver algún otro mecanismo, modificar las fórmulas, alguno de ustedes lo comentó, y a mí sí me parece que tendríamos que luchar como primera instancia los diputados, y que estamos en la mejor disposición de hacerlo, de tratar de sentar otro tipo de principios, porque ustedes son los que tienen el contacto con la ciudadanía y creo que en ese sentido el Partido Revolucionario Institucional le interesa mucho que tengan los recursos que se necesiten, insisto, no hay dinero que alcance, pero bueno, en eso estaríamos de acuerdo.

También a mí me parece muy importante la parte que comentaron en cuanto al EVALUA en lo que respecta a los programas sociales. Yo soy la Presidenta de la Comisión de Vigilancia de los Programas Sociales y les quiero decir que hay un hoyo negro, la verdad, y se los digo textualmente, es un hoyo negro para saber realmente si los recursos que se gastan, tanto del Gobierno del D.F. como de las delegaciones, llegan a los beneficiarios, porque no hay manera, los padrones sólo son nombres y entendemos todo lo que la Ley de Transparencia argumenta, pero también creo que no lo vemos ni siquiera en indicadores gruesos de que estuvieran resolviendo realmente los problemas.

Por eso es que tenemos una ambivalencia entre el asunto de si el EVALUA hace una buena chamba o no, pero al menos nosotros nos hemos topado con

50 mil cosas ante la dificultad, y más que nada la falta de coordinación entre las autoridades del Gobierno del DF o las Centrales y las delegaciones, porque hay mucha duplicidad en los gastos en recursos para desarrollo social.

Tenemos ejemplos: los apoyos a los jóvenes preparatorianos, las mastografías para las mujeres, los niños talento, etcétera, o sea ha llegado un momento que ante la imposibilidad de poder definir si es eficiente o no el gasto que hacen, que luego decimos ya nada más ponle jóvenes, ahí ponle a las delegaciones que lo tienen, aparecen muchos nombres diversos, que si jóvenes en apoyo, que si jóvenes inteligentes, que si más inteligentes, o sea con todo respeto lo digo. Entonces, yo sí creo que tenemos que definir un mecanismo por ese hoyo tan negro que tenemos en materia de desarrollo social, y eso lo digo para todas las delegaciones.

Ahora, en el caso específico de la delegación Cuauhtémoc, en todos sus programas especiales hay uno que es de 60 millones para mantenimiento de escuelas. Entendemos o sabemos, aquí nos comentó el diputado Leobardo, porque yo desconocía el tema, y lo confieso, que hay 133 escuelas. Usted comentó antes que a 80 escuelas ya se les había concluido digamos su mantenimiento hidrosanitario. Queremos saber si el resto de estas escuelas de nivel básico, para completar las 133, los 60 millones serían para eso y bajo qué criterios se ha analizado qué escuelas habría que atender.

También en los programas especiales hay dos rubros que dicen exactamente lo mismo, mantenimiento de la red de agua, a uno se le están asignando casi 4 millones y medio digamos, y a la otra 1 millón 800. ¿Cuáles son esas diferencias o por qué está separado ese programa?

En el caso de la delegación Gustavo A. Madero, realmente también sentimos que por ser una de las delegaciones más grandes, y con toda la razón al hablar de las inequidades digamos en la distribución del gasto, yo reiteraría este asunto de la falta de coordinación, porque de veras que hemos tenido, y lo que dije hace un momento fue porque es una delegación a la que todavía no le podemos encontrar la parte de analizar o evaluar los programas sociales.

En el caso de la delegación Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero nosotros subimos un punto de acuerdo proponiendo que la Calzada de los Misterios, que

tiene que ver con ambas delegaciones, debería de ser, desde nuestra visión, el lugar por donde caminaran los peregrinos sobre todo en los días tan difíciles, porque la Calzada Guadalupe Tepeyac tiene vialidad de los dos lados, un camellón muy angosto, en cambio la Calzada Misterios tuvo una adaptación, no recuerdo si hace unos ocho o siete años, algo así, en donde solamente dejaron en uno de los carriles un solo espacio para que transiten los vehículos y un espacio amplio para que caminaran, quien lo quisiera, para observar a los misterios.

Entonces, estamos pidiendo un presupuesto para remozar a los misterios y para que ojalá se pudiera desviar esa vialidad por ahí, que nosotros estaríamos, si a ustedes les interesa, nos encantaría que este proyecto pudiera llegar hasta ser acogido por ustedes. De ahí por eso la parte que me preocupa tanto, disculpen, es que son varias cosas las que quiero comentar, nos preocupa tanto el comentario del delegado de Gustavo A. Madero, que si bien es cierto la autonomía en cuando a la designación de programas, no nos roben también parte de nuestra chamba, nosotros somos gestores de la ciudadanía y junto con ustedes no tendríamos dos ojos, tendríamos cuatro, y acá son 66 por dos, yo creo que sí podemos coadyuvar perfectamente a hacer sugerencias como la de ahorita de la Calzada de los Misterios.

Por otro lado, en el caso de Iztacalco también yo le quisiera decir al delegado que se me pasó comentarle que del programa, del Subresultado 13, que es para equidad de género, por ahí tiene un comprometido de 17 millones, creo yo de 19 que tiene asignados, y que no sabemos en qué lo tiene comprometido, porque ya está comprometido, pero la petición sería porque no conocimos más a detalla la propuesta, que deje la misma cantidad aunque ahorita tenga comprometidos 17, sin saber en qué, pero a mí me parece que es muy importante, que es una delegación que por conocerla yo creo que todo lo que tiene que ver con equidad de género habría que meterle ahí muy fuerte y que mantenga la misma cantidad, creo que eso y más necesita la delegación.

Por otro lado, nos preocupa mucho la situación en la que se encuentra el puente de Pantitlán, que cruza la calzada Zaragoza y que hace esta perpendicular a Rojo Gómez, los tirantes que tiene ese puente, como creo que hay dos otros iguales que están a punto de romperse y tienen muchísimo

tránsito. Nosotros presentamos un punto de acuerdo para que se le pudiera asignar algún presupuesto. Entendemos que cruza una vialidad primaria, pero también entendemos que podríamos buscar alguna coordinación para que pudiéramos tener recursos para ello.

El otro asunto de Iztacalco es que hay un parque en la unidad Infonavit que tuvo recursos hace dos años por vía Sedesol, o sea vía recursos federales, en donde lo que fueron a hacer ahí es un bombardeo porque dejaron hoyos, dejaron huecos, es totalmente oscuro y ese se arreglaría con no más de 1 millón y medio, y si ustedes lo van a ver se sorprenderían porque ese parque lo conocimos y tenía columpios, y yo no sé a quién se le ocurrió hacer o proponer esa modificación vía recursos federales y dejaron totalmente destrozado y verdaderamente con mucha inseguridad.

Para el caso de Magdalena Contreras, a mí sí también de los programas especiales que nos está proponiendo, yo también le pediría, porque vamos a presentar un punto de acuerdo en relación a Tierra Colorada, a mí me parece que 4 millones para un lugar en donde únicamente se está planeando una ampliación creo que al Sistema de Aguas o algo así, que pudiera dedicarse un mayor presupuesto para ello.

También hay dos rubros que nos parece que se duplican y que habla de rescate de barrancas, uno de 7 millones y más abajo otro de 10, por qué están separados, porque tampoco enuncia qué barrancas en específico son, que creo también que es una delegación muy importante, incluso lo conminaría a que pudiera usted por ahí rascar a su presupuesto, porque 5 millones para protección civil en una delegación tan peligrosa, sobre todo en esta parte de las barrancas, sería muy importante.

Esas son mis preguntas, y yo nada más reiterar que en el PRI estamos en la mejor disposición de apoyar sus propuestas porque, reitero, no hay dinero que alcance y la Ciudad requiere de muchísimo apoyo y, sobre todo, ustedes que viven prácticamente junto con los vecinos problemáticas muy complicadas.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Alicia Téllez.

A continuación para formular sus preguntas hasta por 5 minutos, tiene el uso de la palabra el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del PAN.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputado Presidente.

Jefes delegacionales, sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa. Lamentamos la ausencia de la jefa delegacional de Iztapalapa, que aunque tengo entendido se disculpó, seguramente tenía cosas más importantes que luchar por el presupuesto de su delegación.

Yo empezaría por mi delegación, Gustavo A. Madero, me llama la atención el concepto de autonomía de gestión, yo creo que es algo que se tiene que debatir, y le podríamos empezar a pedir a la Secretaría de Finanzas, por ejemplo, la descentralización de los recursos económicos. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México está al borde del colapso precisamente porque todo lo que se recaba y recauda por tarifas de agua no llegan directamente al Sistema, sino ahí hay manejos medio extraños, en Finanzas se quedan con una parte.

Nosotros del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional estamos a favor de que las delegaciones tengan más recursos, y para muestra un botón de esta congruencia. La diputada federal Gabriela Cuevas acaba de presentar en el Congreso federal una modificación a la Ley de Coordinación Fiscal federal y esa modificación a esta ley lo que busca es precisamente lo que comentaba usted jefe delegacional, que recursos federales como los del FAIS, del FAEPA que usted hacía referencia, bajen de manera directa a las delegaciones, esto de alguna manera va a fortalecer el trabajo de gestión de las delegaciones.

Usted tuvo 174 millones de pesos etiquetados, entiendo que hay una parte que ya se ejerció, una parte que está asignada y una parte que está comprometida. Yo acabo de hacer un recorrido por todas las obras, aquí traigo la lista, me gustaría que si usted tiene duda de las fotos que aquí traigo y que le voy a hacer llegar, la mayoría de ellas no están realizadas, entonces me gustaría saber cuál es la razón por qué de estos 174 millones sólo lo que tiene que ver con los desazolves ya se realizó y lo demás no ha pasado nada. Aquí están las fotos, aquí están las obras que estaban etiquetadas, a todas luces, jefe delegacional, la ampliación del Eje 4 Norte Euzkaro es una obra que no se ha

llevado a cabo, desconozco los motivos por los cuales esto no ha ocurrido, pero sí me gustaría que usted nos detallara.

Traigo también aquí el Programa Anual de Obra Pública por contrato de la Delegación Gustavo A. Madero donde se nombran 70 acciones que hay que hacer, aquí está este Programa Anual.

A mí me llama la atención dos cosas: primero, usted comentó que ya se gastaron 29 millones de pesos en el mantenimiento y construcción de mercados, yo al revisar este Programa Anual de Obra Pública yo veo que hay asignados 10 millones de pesos para remodelación de mercados en distintas direcciones territoriales y eso es lo que me llama la atención, 25 millones de pesos asignados para el Mercado de la Esmeralda.

Hemos tenido reuniones, unas con usted, algunas otras con algunos funcionarios de la Delegación sobre este tema y bueno sí me llama la atención que hay 25 millones ahí para este mercado y qué es lo que se va a hacer con ellos.

Si sumamos estos dos estamos hablando de 35 millones que ya gastaron, que se gastarían para mercados de los cuales usted ya gastó 29 en otros mercados y si las cuentas no me fallan sobrarían 6 millones para hacer algo en mercados. Pero aquí lo interesante es que en este Programa Anual de Obra Pública se le estaban asignado 25 sólo a La Esmeralda. Entonces esto querría decir que ya parte de ese dinero que estaba para estos mercados se gastó en otras obras. Si es esta la interpretación correcta, me gustaría que usted me la confirmara o me la desmintiera.

Referente al Jefe Delegacional de Iztacalco, bueno por supuesto que vamos a etiquetar recursos y más en una Delegación como la de usted. Usted salió a la fama en un reportaje de Reforma donde se le señala como andar manoseando las elecciones vecinales. ¿Pero cómo no quiere que lo etiquetemos si a todas luces usted está metido en las elecciones vecinales? Hay una denuncia ya presentada contra usted. Por supuesto que vamos a revisar puntual y rigurosamente el presupuesto de Iztacalco.

Venía aquí y vino el Contralor General del Gobierno del Distrito Federal, Ricardo García Sáinz, y él decía ante la Comisión de Transparencia claramente

que había desviación de recursos en los Programas de Adultos Mayores y Prepa Sí. Por supuesto que los diputados una de las funciones que tenemos es fiscalizar cómo se gastan esos recursos y en una Delegación en la que el Jefe Delegacional es señalado con fotos y con grabaciones de que estuvo metido ahí en las elecciones vecinales, claro que vamos a buscar etiquetar muchos recursos porque lo que se busca es que ese dinero se gaste en obras que beneficien a la comunidad y no en su carrera política, Delegado.

El 30 de octubre del 2010 ocurrió una explosión en Sur 157, perdieron la vida 7 personas. Nos parece increíble que usted no se haya dado cuenta de que ahí se fabricaban cohetes y se manejaba pólvora. ¿Entonces para qué viene a pedir más presupuesto cuando parte de ese presupuesto es para pagarle a sus empleados cuando sus empleados no hacen el trabajo? Es incongruente y por supuesto que no estamos de acuerdo.

Qué lástima que ya se fue el diputado Leonel Luna, pero coincido con él en que esto no es el día del Delegado. Aquí y paso a la siguiente Delegación, aquí los fan del Delegado de Magdalena Contreras, según me lo refieren algunos ciudadanos que estaban allá afuera, son los golpeadores de San Bernabé, conocidos como los *Escorpiones*, liderados por una señora Isabel que según me refieren las personas que llevaron al ciudadano al hospital, que fue golpeado, venía vestida de pantalón militar.

Usted Jefe Delegacional en Magdalena Contreras, pues bueno parece que gobierna viniendo a estirar la mano aquí, a pedir presupuesto y con el garrote en la otra para golpear a los ciudadanos que no están de acuerdo con su gestión y vamos a los hechos.

Usted vino hace un año y pidió aquí dinero para el panteón, pidió dinero para muchas cosas, aquí traigo el código donde está esto, se le etiquetaron recursos para lo que usted vino a pedir, se le etiquetaron 48 millones de pesos y a un año usted viene y cambia el discurso y ya nos dice que el panteón tiene otra problemática. ¿Pues que no hizo usted el estudio previo para pedir el dinero antes? Si no lo hizo, malo, y si lo hizo y estaba mal, peor.

Por otro lado, usted pareciera Jefe de Gobierno, aquí traigo un acuerdo político que usted firmó el 12 de junio del 2010, me voy a permitir nada más leer dos

párrafos, aquí está la firma de usted, aquí lo traigo, se lo puedo dar para que vea que es su firma, y es una chulada de documento:

En México, Distrito Federal, el 12 de junio del 2010 en las oficinas de la Institución Delegacional de la Magdalena Contreras se paga el presente convenio político, de compromiso para solucionar y apoyar todo lo que en el presente se estipula comprometiéndose el Jefe Delegacional, licenciado Eduardo Hernández Rojas, conjuntamente con todos y cada uno de los miembros que conforman su gabinete a solucionar los problemas, necesidades y carencias que existen y puedan existir en toda la demarcación territorial del pueblo de San Nicolás, Totolapan.

Asimismo, la institución delegacional apoyará y cumplirá y todo lo que se estipula en el adendum que emana del presente convenio como anexo número 1 y reconocerá como única representación social de esta comunidad, al frente ciudadano del pueblo de San Nicolás, Totolapan, en defensa de sus derechos constitucionales, para que por medio de esta organización social independiente se coadyuve y sea la que represente a todo aquel ciudadano que así lo requiera y solicite para el cuidado de la defensa de sus intereses. ¿Qué quiere decir? Que usted ya le adjudicó a una asociación la representación de toda una comunidad, ¿con qué facultades?

Aquí se compromete usted a resolver problemas de agua potable, problemas de seguridad pública, asistencia médica social, obras públicas, va a mandar a la SEDUVI, va a mandar a la SETRAVI, entonces bueno, a mí me llama mucho la atención, transporte público y vialidad. Entonces, señor Jefe Delegacional, o es usted jefe delegacional o pretende usted ser Jefe de Gobierno legítimo.

Me parece lamentable que usted despoje a todos los ciudadanos de esta comunidad, de su representación y usted automáticamente, dedocráticamente, legítimamente, funja a una asociación que es la que anda armando relajos por allá, como la única representación. Nos parece incongruente y más a la vista del presupuesto. Me gustaría saber ahí qué es lo que está pasando.

Ya los ciudadanos que se fueron al hospital a llevar a la persona que fue golpeada, seguramente presentarán denuncias en su contra o entre quien resulte responsable, vamos a darle puntual seguimiento a toda esta situación.

Finalmente, bueno su delegación, Jefe Delegacional, pues tenemos la problemática ahí todavía de la prostitución, tenemos ahí algunas cosas, algunos focos rojos, sí me gustaría saber que en esta parte del presupuesto que usted vino a solicitarnos, cómo implementaría o si tiene algún programa con algún recurso que necesite para implementar dos cosas que algunos ciudadanos nos han referido, yo en algún momento, en alguna ocasión se lo comentaba a usted.

En su delegación hay algunas escuelas que a las afueras de ellas, las madres de familia preocupadas refieren que andan de estos vendedores que venden droga en pequeño, entonces es una preocupación que tienen madres de familia, obviamente por la naturaleza del tema no se atreven a venir y señalar por obvias razones.

Entonces yo creo que ahí sí hace falta un programa, yo estoy conciente que no es el Jefe Delegacional el que tiene el mando de la seguridad pública, pero yo creo que podemos coadyuvar a avanzar en ese tenor y yo creo que los diputados aquí presentes no veríamos con malos ojos que se fuera algo de recurso para tratar de tener un programas que cuide lo más preciado que tiene esta ciudad, que son sus niños.

En segundo término se están construyendo algunas obras del gobierno del Gobierno del Distrito Federal dentro de su demarcación, cuál ha sido la función de la delegación para tratar de aminorar los daños que algunas de estas obras causan a las casas de los vecinos, ahí cómo se va a manejar, tiene usted proyectado algo para el siguiente ejercicio fiscal.

Señor Presidente, serían las preguntas que de mi parte por este momento haré.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Zárraga. Se ha agotado la lista de oradores, sin embargo hay dos diputados que quieren hacer el uso de la palabra. Lo pongo a consideración de la mesa, es el diputado Carlo Fabián

Pizano y el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Erasto Ensástiga.

No sé si hay alguna otra persona o tuvieran alguna objeción para que les pudiéramos dar la palabra.

Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos, el diputado Carlo Fabián Pizano, del Partido de Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS.- Gracias, Presidente.

Buenas tardes, señores delegados. Primero, unas consideraciones generales. Coincido con el tema de la autonomía de las delegaciones, pero eso no implica que la Asamblea Legítimamente reoriente el gasto, cuando estime que ciertos proyectos no ameritan, como representantes populares y esa labor nos corresponde, aunque también es correcto que tiene que haber una decisión racional por parte de este órgano en esas reorientaciones, no puede ser a través de intereses particulares que se reorienten presupuestos que deben de tener una visión general al respecto.

En el tema del gasto, de mayores recursos para la ciudad y reafirmando y dando ejemplo, como lo hizo el diputado Zárraga, del compromiso de acciones sobre el tema, pero vale la pena decir que la mayor cantidad de gasto que realiza la Ciudad de México proviene y depende más de recursos propios que de recursos de la Federación, que es un caso atípico en los demás Estados donde la mayoría de los recursos provienen de recursos federales y me parece que no es un hecho ejercicio de dónde podríamos cortar dentro del propio presupuesto los recursos propios de la Ciudad, hacer ejercicios de reorientar gasto de los otros recursos y sin descontar el tema de recursos que vienen de la Federación.

Pero bueno, pasando concretamente, y me concentraré en los temas de mi delegación.

Uno, del tema del gasto corriente, por supuesto que aplaudimos la reducción del gasto corriente, siempre y cuando que esa disminución de gasto corriente no signifique disminución en la capacidad de atención a los ciudadanos. Porque pudiera ser que argumentando que disminuyo gastos en ciertos

conceptos, en realidad lo que estoy dando es una imagen de reducción cuando en realidad estoy perjudicando a la ciudadanía en darle mejor atención.

Delegado, en relación al tema de red de agua y drenaje, que lo señala como una prioridad, nos gustaría saber de qué monto consiste esa prioridad y en qué zonas consiste la inversión en este tema. Nosotros tenemos algunas zonas que nos gustarían, concretamente Lindavista, Zacatenco, Residencial, Acueducto de Guadalupe, Vallejo, me comenta el diputado Zárraga, tenemos algunos números, ya los presentaremos en su parte respectiva.

En el tema de prevención de adicciones, dónde sería el centro o dónde se está proyectando realizar.

En el tema de mantenimiento de escuelas, tenemos algunas cifras, y entiendo todo el tema de los subejercicios o el presupuesto no ejercido, que en gran parte es culpa del Gobierno Central, y me parece que es una tarea pendiente de nosotros los diputados de resolver ese tema, que me parece ahoga a las delegaciones y no les permite dar respuesta pronta y según programas a los ciudadanos.

Pero bueno, en el tema del presupuesto ejercido, le voy a dar unos datos de cada una de las delegaciones en cuanto al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, esto en base a los datos del gasto ejercido enero-junio de 2010.

En relación al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, en el caso de Cuauhtémoc tenía un presupuesto de .1 millones de pesos, de esos no se ha ejercido presupuesto en la materia; Gustavo A. Madero tiene dos rubros, un primer rubro de 88.4 miles de millones de pesos, sólo ha ejercido el .5, en relación al otro apartado, 159 millones, ejercidos solamente el .2; en Iztacalco, con un proyecto modificado de 49.2, ejercido solamente el .7; en Magdalena Contreras un presupuesto de 47.7 miles de millones de pesos y solamente ha ejercido el 1.9.

Me gustaría que pudiera haber comentarios de todos los Delegados en relación al PIME, cómo va ese ejercicio, porque pues hay retrasos.

En el tema de las 5 Casas de Cultura, habla usted que se va a realizar una en Vallejo o se está realizando una en Vallejo y una en Progreso Nacional. Nos gustaría saber dónde y cuál es el avance de esas obras.

Comentarle también que quisiéramos saber en relación a los siguientes temas qué presupuesto se le va a destinar por ejemplo, ya nos mencionó el tema de red de drenaje, hay un gran tema en Lindavista Vallejo que usted sabe bien, de las inclinaciones, nosotros estamos buscando la posibilidad de etiquetar un presupuesto, ya sea el Instituto de Vivienda, ya sea la Secretaría de Obras o incluso la Delegación Gustavo A. Madero, para iniciar labores en donde me parece que el Gobierno del Distrito Federal tiene una responsabilidad subsidiaria ante la imposibilidad de los vecinos de atender ese problema y el ser un problema de protección civil.

Me gustaría su opinión al respecto y si usted tiene algunos esfuerzos en la materia.

El otro gran tema es poda de árboles. Pareciera un asunto menor, pero no lo es, porque la poda de árboles no solamente afecta cuestiones de seguridad en cuanto al bloqueo de luminarias, no solamente representa un asunto de mantenimiento de banquetas por árboles que no son adecuados para las banquetas y que se siembran y que representan incluso riesgos de protección civil; y también hay otro tema importante que es el tema de inundaciones, porque ciertos tipos de árboles generan cierto tipo de follaje y ese follaje va a dar al drenaje y es lo que causa o incrementa muchos temas de inundación que en el caso de Gustavo A. Madero, y por supuesto en otras delegaciones, representan riesgos.

El otro tema es el de banquetas y guarniciones, señor delegado: ¿Cómo estamos en cuanto a presupuesto para esos temas y qué zonas estarían siendo renovadas en esa materia?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Erasto Ensástiga Santiago.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Muchas gracias.

Insistir que estas mesas de trabajo queremos que sean provechosas, que haya preguntas, que haya cuestionamientos, que haya respuestas que ayuden a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda en su momento a tomar más decisiones.

Tampoco pretendemos en estas mesas de trabajo limitar, solicitar a compañeras o compañeros diputados que no cuestionen o no pregunten, es parte del objetivo, hay de estilos a estilos, hay objetivos también que se pretenden lograr de acuerdo a las intervenciones, todo eso es muy respetable.

El miércoles en el primer paquete de diputados que estuvieron aquí presentes, estuvo Benito Juárez y Cuajimalpa, fuimos cuidadosos. La prostitución no solamente, y yo rumbo a la casa tengo que utilizar Tlalpan, no solamente se da en la parte de Cuauhtémoc, de Fray Servando a Viaducto, sino también se da en Benito Juárez, desde Viaducto hasta donde colindan con Coyoacán, mañana, tarde y noche, y yo lo señalé no el miércoles al delegado de Benito Juárez, el año pasado, que no es un problema de él, es un asunto complejo, que requiere incluso la atención y los trabajos de la Asamblea Legislativa.

Tampoco hicimos en lo particular pronunciamiento público de que a la salida, al término de la sesión con este primer paquete de diputados, hubo ahí un conato, no quiero calificarlo más, del auto del delegado de Cuajimalpa, porque somos cuidadosos, porque insisto el objetivo es que sean mesas de trabajo, respetamos los estilos, respetamos también los objetivos que se pretenden.

Ya me refiero a las preguntas que quiero plantear en lo general a los jefes delegacionales. Por las cifras que nos están presentando cada uno de ustedes se aprecia que en el anteproyecto que ustedes vieron con el Gobierno de la Ciudad, el anteproyecto 2011, es el mismo recurso de este año 2010, es más sin impactar inflación.

Está considerado todo lo que etiquetamos en el Anexo 4, los 1,500 millones de pesos, esto es algo, creo que es una buena noticia, a lo mejor dentro de otras malas en este anteproyecto. Nos gustaría saber en qué partidas, programas o proyectos van a ser empleados estos 1,500 millones y la parte proporcional que les corresponde a cada delegación.

También encontramos que hay un incremento en las partidas 2000 y 3000. ¿Esto va a afectar, es una pregunta, a partidas centralizadas? Porque ahorita está esa discusión, es una inquietud de todos y pareciera que aquí ya se está previendo en este incremento a estos Capítulos 2000 y 3000. ¿Qué margen de operación con este incremento de recursos van a tener las delegaciones?

El Capítulo 4000 también tiene incrementos en este año 2011. ¿Cómo van a ser utilizados esos recursos, qué programas se van a impulsar, cuáles van a ser reforzados?

Termino mi intervención comentando que en general las delegaciones van a tener disminución en lo que es capítulo 6000, obra pública. ¿En su anteproyecto por qué se da esta situación? Siendo importante y necesario para todas las demarcaciones la obra pública.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para dar respuesta a las preguntas y a las observaciones formuladas por los diputados, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional de Cuauhtémoc.

EL C. LIC. AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Muchas gracias.

Diputadas, diputados, en el orden como nos lo fueron planteando, las inquietudes que todavía subyacen, sí le enviaremos, aunque ya se fue el diputado Leonel Luna, pero comentarles a ustedes que les enviaremos esta propuesta de modificación administrativa o de reforma administrativa que le hemos denominado los 16 jefes delegacionales que la construimos, para que la conozcan más a detalle, donde incluso mencionamos y sugerimos la modificación a algunos artículos, son 5 ordenamientos jurídicos básicos: es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, la Ley de Obra Pública, de Adquisiciones, estamos planteando también modificaciones al Código Fiscal y una más que ahorita recuerdo. La propuesta de los lineamientos ahí vendrá.

¿Cuál es el problema con las compras consolidadas? Creo que cada delegación podrá aportar algunos elementos, yo mencionaba fundamentalmente y lo dijimos en la anterior exposición, sobre todo tenemos ejemplos muy claros en el subejercicio que se llega a dar en la propia

delegación, que no es propiamente de la delegación, sino es por estos gastos centralizados, estas compras consolidadas que se hacen desde gobierno central.

Respecto al presupuesto participativo o la planeación participativa, cada delegación seguramente tendrá su enfoque. Yo quiero decirles que una práctica que hemos mantenido de contacto con la población en la Delegación Cuauhtémoc es a través de recorridos vecinales a todas las colonias, ejecutamos también periodos de asambleas vecinales informativas a inicio de año, en el caso de la Cuauhtémoc tenemos 33 colonias, pero este año hicimos 63 asambleas en diferentes puntos de la misma demarcación, la idea es acercarse con la gente; de las mismas obtenemos también solicitudes de diferentes servicios e inclusive en programas, y sólo por darles un ejemplo, este año de las primeras asambleas que hicimos, este mes salimos a la segunda jornada para informar del avance de los diferentes programas. Un servidor tuvo una serie de solicitudes que suman 3 mil 81, si lo comparamos con lo que yo recibo en CESAC o recibe la delegación en un año, hasta ahorita al corte de 2010, son 19 mil solicitudes aproximadamente, es decir estamos hablando de que 15% adicional se recibe en la calle.

¿Por qué menciono esto? Porque esa es una forma, ese es un modelo también que hemos aplicado en varias delegaciones y que fortalece la participación ciudadana en los asuntos públicos, porque de manera fáctica, de manera natural ellos están imponiendo bajo ese esquema lo que por sí es un derecho, el que les resolvamos los problemas que nos van presentando. Entonces de forma natural ahí ya tenemos identificada esta demanda.

Creo que la Ley de Participación Ciudadana, de manera respetuosa, faltó un poquito meterle más a este sentido de formalizar y legalizar, aunque existe, pero con mayor énfasis, la visita de los jefes delegacionales a las comunidades no sólo una vez al año, las que tengan que ser suficientes, recorridos, visitas a predios. ¿Por qué lo mencionó? Porque seguramente en este ejercicio que se está haciendo de capacitación, que sí existe, ya el Instituto Electoral del Distrito Federal está llevando a cabo una jornada de capacitación en materia de planeación participativa a todos los comités vecinales, cuestión que va a ayudar mucho para desahogar los aspectos técnicos, porque de otra manera

vamos a acabar diciendo los jefes delegacionales que sé va a hacer, no digo porque esté mal, pero debemos de fortalecer la presencia de estos representantes, interlocutores con la ciudadanía.

Sobre las energías renovables, sí creo que estos aspectos ecológicos que mundialmente se están discutiendo y se procuran dentro del establecimiento de políticas públicas, hay que mantenerlos, con las limitantes. La Delegación Cuauhtémoc no tiene los suficientes espacios, es decir su necesidad poblacional es alta para crear más áreas verdes como quisiéramos, pero sí consideramos hacer el esfuerzo en los propios espacios recreativos que estamos planteando, fortalecerlos. Quiero decirles que afortunadamente la Delegación Cuauhtémoc con casi 521 mil habitantes, tenemos 350 mil árboles aproximadamente. Entonces sí hay también ese cuidado que no es de esta administración, evidentemente es histórico, pero lo tomaremos en cuenta, claro que sí diputado.

Lo que nos manifestaban del alumbrado, ya estamos trabajando con una empresa en ese sentido, estamos monitoreando en una colonia y sí hay que abonar a ello porque eso nos disminuye bajo cualquier esquema el consumo de energía por lo tanto ese recurso al principio es un gasto que se convertirá en una inversión y que fortaleceremos también el medio ambiente. Lo tenemos bien presente.

Mencionaba el diputado del PT, tampoco está ya, pero sobre las escuelas, el ejercicio adecuado y con esto respondo también algo que mencionaba el diputado del PAN, ya estamos comprometidos al ciento por ciento en el PIME, el mantenimiento a escuelas y de esta manera creemos que este año estaremos cerrando bien, son las 83 escuelas que mencioné y otras acciones al inicio de mi intervención.

En el caso de la diputada Alicia Téllez, que también nos planteaba esta situación de aumentar el presupuesto, ojalá lo podamos lograr en términos razonables, tampoco queremos ser desproporcionados, entendemos que hay necesidades en los dos órdenes de gobierno, en este caso de la Ciudad, pero se puede hacer y lo que refiere respecto a los programas sociales sí hay muchísimos programas sociales, creo que es necesario establecer criterios homogéneos pero lo importante es que participemos todos.

Lo que me parece un despropósito es que las delegaciones solamente sean espectadoras. A eso me refiero cuando se vulnera su autonomía de gestión o autonomía funcional y pienso de que hay cosas que ya hemos hecho, decía usted el caso de las mastografías. Nosotros teníamos un programa hace dos años de 5 mil exámenes de mastografías gratuitos que es muy bueno y necesario, pero ya lo hace el Gobierno de la Ciudad, de tal manera que nosotros ya no invertimos en eso y así en otros programas.

En el caso de Preparatoria, el programa que yo planteo es distinto, es para los que no tienen ahora oportunidad de estudio ni de empleo, es decir eso es alrededor de 350 mil que no fueron aceptados en el nivel bachillerato por la reducida matrícula, entonces lo que procuramos es que salgan, pero coincidimos en lo que usted plantea aunque sí necesitamos también que la propia voz de las Delegaciones se escuche.

En cuanto a los padrones, en el marco de la propia ley están planteados. Quiero decirles que en el caso de la Delegación Cuauhtémoc llevamos prácticamente 3 años donde nos han auditado el Capítulo 4000, sobre todo de transferencias directas, donde están los programas sociales y bueno hemos ido mejorando, no digo que todo nos sale bien, porque sería decir una mentira, pero estamos en constante renovación e innovación y corrección de aquello que nos estuviera afectando.

¿Cuáles son los criterios para atender las escuelas? Básicamente son tres: el de la seguridad estructural de las mismas, operación y funcionamiento de instalaciones hidrosanitarias eléctricas y la propia imagen de la escuela.

Existe un formato que es el RM08, que llenan todas las escuelas, las directoras y directores lo envían a la SEP, la SEP lo envía a su vez a las Delegaciones para que esas sea las prioridades, de tal manera que lo que estamos planteando es que de los 239 planteles que hay en la Delegación Cuauhtémoc, el incremento es porque de 40 a 60 millones porque queremos atender a los otros que nos faltaron, es decir atendimos 83, nos faltan alrededor de 140 en principio y por eso pedimos los 60 millones de pesos para estas escuelas.

Lo de los cuatro millones y medio aproximadamente de agua, el otro millón y medio, tiene que ver con un asunto técnico. Lo que pasa es que nos pide la

Secretaría de Finanzas que por un lado distribuyamos como recursos fiscales, son los cuatro millones y medio y el otro millón y medio es FORTAMUN, recursos federales, así nos pide que estructuremos el presupuesto.

Lo de la Calzada de Misterios tiene usted razón, sí hay un proyecto, incluso nosotros habíamos programado hacer obra ahí, estamos también buscando el acercamiento con Gustavo A. Madero para crear una obra que rebase más allá de la delegación en términos de imagen que no sea dispar, pero nos enteramos en su momento que la autoridad del espacio público del gobierno de la ciudad tiene un proyecto para renovar corredores turísticos, entre ellos es el de calzada Misterios, entonces sí está considerado también.

Lo que nos mencionaba el diputado del PAN respecto a la prostitución. Sí, hemos hecho esfuerzos, quiero informarles a propósito de que en el caso de la colonia Buenavista, tuvimos que intervenir, sé que generó molestias a diversos actores y equipo políticos, por la ubicación, pero logramos pues que en este corredor o este lugar de concentración con las modificaciones que hicimos, que ya no están exactamente ahí, o sea lo acordamos y están colateral, están de frente de la delegación para que haya, para que los daños sean compartidos, los efectos colaterales.

No, pero fíjense que esto ayudo mucho porque en la zona de conflicto, salieron de la zona habitacional porque había excesos, había hasta relaciones en plena vía pública, en fin, pero lo mejor de esto es que muchas mujeres quieren salir de esta actividad, nos lo han planteado, las estamos capacitando junto con el Gobierno de la Ciudad, y por otro lado, se disminuyeron a la mitad los índices delictivos, es decir que sí hay un impacto y esto nos motiva para intervenir.

Ya estamos trabajando Tlalpan también, hay otras zonas que tenemos identificadas, pero cada una requiere de una política particular por las características.

En el caso de la etiqueta, yo les pediría, creo que ya están mencionando algo, hay cosas que entendemos, tienen que ir predestinadas, pero si no son viables, jurídica y técnicamente sí nos afecta, y en lo que acabamos es en un subejercicio que las delegaciones no vamos a ver provecho de él, finalmente lo va a tener que gastar el Gobierno de la Ciudad, que no está mal, pero creo que

ellos tienen su propia programación y su presupuesto, entonces sería un adicional que quedaríamos nosotros en imposibilidad de ejecutarlos.

El anexo 2 ya lo comenté.

En el caso del capítulo 6000, comentaba el diputado Ensástiga, sí hay una dificultad, sí planteamos el crecimiento de la delegación, pero en el pretecho o en el piso decía el delegado de Iztacalco que nos pide estructurar la Secretaría de Finanzas, pues lo que hicimos es apostararlo, entonces lo que no podemos mover naturalmente no nos lo permiten, es el gasto corriente y sobre todo servicios personales, capítulo 1000.

Entonces de manera natural si a mí me dan ese presupuesto, voy a reducir el de obras para no mover éste, esa es la dificultad, pero nosotros tenemos claro, incluso la orientación a la delegación es ir disminuyendo gradualmente porque tengo una gran carga presupuestal en términos de programas sociales, determinar cuáles son los más útiles, generar estos indicadores y métodos de evaluación, que ahí vamos, para reorientarlos sobre todo a obras públicas, a servicios urbanos, que es una parte creo que hemos descuidado durante algunos años y es importante revertir esa tendencia.

Hasta esa intervención y este punto lo dejaré, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Agustín. A continuación se concede el uso de la palabra por un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Víctor Hugo Lobo Román, Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero.

EL C. LIC. VICTOR HUGO LOBO ROMAN.- Gracias, señor Secretario. Intentaremos dar puntual respuesta a varios de los planteamientos, si no el compromiso de hacer llegar a cada uno de los detalles de esta información.

Sin duda nos comentaba el diputado Leonel Luna que no había escuchado algunos planteamientos sobre cuáles eran los temas puntuales de modificación a algunas leyes, sin duda los hicimos de manera inicial, y como ya lo mencionaba el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, hay un estudio que se hizo de manera conjunto a los jefes delegacionales en donde hay algunas modificaciones menores a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, al Código Financiero, haremos llegar para su valoración.

Yo creo que algo en lo que sí pudiéramos avanzar de manera inmediata, es el determinar en la misma ley y en el decreto, algunas fechas y algunos tiempos para el ejercicio del presupuesto, y mucho parte de la Asamblea.

Recordarán que la publicación final del anexo 2 que se da a conocer a las delegaciones, lo eligen el 20 de febrero, hasta el 20 de febrero las Jefaturas Delegacionales conocimos a detalle cuál era la especificación del anexo; y si tenemos claro que el compromiso se nos establece hasta el 30 de octubre, pues prácticamente tenemos poco más de 7 meses, casi 8 meses, para el ejercicio del presupuesto, adicional la de que no tenemos proyectos ejecutivos.

Cuando nos hacen un planteamiento, la ley nos establece que para contratar cualquier obra se requiere de un proyecto ejecutivo y por supuesto los procesos licitatorios nos obliga a llegar hasta el final de los tiempos y no necesariamente refieren los recursos que ahí se determinaron para el alcance del proyecto. Creo que eso nos puede ayudar mucho.

También se había platicado que las compras consolidadas si no llegaban a una fecha, el compromiso se lograra liberar. Poner un anexo seguramente en el decreto de presupuesto en donde pudiéramos poner un transitorio, sería la sugerencia, en donde al no ejercerse con cierta fecha, como en el caso de PIME, pues pudiera ponerse a disposición de las delegaciones y en ese sentido poder agilizar nosotros nuestros propios trámites.

Así como el tema de las cuentas por liquidar, que se establecían 3 días a efecto de que se valorara su aprobación o su regreso, y si no, se daba por hecho que quedaban aceptadas.

Estaremos haciendo llegar de manera muy puntual a esta Comisión, creo que hay análisis y estudios ya consensuados entre todos los Jefes Delegacionales que creemos que nos puede ayudar de manera clara.

Sin duda el modelo participativo, tenemos claro que la Ley de Participación Ciudadana está todavía inconclusa, que hace falta precisar fundamentos, alcances de cómo van a operar los Comités Ciudadanos. Sin duda creemos que lo importante, como viene en la ley, es que la Asamblea va a prever recursos para los Comités, si habláramos de que se estableciera un 3 por ciento del recurso delegacional, como mencionábamos, que sólo tenemos 12

por ciento de margen de maniobra para todos los compromisos, estamos hablando que se lleva el 25 por ciento de nuestro presupuesto, eso en una condición, insisto, particular, individual, válida, legítima, pero que sin duda no complementaría toda la visión que tenemos de la delegación.

Por lo que solicitamos que tal vez en esta noticia que nos da el diputado Erasto de que viene la perspectiva de 1 mil 500 millones de pesos, a lo mejor ahí pudiéramos establecer los criterios, escuchamos y veríamos con gusto de que ya haya alguna información de que esto pudiera dar, y creo que eso nos pudiera dar certeza para la cuestión.

El tema de las vecinas y vecinos, tuvimos la oportunidad de compartir con los Jefes Delegacionales el que iban a acompañar a algunas vecinas para conocer el planteamiento que se hace por parte de las delegaciones. No hay otra intención, no es el Día del Delegado, simplemente de cara a la comunidad conocer el planteamiento, los argumentos y el posicionamiento de cada uno de los representantes que nos encontramos en esta reunión; y hacerlo de cara a la comunidad creo que es lo más importante y es la visión de nuestro gobierno.

Al planteamiento del diputado Güemez, por supuesto, saludamos el planteamiento de la modificación, que se pudiera establecer energía renovable, lo vamos haciendo en nuestros deportivos, estamos cambiando calderas por celdas solares en algunos de nuestros espacios, y sin duda lo vamos a instaurar, independientemente que venga como una indicación etiquetado en alguno de los casos.

Sin duda creemos que es muy importante para nuestro gobierno el desarrollo sustentable y estamos trabajando en ello, nuestros pisos, en nuestras obras son pisos ecológicos que absorben prácticamente toda la precipitación pluvial.

También informar que estamos trabajando y también informamos con esto al diputado Juan Pablo, en el tema ecológico. Estamos trabajando con la Secretaría de Medio Ambiente, hemos ya delimitado la zona, el área natural protegida de la Sierra de Guadalupe, estamos por reubicar 95 familias que se encontraban afectando esta región, y antes de que concluya el año será recuperado ese espacio que sin duda marca un compromiso del Gobierno de la Ciudad en tema ecológico.

No así del lado del Estado de México, en donde por parte de la Sierra de Guadalupe sigue subiendo la mancha urbana. Creo que también ahí la interlocución de nuestros diputados cercanos con el proyecto del Estado de México pudiera ayudarnos a evitar que esa barda, que esa reja, que se límite quede establecido, porque la Sierra de Guadalupe es metropolitana. Ahí pedirle a nuestros diputados que nos pudieran ayudar a hacer la gestión, y creo que sería muy importante.

En el caso del PIME, hay un detalle extenso, es un compromiso importante. En la delegación destinamos 174 millones de pesos, el diputado Juan Pablo, de igual manera al diputado Carlo Pizano nos hacía el planteamiento de cómo está ejercido el presupuesto; 174833 es el presupuesto que tenemos, y dos programas, el 20073 y 72, en ellos tenemos determinado prácticamente de manera equitativa 85 y 89 millones de pesos.

Vamos a entregarle a detalle las obras, los alcances, los proyectos, los contratos, si me permite, para que tengamos la información completa.

Tenemos comprometido todo nuestro recurso desde el 30 de junio, como lo establecen las normas para el presupuesto en el caso de PIME, un importe ejecutado del 77.6%, esto es obra ya realizada, avance físico y el avance financiero se está avanzando en estos días. Como sabemos, tenemos prácticamente hasta el 30 de diciembre o hasta el 30 de enero como pasivo circulante para poder ejercer el presupuesto, pero estamos ciertos que vamos en tiempo para que este recurso sea aplicado con puntualidad y esperamos que la información precise muy bien estos detalles.

El tema de la diputada Téllez, en el caso de que parecen los programas sociales hoyos negros, nosotros creemos que no es así. Sin duda desde la perspectiva de nuestro partido, del PRD, no son ocurrencias darle recursos a los niños más inteligentes o a los no, creemos que es una forma de incentivar, motivar y apoyar a las familias y a los jóvenes que destacan.

Sin duda mientras no venga la desincorporación del sistema educativo a la ciudad tenemos que hacer esfuerzos importantes para garantizar el desarrollo de los estudiantes. Tal vez desde la perspectiva del Revolucionario Institucional no es claro por qué se argumentan estos proyectos y estos presupuestos, pero

sí desde la perspectiva de la izquierda hay una visión muy clara y un compromiso por hacer más estrecha la desigualdad de la comunidad.

Sin duda ustedes como responsables, el programa de EVALUA sin duda este organismo también rinde un informe a la Asamblea Legislativa de los detalles que se dan por parte de los gobiernos delegacionales. Ponemos a disposición de usted el planteamiento, la argumentación y la justificación muy clara de nuestros programas, pero sin duda creemos que hay una política bien fundamentada de por qué tenemos que seguir ahondando en este tipo de programas, y esperemos que la información que estemos detallando lo contemple.

Sin duda el tema de Calzada de los Misterios es un tema importante, ahí compartirle creemos que sería complicado, una vez que es una tradición que lleva más de 400 años en nuestro pueblo el cruzar a través de la Calzada de Guadalupe las peregrinaciones que vienen de todo el país. Creemos, y hay un proyecto, que ya hay un recurso por parte del Gobierno de la Ciudad, de la Autoridad del Espacio Público en un proyecto ejecutivo que trabajamos con la delegación, y en donde hemos concebido el desarrollo del Centro Histórico del norte de la ciudad, hay todo un replanteamiento de la forma de moverse para la zona de la Basílica de Guadalupe, nos vamos a permitir remitirlo para que igualmente ahora que no ha iniciado la obra sus planteamientos sean por supuesto valorados e incluidos, estamos por presentar el proyecto, ya hay un recurso conjunto para esta segunda etapa.

No he de dejar de mencionar que gracias al apoyo de la Asamblea la delegación ha destinado recursos para el proyecto del Centro Histórico del norte de la ciudad importante, y ahí es donde también estamos construyendo plazas públicas para resolver todo el momento de la zona de la Basílica de Guadalupe, y que por supuesto ponemos a su consideración.

El tema del Resultado 13, que se compromete de 17 a 19 millones de pesos, sin duda coincidimos, tenemos que fortalecer este tema, se gasta fundamentalmente en programas de apoyo a madres jefas de familia, a madres solteras, el apoyo a CENDI, estamos destinando ahí un recurso importante a la atención de CENDI. Los CENDI de la delegación Gustavo A. Madero les dotamos de alimentación, de desayuno, de comida a las niñas y niños, poco

más de 2,900 pequeños tenemos en los CENDI de Gustavo A. Madero y ahí destinamos un recurso cercano a los 6 y medio millones de pesos; una serie de programas que hemos incluido en este rubro, como la atención de mastografías por parte del programa delegacional, y que sentimos que ayuda a generar y a reducir la desigualdad y en el trato de equidad de género.

En el caso del planteamiento del diputado Zárraga, saludamos mucho el optimismo con el cual plantea la intención de que ya la Comisión del Congreso de la Unión, de la diputada Gabriela Cuevas ha subido un punto de acuerdo, ya es una iniciativa, esperemos que se apruebe y así como de manera respetuosa vemos un planteamiento firme, nosotros la próxima vez le diremos esperemos que ya la delegación cuente con esos dos fondos, como es el compromiso y que cada uno hagamos lo que nos toca para que la próxima ocasión que nos encontremos, así como hoy nos cuestionan lo que nosotros pudiésemos no aclarar, nosotros preguntar que estos fondos ya llegan a la ciudad para el beneficio de nuestra comunidad.

Quiero decirle de las fotografías que pudiera estar detallándonos, son 12 los proyectos que se realizaron en el anexo 4, 3 de ellos tienen que ver con el asunto de mitigación de riesgos, 15 millones de pesos para el desazolve, 10 millones para el vaso regulador, 13 escuelas públicas que se estaban realizando, la Luis Enrique Herro, la Carlos Bawer, la Tonatzin; una era la construcción de una biblioteca, un comedor popular, el otro la alimentación, la dotación de computadoras y el otro la dotación de equipo inmobiliario, éstas se encuentran, como sabe, las computadoras se encuentran en compras consolidadas, están por llegarnos, el mobiliario ya llegó a la delegación, ya está ejercido, estaremos entregándolo seguramente en los siguientes días y como ya se mencionaba la construcción de los inmuebles pasa por la aprobación de la Secretaría, llegó, ya se licitó, ya se asignó el contrato y está por iniciar la obra en breve.

La construcción de un puente, ahí venía destinado 3 millones y medio de pesos para el puente en la 608 y la 601, ese puente con 3 millones de pesos logramos construir 2, ese puente y uno más en Eduardo Molina y San Juan de Aragón, lo que nos ha permitido atender, la obra está, yo quisiera invitarlo, se están construyendo los puentes.

El caso de lo que tiene que ver particularmente con la calle de Euzkaro, 88 millones de pesos que destinaron para este rubro. Es un tema que tardó tiempo por la negociación, como hemos de reconocer, usted es diputado de esta zona, es un proyecto que lleva 35 años detenido, necesitaba de la gestión y el trato de la operación política durante mucho tiempo. Hemos de mencionar que al día de hoy está ya el notario, el 95% de los padrones y de todo el expediente de las vecinas y vecinos, esto nos permite ya tener claridad que vamos a ejercer el presupuesto prácticamente en la siguiente semana, ya están las fechas con el notario y esto que nos permita concluir la obra. Tenemos la seguridad, tenemos la certeza que vamos a lograr ejercer ese presupuesto de manera cabal, de manera puntual.

Hay un compromiso de un deportivo en la 608, para el cual se le destinaron 12 millones de pesos, ahí este año sólo pudimos iniciar la primera etapa, pero está el compromiso con ustedes, con los diputados, que lo que no se haya aplicado en este año lo estaremos complementando con los recursos que la delegación tiene previsto para complementar todos los alcances de este rubro.

Hay otros, el deportivo Aquiles Serdán que también se menciona la habilitación, se le destinó 2 millones y medio este año de poco más de 7 millones y medio; la idea es que el año pasado invertimos 3 y medio millones tan sólo en ese deportivo, por lo que no nos permitió resolverlo.

Y el tema de la compra de un predio en San Felipe de Jesús, una casa, 4 millones de pesos, no nos fue posible porque no se ha ubicado una vivienda que tenga las condiciones, lo comentamos con la diputada que hizo la propuesta, apenas nos está haciendo llegar otros planteamientos en otras colonias y fue la complicación que tuvimos para poder dotar. Hicimos los oficios a patrimonio inmobiliario para que nos dijera si había algún predio; sin embargo, no ha habido el alcance. Pero tengan la seguridad que el presupuesto, tanto el anexo 2 y el anexo estará suficientemente comprobado de su aplicación como fue la indicación de esta Asamblea.

En el caso de los planteamientos, espero haber dado respuesta, en el caso del mercado La Esmeralda, un caso importante como es de su conocimiento, usted ha estado muy al pendiente de este tema, decir que tenemos el compromiso de invertir el siguiente año lo que no se aplicó. No se aplicó, como bien lo

mencionaba, por la condición jurídica que se está prácticamente ya resolviendo, que nos impidió poderle aplicar los recursos, los destinamos para el mercado, la condición jurídica de la resolución de la rescisión del contrato obligó a que buscáramos reasignar el presupuesto a las otras plazas, 10 millones de pesos al mantenimiento de los mercados, el resto se fue a las plazas del entorno de la Basílica de Guadalupe, Fray Juan de Zumárraga 11, Fray Juan Zumárraga 18 y calzada de Guadalupe. Ahora el recurso que se destinó a esas plazas va a ser invertido en el mercado de La Esmeralda para el próximo año como ha sido el compromiso con usted y con los vecinos de la zona de La Esmeralda.

En el caso, diputado Carlo Pizano, sin duda creemos y coincidimos en la reorientación integral que puede tener el presupuesto para esto y meternos de fondo, creo que nos ayudaría.

El tema de agua potable y drenaje, como bien nos lo plantea, mejoramos, el año pasado invertimos en agua potable tan sólo 4.6 millones de pesos, este año estamos destinando 11 millones de pesos para la sustitución de redes secundarias de agua potable. En el caso de drenaje, prácticamente se mantiene igual, de 7.2 subimos a 9.5 para este año. Sin duda el caso del agua potable tenemos puntos críticos en la zona de Aragón y fundamentalmente en la parte alta de la zona de Zacatenco.

En el tema del drenaje tenemos varias calles en la Colonia Lindavista, en Acueducto de Guadalupe, fundamentalmente en la Calle de Moyabamba y Cien Fuegos, es donde tenemos que se nos anega, ahí solamente podríamos trabajar ese punto.

Con el recurso que tenemos estamos atendiendo específicamente los puntos críticos que nos ayudan a tener una solución total. Sabemos que ahí es donde baja toda la lluvia del Cerro de Zacatenco y ahí se vuelve crítico, ahí lo estamos viendo y las tres colonias.

Como es de su conocimiento se realizó en días pasados sobre Sierra Vista que era el Colector que permitía resolver, hay que complementar el tramo de Sierra Vista, este lo estaremos haciendo el siguiente año y estaríamos por supuesto a

la espera de propuestas que tengan preocupaciones para que las podamos incluir en este tema.

El tema de prevención, la Casa de Prevención de las Adicciones, el predio que tenemos destinado es en la Calle de Atzacolco y San Juan de Aragón, esto es a una cuadra de lo que es el Metro Martín Carrera. Reconocer que la zona de Martín Carrera, Gabriel Hernández, son zonas complejas que tenemos en el tema de la atención de jóvenes con problemas de adicciones, tenemos ahí el predio y ahí es donde estamos previendo construirlo.

El presupuesto del PIME, como le mencioné, le hago llegar si me permite el planteamiento y el detalle de cada uno de los contratos y de cada uno de los alcances en cada uno de estos planteamientos.

Las Casas de Cultura ya se inició en la Calle de Vallejo, en Constantino y Clave. Recordaremos que ahí antes había un asentamiento urbano que se está retirando justo en estos días, la obra ya inició y el campamento se está retirando, pero era un compromiso que teníamos ahí resolver el asunto de Vallejo.

El tema de Progreso Nacional, se está previendo en Calzada Vallejo, prácticamente donde queda la estación del Metrobús, al cruce prácticamente con Eje 3, ahí hay un predio que le hago llegar el plano de dónde estamos previendo, el de la gasolinera creo que hay que trabajarlo juntos y creo que es un tema que es importante, es un predio que lleva abandonado 20 años y es una zona de riesgo, creo que ahí que hay que buscar la expropiación, hay que empujar juntos esa condición porque se vuelve una condición de riesgo para la comunidad y podría ser ahí, de hecho hay un proyecto que se puede adecuar porque ese predio es muy grande y sí tenemos el apoyo de Patrimonio Inmobiliario podríamos incluirlo sin duda en este tema.

Tenemos un programa de mejoramiento de vivienda para unidades habitacionales. Es reducido, no nos permite más que para que el próximo año hacer algunos estudios de mecánica de suelos, creo que podemos buscar y esta Asamblea nos depara recursos etiquetados para ese tema, creo que sería de fondo. Hemos platicado con el INVI la posibilidad de demoler esos edificios y darles un crédito prácticamente muy barato a los vecinos. Creo que sería

mucho mejor reconstruirlo que pilotarlo y volverlo a renivelar. Es sobre 5 ó 6 millones de pesos un edificio de 8 y 12 viviendas, que tal vez habría que hacer ahí el estudio más conveniente junto con los desarrolladores que en su momento lo construyeron.

En el tema de poda de árboles coincidimos y estamos haciendo un programa de sustitución de especies forestales, sustituyendo los eucaliptos por otro tipo de especies más amigables con el entorno de nuestra Delegación, con especies endémicas de la región de Gustavo A. Madero y que sin duda no deterioren ni el drenaje y tampoco la estructura de las banquetas y las casas. Voy a preparar la propuesta y el proyecto ambiental que en este tema venimos manejando.

En el tema de banquetas y guarniciones, sin duda ahí tenemos una reducción de 10.8 a 8.8 millones de pesos, nos va a reducir en la proyección que estamos haciendo, hay temas importantes donde tenemos que trabajar de varias regiones centrales donde se ha perdido, mucho va a ser en las colonias más antiguas de nuestra Delegación, como lo hicimos este año en La Industrial, como seguramente notaron, ahora vamos a continuar hacia Avenida Montevideo, hacia zonas de Ticomán, en donde son colonias ya muy antiguas y que no tienen sustitución suficiente.

Son muchos los temas, diputado Erasto, esperamos haber dado respuestas. Coincidimos. Sin duda en el caso de Gustavo A. Madero del 2000 al 5000 vamos a reducir y para las propuestas que estamos presentando nosotros incrementamos el 6000, gasto de inversión, vamos a detallar sobre qué es lo que tenemos que estar detallado. ¿Cómo podemos reducirlo? Bueno el bien es el único que no. Los demás pues fundamentalmente es bajar parte del gasto corriente, poca adquisición de algunos insumos para fortalecer como coincidimos plenamente en el fortalecimiento de la obra pública y de ser necesario coincidimos y con eso concluimos, el tema de si hubiera recurso adicional, saludamos la posibilidad que sea para proyectos de inversión en el que pudiéramos hacerlo de manera consensuada, creemos que sería de un alcance y de un fortalecimiento muy importante para todos nosotros.

Sería cuanto por mi parte, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Agradecemos las respuestas del licenciado Víctor Hugo Román, y se concede el uso de la palabra en un tiempo máximo de 10 minutos, al licenciado Francisco Sánchez Cervantes, Jefe Delegacional de Iztacalco.

EL C. LIC. FRANCISCO SANCHEZ CERVANTES.- Muchas gracias. Lástima que ya se fue el diputado Leonel Luna, que fue el primero que tomó la palabra e intervino para comentar que cuáles eran los puntos en relación a un mejor ejercicio del presupuesto.

Nosotros hacíamos la propuesta de que en cuanto a las partidas centralizadas pues hubiese la autorización de que la delegación pudiera licitar algunas compras que cuando se realizan acá a nivel central, pues llegan en tiempos ya posteriores a las necesidades.

Hablo por ejemplo de las llantas para los camiones de basura, hablé de los equipos de cómputo, del tóner, algo tan esencial que me llega en septiembre, ustedes sabrán la problemática en la que nos metemos. Los mismos camiones que estamos por comprar, porque ya están licitados en este año, el vestuario mismo, pues eso claro que va a facilitar atender muchas de las necesidades que tenemos entre la población.

En cuanto a los recursos etiquetados, estos proyectos que tuviesen una asignación en el capítulo que debe ser, se me etiquetan recursos en el capítulo 6000, siendo que comedores comunitarios, mejoramiento barrial y unidades habitacionales, pues no son propiamente en algunos casos obra pública, entonces es un vericuerdo cambiar el dinero de partida y además de capítulo. Eso ayudaría.

El diputado José Alberto nos hizo la pregunta de las energías renovables, déjeme decirle que en este año la delegación Iztacalco invirtió 6.6 millones en luminarias, en materia eléctrico, 2.8 millones de luminarias nuevas, de las cuales una gran parte son ahorradoras y una inversión al cambio de la iluminación en los edificios públicos, también a focos ahorradores con una inversión de 650 mil pesos.

Usted mismo preguntó que si teníamos, por el tema queremos nosotros invertir y estamos enviando un proyecto para darle un mantenimiento fuerte a la Ciudad Deportiva en cuanto a la cuestión ecológica, los árboles que tenemos

ahí ya enfermos y además la reforestación que necesita nuestra ciudad deportiva.

El diputado Juan Pablo Pérez, del PT, me pregunta acerca del PyME. Le doy el listado de todas las escuelas que trabajamos este año, donde se tuvo un importe de 34 millones, viene el avance de obra donde la mayoría está al ciento por ciento, también me lo pidió el diputado Fabián; bueno si alguien, alguno de mis asistentes que se lo pase por favor.

Los invitaría a hacer un recorrido, asimismo entrego un listado a la diputada de Iztacalco, Alicia Téllez, y al diputado Erasto Ensástiga, porque es información pública, no traigo fotografías, pero ahí yo les doy el avance que hay en cuanto a la obra en las 146 escuelas que estamos trabajando este año.

El proyecto para el rescate de áreas verdes, reiterando el proyecto para la Magdalena Mixhuca, y tengo el proyecto de rescatar el parque de Sur 16. Es un área importante de la demarcación, de hecho son las dos áreas más importantes que hay en la delegación, nosotros carecemos de áreas verdes, salvo los camellones que hay en Iztacalco.

A la diputada Alicia Téllez, que nos preguntó acerca del anexo 3 sobre los destinos de los resultados número 13 donde se reducen las brechas de desigualdad, enviamos un cuadro donde se tenían aprobados 15 millones 349 mil; había este presupuesto, y comprometido al 30 de septiembre, 17 millones.

Este recurso se utiliza principalmente para el mantenimiento de los CENDI, ahí incluye la alimentación de los niños y niñas que ahí acuden, trabajos de mantenimiento que en este caso le dimos al CENDI Militar Marte, se hacen también talleres y eventos de género y el gas que se utiliza en estos Centros de Atención a la Niñez, y es un recurso que no vamos a tener subejercicio, está calendarizado y al término de este año nosotros en esta partida pues tendremos ya utilizado todo este monto.

Lo de EVALUA sí nos ha complicado, es un tema en el cual se ha discutido entre los Jefes Delegacionales porque se pide autorización para los programas sociales y se nos pide que los recursos destinados sean mucho mayor a veces al presupuesto que nosotros tenemos.

Hace poquito solicitamos un oficio de autorización del Programa de Becas de nivel primaria y secundaria, La Olimpiada del Conocimiento que tiene 7 años llevándose a cabo, donde la gente pues espera ya, y los niños, participar en esta Olimpiada, y bueno, pues resulta que nos piden que aumentemos la beca a casi al doble, pues no hay recursos para ello; y sí nos puede meter en un problema porque la gente pues ya espera esa Olimpiada, esa beca, que se da a 4 mil estudiantes de primaria y secundaria. Afortunadamente ahí hablamos con la gente de EVALUA, se autorizó, en próximos días aparecerá ya la convocatoria.

Pero sí es necesario revisar todos los candados que nos ponen en cuanto a los programas sociales. Yo creo que ninguno de nosotros está creando programas que se dupliquen con el Gobierno de la Ciudad, y en el caso de que hubiera, hay formas de cuadrar la información, de poder cruzar la información para que no solamente una persona pueda tener varios beneficios, y eso lo hacemos nosotros con las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

El Puente de Pantitlán. El año pasado nos pidió la Secretaría de Protección Civil para dos puentes que tenemos ahí sobre Calzada Ignacio Zaragoza, por la separación que hay entre ellos, cuesta 14 millones, ellos nos dijeron que mitad y mitad, les dije que sí, después ya no tuvieron ellos la mitad y se quedó pendiente. Utilizamos el recurso para otros temas también prioritarios en materia de protección civil.

Voy a insistir de nueva cuenta con el Secretario de Protección Civil para que se hagan esos trabajos, porque solamente se le han dado mejoralitos, se han tensado de nuevo los cables, pero eso no va a ayudar.

Si ustedes nos ayudan con algo de presupuesto para ello, pues con todo gusto.

Tengo muy bien ubicada también la zona que se destrozó en la Unidad INFONAVIT Iztacalco, está en la Sección Barro Negro y Piedra Verde, Jade, por ahí. Cuando yo entré así estaba, yo le puse malla porque le habían quitado la malla, según que les habían prometido poner tubos, pero en virtud de que está sobre un eje, sobre el Eje 3, y está en los límites también con otra delegación, pues ahí había muchos asaltos y al mes de que yo entré les volví a colocar la malla.

Sí no hubo presupuesto para volver a restituir todo lo que había ahí, hay una cancha de básquetbol, hay unas áreas verdes y unos montículos, había juegos. Hay vecinos que nos están solicitando colocación de unos gimnasios al aire libre. Vamos a trabajar para restituirles esas zona de la Unidad INFONAVIT Iztacalco, que es de las más grandes de la ciudad.

A la palabra, le siguió el diputado Juan Carlos Zárraga. Enviamos ya nosotros un informe a la Secretaría de Protección Civil de lo ocurrido el 30 de octubre, el día de ayer le envié también un informe al diputado Leonel Luna, integrante de la Comisión de Protección Civil, fueron 8 personas las que fallecieron, no 7, 8, fue una desgracia, era un domicilio privado, una casa, donde yo no estoy engañando a nadie, sí no sabía, o sea, no sabía, ya buscamos nosotros antecedentes en los archivos de la delegación y se está investigando.

La Procuraduría nos pidió entregar información, se le está dando toda la información que nos pidió, y yo entregué el informe de qué trabajamos nosotros como delegación Iztacalco hasta este momento, porque todavía hay algunas cosas pendientes.

Recursos etiquetados. Son retos los cuales uno tiene que enfrentar. Yo pediría que en los recursos que nos destinan para la delegación Iztacalco sean trabajados en conjunto. Estoy yo metiendo toda una serie de proyectos del orden de 325 millones, si no nos dan todos al menos que nos pregunten cuáles son los prioritarios, "a ver, del 1 al 30 cuál te interesa", y en ese sentido que también haya una facilidad de que se carguen a capítulos donde pueda haber una facilidad par poderlos llevar a cabo.

Se nos etiquetaron, ya lo dije, comedores comunitarios, pero resulta que hay dos tipos de comedores, comedores populares y comunitarios, me los etiquetaron en SEDESOL y otros son del DIF, y esas cositas en el nuevo sistema de Finanzas por una palabra te rechazan el proyecto, porque no está a veces o tienen en la Secretaría de Finanzas alguna duda, pequeña duda a veces de semántica o alguna palabra, ya con eso te retrasa meses un proyecto.

Entonces, si en estos meses, yo creo que estamos en tiempo de poder darle prioridad a los proyectos, yo creo que podemos tener un mejor impacto en la

delegación a los iztocalquenses, que es lo único que me preocupa, me interesa.

Algo que mencionó usted, en Prepa Sí no sé a qué se refiere porque no llevamos nosotros ese programa, ese programa es de gobierno central. Decía el diputado Erasto que a veces es el modo, pero mucho de lo que se comentó no sé qué tenga que ver con el presupuesto.

Yo he hecho mi trabajo, di mi informe, hice las invitaciones respectivas y les puedo dar toda la información de lo que yo he hecho hasta ahora.

El diputado Carlo Pizano no está, le hice ya llegar el avance del PIME, 34 millones este año, estoy pidiendo 5 millones más para el año que entra, a 39 millones porque no me alcanza con ese presupuesto para las 174 escuelas en Iztacalco.

Por último, diputado Erasto Ensástiga, estamos haciendo nosotros todo un listado de proyectos, algunos caen en diversos capítulos. Como ejemplo, estoy pidiendo 30 millones para los Comités Ciudadanos, esperemos que tengamos este presupuesto adicional y dependiendo de los proyectos que los Comités electos nos manden pueden caer en cualquier capítulo, menos el 1000, el 2000, el 3000, el 5000, 6000, no sabemos, y desglosaré, digo sería dar mucha información, pero le desglosaré cada uno de los proyectos en qué capítulo nos sería más fácil poder manejar el presupuesto 2011 y así poder dar y tener un mejor impacto en la delegación Iztacalco y para el desarrollo y beneficio de los iztocalquenses.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para continuar, tiene el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, el licenciado Eduardo Hernández Rojas, Jefe Delegacional en Magdalena Contreras.

EL C. LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ ROJAS.- Muchas gracias, diputado.

Tratando de atender todas los planteamientos, tengo anotados, en el caso del diputado del Partido Verde Ecologista plantea que en la mística de que la Ciudad de México se vuelva una ciudad más sustentable ecológicamente, parte de nuestra propuesta de presupuesto estamos pidiendo para renovar las

luminarias de las principales calles de la Magdalena Contreras, 15 millones de pesos para sustituirlas por de vapor de sodio, esta es una forma de cómo contribuir al medio ambiente. Pero hay otra serie de temas que se relacionan y que tiene que ver con el tema de ecología, que nos planteaba también la diputada Alicia Téllez, del PRI, con relación a las barrancas, que hay un sistema que pareciera ser que se duplica en la propuesta. Básicamente no se duplica, en una parte tenemos el rescate y limpieza de 4 barrancas, las 4 barrancas que la Magdalena Contreras tiene, con 7 millones, en otro caso la recolección de basura de esas mismas barrancas, un programa de recolección de basura.

La Magdalena Contreras ha hecho esfuerzos en este año recolectando basura de estas barrancas; sin embargo, también debería de, cruzadamente, ahí estamos también trabajando en un tema de conciencia ciudadana, porque se recolecta la basura de las barrancas en un fin de semana y no pasan dos que nuevamente tenemos las barrancas saturadas de todo tipo de material. Este asunto del rescate de barrancas también va muy relacionado con el tema de interés también importante del Partido Verde Ecologista y que de lograr estos apoyos podremos redoblar los esfuerzos que se han hecho durante el año 2009.

Con relación al diputado Juan Pablo, con relación al PIME, también nos lo estaba planteando el diputado del PAN, cómo vamos en el PIME, en Magdalena Contreras, afortunadamente al 30 de junio logramos comprometer los 32 millones que para Magdalena estaban destinados, a la fecha ya logramos ejecutar y ya pagar 19 millones de pesos, nos falta solamente alrededor de 12, todo ya está comprometido, todos ya tienen contrato, de hecho están trabajando y con toda seguridad al cierre del año todo va a poderse sacar adelante.

En este tema evidentemente también los recursos no alcanzan, en este año vamos a atender a 36 planteles de un total de 74, es apenas algo así como el 50% de los planteles educativos que hay en la Magdalena Contreras y evidentemente requieren de una atención prioritaria durante todos los meses del año.

Aquí es importante también resaltar el tema de la descentralización educativa, a mí me parece que este tema, igual y con la voluntad de los partidos políticos se pudiera seguir trabajando, empujando, toda vez que las delegaciones y el gobierno de la Ciudad pudiéramos hacer un trabajo mucho más eficiente para atender el sector educativo básico en cada una de las delegaciones y esto ayudaría a que estos recursos que se están destinando en las delegaciones su uso sea mucho más adecuado, más eficiente, porque además tendremos una relación mucho más directa, a veces es complicado programar, toda vez que para entrar a una escuela se tienen que hacer muchos trámites porque finalmente también tiene una instrucción de la SEP y a veces no es tan sencillo que se hagan levantamientos de las necesidades en cada una de las escuelas y esto ayudaría también mucho a que los recursos se destinen de manera también más eficiente.

Con relación al planteamiento que nos hacía la diputada Alicia Téllez, en el caso de Tierra Colorada, lo que pasa es que varios programas, varios proyectos que están desagregados, para el caso de la colonia Tierra Colorada el año próximo nosotros necesitamos para pavimentación, para tanques de agua, para drenaje, aproximadamente pidiendo 14 millones de pesos, esos son varios proyectos.

Evidentemente es fundamental que esta Colonia, este año solamente le estamos asignando 11 millones de pesos, es decir para este gobierno delegacional atender las colonias que no cuentan con sus drenajes, con su red de agua, con su pavimento, con sus banquetas. Entonces Magdalena Contreras este año va a ejercer alrededor, tengo estimado de 80 millones de pesos en obra y ya solamente en la Colonia Tierra Colorada ya vamos a aplicar 11.

Entonces tenemos muchas necesidades, pero sí es prioridad atender las colonias como esta en Magdalena Contreras, que presentan un rezago muy fuerte con respecto al promedio de la Magdalena Contreras.

También me comentaba el diputado del PT la cuestión de los laudos, efectivamente para el caso de Magdalena Contreras tenemos aproximadamente 25 millones de pesos que están en juicio, ya al día de hoy se reportan ya juicios perdidos por un monto de 4.5 millones de pesos.

Entonces como le decía yo hace rato, en el ejercicio del presupuesto de 2010 no se tenía considerado recursos para este rubro, sin embargo como digo pues son ya sentencias judiciales, pues las delegaciones no tenemos nada más que pagar, ya es una orden y asignamos del recurso del 2010, 8 millones de pesos.

Entonces pues esto también requiere de una atención por parte de esta Asamblea Legislativa para que podamos contar ahí con refuerzos, con apoyo, para no seguir pues deteriorando los programas que de alguna manera ya están proyectados y que bueno es para la comunidad de la Magdalena bastante importante que los podamos sacar adelante.

Con relación al tema también de los programas sociales, pues bueno evidentemente nosotros en Magdalena Contreras yo creo que sí tenemos que trabajar conjuntamente. Yo recuerdo que el Consejo Evalúa de origen planteaba que justamente para no duplicar esfuerzos, no duplicar recursos, no duplicar programas, se hiciera un análisis, una evaluación de los programas que las Delegaciones teníamos y los que el Gobierno de la Ciudad tenía, a fin de que esas duplicidades se pudieran ir eliminando. Sin embargo al tiempo esto se volvió más severo y de plano pues sí es muy complicado poder atender programas sociales que de hecho no son de nueva creación, son programas que ya tienen muchos años, por ejemplo el Programa de Atención de Becas Escolares para los Alumnos de Primaria de escasos recursos, pues un programa que ya tiene calculo que 20 años.

Entonces hoy justamente se pide que si lo vamos a aplicar, pues que se incremente el recurso como lo plantea Evalúa, pero pues finalmente tenemos dos opciones o de plano desaparecerlos, pero la expectativa del programa y la atención que se ha dado a esas familias y a esos alumnos, finalmente pues sí representa una cuestión complicada, toda vez que muchos alumnos, sobre todo para la Magdalena Contreras, es importante apoyarlos con este estímulo que esto promueve y ayuda a evitar la deserción, esto estimula pues la presencia de los estudiantes a las escuelas y pues los alienta a seguir continuando con sus becas y ayuda mucho para la no deserción y evidentemente pues para la mejor atención a sus calificaciones.

Con relación a los planteamientos de los compañeros de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, me parece que ya se ha abundado mucho en el

tema de los compañeros homólogos, ya han planteado, ya hemos discutido los Delegados sobre las propuestas que nosotros tenemos para mejorar la eficiencia y la eficacia de los gobiernos delegacionales en cuestión de trámites, en cuestión de algunas modificaciones normativas.

Entonces ese documento seguramente lo vamos a hacer llegar también a la Comisión, donde vienen detallados cada uno de los conceptos en los cuales nosotros pensamos se pudieran hacer algunas modificaciones, de tal forma que los recursos y los trámites que los delegados tenemos que hacer, sean más eficientes y el recurso pues baje a las delegaciones.

Evidentemente no coincidir en que el tema del subejercicio es un tema que quizás sea el objetivo de estas propuestas, para ver de qué manera en las delegaciones podemos trabajar de tal forma que el subejercicio sea difícil que lo podamos nosotros presentar y que el recurso que de por sí es poco para las delegaciones, se pueda aplicar de manera eficiente.

Igual con relación a una, lo comentaba el diputado Leonel Luna, con relación también a algún modelo de presupuesto participativo, algo así nos plantean, con relación a los electos comités vecinales, pues también es una cuestión que tendríamos nosotros que trabajar paralelamente, saber qué recursos, digo si es el recurso de los 691 millones que en este caso la Magdalena Contreras tiene, pues tendremos toda una evaluación de cómo poder hacerle, y si es un recurso adicional y también saber el monto, parece ser que es de entre 1 y 3 por ciento, entonces también en esa cualidad de recursos, entonces ya ver en específico qué tipos de proyectos podríamos nosotros en cuestión de los comités vecinales, estar atendiendo y estar apoyando para que ellos también puedan realizar sus compromisos que en su momento hicieron para que fueran apoyados por sus vecinos.

Con relación al diputado también Juan Carlos, efectivamente volvemos al tema del anexo 4, en el tema de los recursos etiquetados, insistir en que estos proyectos pudiéramos trabajarlo de manera coordinada, porque proyectos hay muchísimos, de hecho esto es una presentación de una cantidad yo diría fuerte de propuestas, y sin embargo sí yo creo que lo más adecuado es ver cuáles son los proyectos prioritarios, digo quizás no podamos sacar todos en un solo año, pero sí revisar cuáles son prioritarios, cuáles también técnicamente son

viables y entonces no dejar atorado el presupuesto y ahorita como estamos, que finalmente ya en el caso de Magdalena Contreras ya lo comprometimos, pero bueno, también ya estamos en el fin del año. Entonces estos recursos pudieron haberse utilizado desde el mes de junio por ejemplo, julio, agosto, y ahorita ya estar casi, casi terminándolos.

Ahí es desde mi punto de vista, una situación que pudiéramos trabajar igual, en unas coordinaciones de mesas para que pudiéramos de todos los proyectos ver de cuerdo el presupuesto, qué es lo que nos puede ahora sí que alcanzar.

Para la Magdalena Contreras, para este gobierno es importante el tema de seguridad, yo escucho con mucha atención que detecta por ahí a una banda que hizo mención, en Magdalena Contreras hemos establecido un programa de seguridad pública en todas las escuelas secundarias, evidentemente yo sé que como delegado no tenemos atribuciones para ordenar a la seguridad pública, pero finalmente sí destiné recursos del presupuesto de la delegación Magdalena Contreras para hacer un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública y poder tener en las escuelas secundarias, fue de alrededor de 6 millones de pesos para tener seguridad en todas las escuelas secundaria de la Magdalena Contreras, turno matutino y turno vespertino.

Entonces para este gobierno es prioritario, es un ejercicio de verdad bastante importante y yo sé que a los vecinos pues no les podemos decir que no les vamos a ayudar, quizás ellos armen sus proyectos de manera muy solemne, sin embargo como delegados también tenemos la posibilidad de gestionar, finalmente también en su momento en las colonias acudimos a hacer campaña, acudimos a hacer propuestas y además promesas de trabajo, y por ejemplo unas de ellas son en materia de seguridad.

Entonces ahí si detectamos por ejemplo a este grupo, pues yo también podríamos hacerlo de manera conjunta porque en la zona de San Bernabé que tenemos una secundaria, básicamente eso fue uno de los elementos que me, digo en lo particular que me motivaron a poner este programa de seguridad escolar en esa zona, porque los alumnos de esta escuela constantemente son asediados totalmente por ese grupo.

Hoy quizás con la suma de esfuerzos, podríamos implementar mayor empuje, mayor vigilancia en esas zonas, y que este tipo de grupos no sean los que quieran prevalecer o predominar en la vida social de la Magdalena Contreras. Entonces ahí pues pudiéramos hacer el trabajo conjunto.

Me parece que de lo que he ido anotando, bueno, con relación a también con el compañero diputado Erasto Ensástiga, me planteaba cómo vamos trabajar las partidas 2000, 3000 y 4000. En el caso de Magdalena Contreras, estas partidas no son superiores, son inferiores al año 2010 la propuesta de 2011. La 6000, esa sí es superior con relación al 2010.

Entonces ahí por eso traemos una buena cantidad de proyectos y son los que quisiéramos consensar para si es que se llegan a etiquetar, bueno, veamos qué proyectos son los viables técnicamente, financieramente, y que sean también socialmente los prioritarios.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, licenciado Eduardo Hernández.

Concluida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, muchas gracias. Traigo un mensaje final como de 20 hojas, pero creo que fue suficiente.

Únicamente agradecemos la presencia, las propuestas, las respuestas de los Jefes Delegacionales que nos acompañaron el día de hoy. Muchas gracias.

Tengan la seguridad que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Asamblea Legislativa va a poner mucha atención en que nuestras delegaciones tengan más recursos.

Muchas gracias.

